

Eduardo Galeano dependencia y despojo en América Latina. El contexto actual de Colombia.

Andrés Felipe Jiménez Gaviria
Tutor: Renán Vega Cantor
Agosto de 2021.

Universidad Pedagógica Nacional
Licenciatura en Ciencias Sociales
Trabajo de grado

Dedicatoria

Con todo mi corazón y en su ausencia corporal, le dedico este trabajo de grado a María Esperanza Gaviria, cuyos ojos se apagaron, pero su luz permanecerá siempre en mí.

Resumen

El presente trabajo de grado, es una investigación documental que trata sobre los mecanismos de despojo en América latina, teniendo como base la obra de Eduardo Galeano. En esta investigación se hacen dos balances históricos, el primero, partiendo del siglo XV hasta mediados del siglo XIX, señalando que, gracias a los procesos de despojo en América, se originó la dependencia económica actual de nuestros territorios; el segundo, parte de fines del siglo XIX y va hasta mediados del siglo XX, en este apartado se hace énfasis en el despojo contemporáneo (llevado a cabo por multinacionales) y la imposición del imperialismo en América Latina por medio de estas, en ambos balances se hace una comparación con algunas problemáticas, generadas por el despojo en Colombia. Finalmente, se diseñó una cartilla en la que se plasma una propuesta pedagógica y de enseñanza de la historia desde una postura crítica, más precisamente enfocada en la educación popular, como medio alternativo de formar sentipensantes de la historia.

Palabras clave: Despojo, dependencia, imperialismo, explotación, trabajadores, naturaleza.

Tabla de contenido

Contenido

Capítulo 1	9
Introducción.....	9
Justificación.....	11
Metodología.....	13
Galeano, pensamiento e influencias teóricas (Teoría de la dependencia)	15
Despojo	18
Objetivo general:	20
Objetivos específicos:.....	20
Capítulo 2.	21
MINERIA DEL SIGLO XVI AL XVIII. EXPROPIACIÓN DE LA TIERRA, BIENES COMUNES Y FUERZA DE TRABAJO.	21
2.1 Potosí.	21
“El Potosí de oro” Villa Rica de Ouro Preto.	27
Azúcar, dependencia económica, latifundios y relaciones desiguales entre productores y consumidores.....	36
Cuba.....	37
Capítulo 3	56
Despojo contemporáneo. Multinacionales e imperialismo.....	56
Economías de enclave.	61
MULTINACIONALES, DESPOJO, GUERRAS Y DICTADURAS.	64
Bananización de América Latina. United Fruit Company.....	66
Guatemala.....	69
Masacre de las bananeras, un claro ejemplo, del expolio a la clase obrera, por parte de las multinacionales.....	92
Eduardo Galeano dependencia y despojo en América Latina. El contexto actual de Colombia. 107	
Unidad 1.	121
Despojo y expropiación.....	121
Unidad 2.	155
Despojo y expropiación en América Latina.	155
Unidad 3.	180
Despojo contemporáneo, multinacionales.....	181
Lista de referencias.....	196

Capítulo 1

Introducción

La historia de América Latina ha sido trazada por procesos de violencia y despojo, desde el año de 1492 con la llegada de los europeos a este rico territorio se dio inicio a la basta extracción y explotación de recursos naturales, dando fuerza al capitalismo que estaba en vísperas de nacer y transformarse en el sistema devorador que conocemos hoy.

Esta primera etapa de despojo inicia con una separación violenta del productor directo de sus medios de producción, a lo que Marx denominaría Acumulación originaria de capital. Esta expropiación violenta se evidencio en varios lugares, por ejemplo: en Inglaterra, con la expulsión de los campesinos de los campos a las ciudades, preparando así la futura obra de mano para las industrias nacientes, a su vez en América, indios y negros eran expuestos y obligados a trabajos inhumanos en las minas y plantaciones al parecer “(...) *la generosidad de la naturaleza los condena al despojo y al crimen.*” (Galeano, E. 1985 p.76). O como bien lo expresaría Marx en *El Capital*:

“(...) la historia del pecado original económico nos revela porque hay gente que no necesita sudar para comer. No importa. Así se explica que mientras los primeros acumulaban riqueza, los segundos acabaron por no tener ya nada que vender más que su pelleja.” (p.614)

Desde estos tiempos, a América Latina se le ha designado un papel dependiente en la economía global, al parecer, la función de América es el de obedecer a los amos y señores del mundo, pues, ellos son los que trazan la ruta para un posible avance, que se

propone desde la implementación de políticas de desarrollo capitalista, o como lo plantea Galeano (1985): *“La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder”*. Por ende a los países latino americanos se les designo desde el principio, el derecho a perder sus recursos, a perder vidas humanas y a perder la identidad. La situación actual no ha cambiado, por el contrario, los métodos de extracción y explotación de recursos naturales se tornan cada vez más feroces.

La obra de Galeano es una guía para entender la historia del despojo y en especial durante los últimos 40 años, en donde la lucha por el control de los recursos naturales en América, ha originado lo que muchos autores designan la Acumulación por despojo o desposesión, entendiendo que América Latina ya no es dependiente de Europa, si no que ahora su principal verdugo es Estados Unidos que hoy más que nunca busca imponer su hegemonía y control sobre los recursos naturales.

A su vez al analizar la obra de Galeano se puede encontrar una crítica directa y abierta al imperialismo, lo que nos da luces a que la solución al “subdesarrollo” de América Latina no se encuentra en las políticas del Neoliberalismo, si no por el contrario como lo expone Claudio Katz (2018) *“las experiencias de los últimos años confirman la necesidad de respuestas socialistas a los problemas de la región.”* . En pocas palabras, Eduardo Galeano nos brinda unas pautas para generar pensamiento crítico en las escuelas colombianas, a formar sentipensantes de la historia, personas que no solo piensen la historia si no que la puedan sentir, es decir en formar *“... gente sentipensante, que no separa la razón del corazón. Que siente y piensa a la vez. Sin divorciar la cabeza del cuerpo, ni la emoción de la razón.”* (Galeano, E. Citado en Vega, R. 2016)

Justificación.

Reivindicar la obra de Galeano es dar vida a la historia pues el mismo autor plantea que:

Las clases de historia eran como visitas al Museo de Cera o a la Región de los Muertos. El pasado estaba quieto, hueco, mudo. Nos enseñaban el tiempo pasado para que nos resignáramos, conciencias vaciadas, al tiempo presente: no para hacer la historia, que ya estaba hecha, sino para aceptarla. La pobre historia había dejado de respirar: traicionada en los textos académicos, mentida en las aulas, dormida en los discursos de efemérides, la habían encarcelado en los museos y la habían sepultado, con ofrendas florales, bajo el bronce de las estatuas y el mármol de los monumentos. (Galeano, E. 1998)

Retomar los escritos de autores como Galeano da un papel activo a la historia, pues ayudan a comprender la realidad de América y en nuestro caso la de Colombia que no es ajena a estos métodos de Acumulación por despojo:

“Eso puede verificarse en Colombia, donde se produce una expropiación masiva de indígenas, campesinos y afrodescendientes, radicalizada desde hace un cuarto de siglo, lo cual ha significado que les sean arrebatados a esos sectores sus tierras (unos 6 millones de hectáreas), sus ríos y sus bosques, que han pasado a manos de empresarios capitalistas, narco-paramilitares y multinacionales.” (Vega, R. 2012. p.2)

Lo que es preocupante es la ausencia de este tema de las aulas y esencialmente de las clases de historia, por lo tanto, es pertinente poner en evidencia estos atroces sucesos y que mejor medio que la educación de los jóvenes colombianos. De esta manera, el trabajo de Eduardo Galeano que de una manera poética pero combativa y directa, denuncia los

atropellos cometidos a los nadies en Colombia nos ayude como guía para salir de la zona de confort, en que durante años nos han obligado a estar.

Para aquellos que se han dedicado a silenciar las muchas voces que se levantan en contra de los métodos de despojo en Colombia, la historia enseñada desde una postura como la que Galeano plantea no es para nada agradable y por lo tanto perseguir y censurar a quienes piensan diferente a lo establecido por el sistema, ha sido la prioridad de Estados Unidos y todos aquellos que sirven a cumplir los intereses del señor y amo del mundo.

Pero estamos a tiempo de revivir la historiografía crítica en Colombia, para sacar de la mente ese falso pensamiento que nuestros opresores son nuestros salvadores, bien lo expuso Galeano (1998) al decir que en Colombia:

“Buena parte de la ayuda militar norteamericana antinarcóticos se utiliza... para matar campesinos en áreas que no tienen nada que ver con las drogas. Las fuerzas armadas que más sistemáticamente violan derechos humanos, como es el caso de Colombia, son las que más asistencia norteamericana están recibiendo, en armamentos y en asesoría técnica. Esas fuerzas armadas llevan ya unos cuantos años en guerra contra los pobres enemigos del orden, y en defensa del orden enemigo de los pobres.” (p. 132)

Así pues, se hace necesario que la enseñanza de la historia retome una posición crítica, y es aquí donde la obra de Galeano (que fue un gran defensor de la historia, la memoria, los derechos y de los recursos naturales de América Latina y en una muy amplia parte de su obra de Colombia) nos ayude a entender y sentir la realidad nacional que vivimos hoy, la meta de la enseñanza de la historia desde estas postura es generar una capacidad de empatía social. Enseñar la historia desde esta posición, conduce a darle voz a

los nadies, incomodar a aquellos que se han acostumbrado a vivir en la dependencia permanente, llamar al desmonte de la violencia estructural y no dejar en el olvido a los rebeldes y revolucionarios, la historia no es muda, “*la historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás: por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será*”.(Galeano, E. 1985. p.11)

Metodología.

Para los que han estudiado con detenimiento los trabajos de Galeano, encuentran una gran galería de temas para enseñar, sin embargo en el presente trabajo se propone centrar el análisis en la historia del despojo, dando una mirada general a América Latina, principalmente en las dinámicas extractivas presentes actualmente en la región, para luego contextualizar algunos de los procesos de acumulación por desposesión que se dan hoy en Colombia, a partir de una investigación histórica y a la vez pedagógica que está claramente orientada por el materialismo histórico.

Esta investigación busca la creación de una propuesta pedagógica en la que se pueda vincular la obra de Eduardo Galeano en la enseñanza de la historia, más enfáticamente en la historia del despojo, tomando como base las problemáticas que se han generado en América Latina y Colombia durante los últimos 40 años, teniendo en cuenta una amplia indagación acerca de toda la estructura de violencia que se genera a partir de la expropiación de tierras y naturaleza en Colombia.

Tomando como punto de partida algunos libros de Galeano como *Las venas Abiertas de América Latina*, *Patas Arriba*, *Úselo y tírelo* y *Memorias de Fuego*, se pueda

dar inicio al desarrollo de la propuesta para vincular y enseñar la obra de Galeano. Por lo tanto, las temáticas que se sugieren son las siguientes:

1. La influencia de la Teoría marxista de la dependencia en el autor.
2. La dinámica extractivista y primarización de la economía en América.
3. La expropiación violenta de los recursos.
4. Multinacionales y militarización.
5. La relación desigual entre productores y consumidores (latifundios).
6. Las políticas del desarrollo capitalista y la crítica al derroche y consumo

excesivo.

Estas 6 temáticas dan un panorama general de la situación en la que vive América Latina, a su vez son una guía para el análisis del caso colombiano, que se centrará en la problemática que tiene Colombia al ser un país biodiverso, ya que esto lo convierte en un centro atractivo para la aplicación de la acumulación por despojo, haciendo al territorio colombiano propicio para la creación de economías de enclave, realidad que es visualizada con el aumento exponencial de multinacionales a lo largo y ancho del país, lo que hace que Colombia cada día sea más dependiente a la economía global.

Todo lo anterior se evidencia claramente en Colombia, en donde la implementación de estos métodos de despojo, han estructurado una violencia que se ha intensificado durante las últimas tres décadas y por lo tanto debe ser un punto de gran preocupación que debe analizarse y enseñarse desde la disciplina histórica ya que:

“(…) la implantación de cultivos como el banano, la palma aceitera, la caña de azúcar, u otros productos destinados a producir agrocombustibles, así como la extracción de petróleo, minerales y oro, viene acompañada de una dosis notable de violencia, como se evidencia con el número de sindicalistas,

dirigentes campesinos, indígenas y líderes políticos de izquierda asesinados. En las últimas décadas, las masacres, desplazamientos forzados y destrucción de sindicatos han acompañado esta forma de acumulación de capital en Colombia.” (Vega, R. 2012. p. 20)

Para la elaboración de este análisis debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos: en primer lugar contextualizar teórica y temporalmente al autor y sus obras; segundo realizar un balance histórico que parte aproximadamente desde el siglo XVI hasta el siglo XX, de las temáticas que anteriormente se expusieron, complementando con ilustraciones gráficas, como gravados de la época y algunos mapas, finalmente realizar un aterrizaje al presente comparando lo expuesto por Eduardo Galeano y la vigencia de este en algunas problemáticas actuales de Colombia.

Galeano, pensamiento e influencias teóricas (Teoría de la dependencia)

Es importante rescatar algunos sucesos que probablemente marcaron la vida de Galeano, como por ejemplo los dos exilios que tuvo que vivir a causa de las dictaduras militares del Uruguay en el año de 1973 y la de Argentina en el año de 1976. Esta persecución a pensadores críticos como Galeano es una muestra clara de la censura y la persecución política e ideológica que sufren aquellos que piensan distinto y que luchan por el diseño de un mundo mejor; en pocas palabras, la vida de Galeano puede verse reflejado en sus escritos, un inconforme con la sociedad, pero un gran esperanzado por el cambio.

En palabras de Emilio Runcandio Palomar, Galeano es un representante de la Utopía crítica, por ende:

“(…) estamos ante un escritor que siente y piensa, que se pregunta e interpela al lector oyente, y escucha, que ha tenido un aprendizaje

académico muy breve, pero que, a lo largo de toda su vida ha leído mucho, ha conocido distintos países, ha sido fiel a unos ideales y escribe utilizando la ironía y el sentido del humor. Y algo muy importante: siempre ha soñado con un mundo mejor, a pesar de que también se pueda desanimar, porque este mundo es una “maravilla”, pero también es una “mierda”. (Palomar, R. 2015)

Al analizar la obra de Galeano, se puede entender que este trabaja en la búsqueda de recuperar la historia y la memoria, a partir de los relatos de aquellos olvidados y sepultados por la historia oficial, *“reconstruyo en miles de viñetas maravillosas –que forman los ladrillos de su vasta obra- las acciones cotidianas de hombres y mujeres que en silencio construyen la trama profunda de la historia”* (Vega, R 2012.p.9) . Pero su obra no solo se limita a reivindicar a los marginados de la historia oficial, este escritor es un firme opositor a la injusticia, a la destrucción de la naturaleza y a los métodos de expropiación en los que el Norte a sometido a los países del sur como lo son: la expropiación de su economía, de su libertad, de su cultura, generando así una dependencia permanente. Una dependencia que se ha mantenido hasta hoy, pero que ha sido altamente cuestionada y parte de la obra de Galeano es una muestra dicente de esto, principalmente su libro *Las Venas Abiertas de América Latina*.

En Galeano se puede vislumbrar cierta influencia de la Teoría de la Dependencia, aunque este no se declare oficialmente un teórico de esta corriente, sus escritos tiene puntos muy en común con los postulados de dicha teoría, por lo tanto, es acertado presentar algunos planteamientos que se proponen desde la Teoría de la Dependencia.

Los orígenes de la teoría de la dependencia se remonta hacia la década de 1960, tras la el triunfo de la Revolución Cubana y con la preocupación por exterminar la expansión de

esta, Estados Unidos impone la Alianza para el progreso, en la que expone unas medidas o pasos para que los países de América Latina logaran convertirse en países desarrollados. Esta teoría del desarrollo planteaba que Latinoamérica era subdesarrollada, por la ausencia de la aplicación de políticas capitalistas; en respuesta a esto nace la teoría de la dependencia para refutar la teoría del desarrollismo, planteando en un primer momento que *“América latina es atrasada y subdesarrollada no a causa de la ausencia de estructuras y procesos capitalistas sino precisamente debido a la presencia del capitalismo... el causante del subdesarrollo de América latina es el tipo de desarrollo capitalista que exige su inserción en el mercado mundial.”*(Borón, A. 2008. P.31-33)

En este caso por dependencia se puede entender un condicionante que se funda y tiene sus bases en la división internacional del trabajo, algo que Galeano critica fuertemente, pues en la división internacional del trabajo es notorio que por medio de la derrota de la mayoría de países, triunfe una minoría que se hace llamar desarrollada. Es decir, los países dominantes pueden extenderse libremente, en cambio los países dependientes están condicionados a tal expansión, que puede tener efectos positivos o negativos sobre su desarrollo, lo que conlleva a ubicarlos en una posición de atraso y de crecimiento inducido.

Para mayor claridad *“La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida.”* (Dos Santos.1970.p. 227). Así pues, algunos escritos de Galeano tienen un gran tinte de la Teoría de la dependencia, lo que es notorio en *Las Venas Abiertas de América Latina*, que es un ensayo económico y político el cual narra

claramente la historia del despojo en América. Aunado a esto, este libro es publicado en 1971, en donde se notaba el auge los teóricos de la dependencia. El escritor se centra de manera amplia en la obra de André Gunder Frank, tomándole como base para el desarrollo de muchos de los criterios que plantea en su obra.

Para finalizar esta primera parte es pertinente nombrar algunas relaciones que existen entre la teoría de la dependencia y la historia del despojo expuesta por Galeano en su obra y que en tiempo presente son vigentes. Primero, el extractivismo y la primarización que están viviendo las economías de los países latinoamericanos, a causa de la fuerte explotación minera, que han introducido las multinacionales extranjeras; segundo, el retroceso industrial de América latina; tercero, vigencia y acentuación de las modalidades de explotación; cuarto, los efectos y crecimiento de la deuda externa; finalmente la multiplicación de los regímenes autoritarios, o en el caso colombiano la continuación de estos regímenes represivos, que solo buscan servir a los intereses del imperialismo.

Como se puede inferir el pensamiento de Galeano, puede aportar a la recuperación de una historia del despojo vista desde una visión crítica y reflexiva, posiblemente tenga ciertas limitaciones, pero puede ser un puente que nos acerque a entender mejor las problemáticas actuales entorno al despojo, desde una perspectiva de la historia narrada por los olvidados.

Despojo

La dinámica de la acumulación por despojo no es nueva en América Latina y la primarización de su economía, ha sido clave para el desarrollo de Europa durante la época de la invasión y también de Estados Unidos desde finales del siglo XIX hasta la actualidad.

Cabe aclarar que el despojo se caracteriza por la expropiación violenta de tierras, de saberes, del mismo cuerpo humano y de su espiritualidad. Por ende, es preciso aclarar que no existe un solo método o proceso de despojo, como bien lo plantea Renán Vega, existen 5 procesos de despojo que en su orden son:

“(…) la expropiación de la tierra y sus bienes comunes (la naturaleza); la expropiación del cuerpo de seres humanos para someterlos a sus propios territorios (amerindios) o convertirlos en esclavos y llevarlos con violencia al otro lado del mundo (africanos); la expropiación del producto del trabajo de artesanos y campesinos; la expropiación del tiempo de los trabajadores y de sus costumbres; y, la explotación de sus saberes.”(*Vega, R. 2013. p.13*)

En tal sentido, en este trabajo se busca exponer como Galeano presenta los diferentes métodos de despojo, principalmente desde el siglo XVI hasta mediados del XX, época también denominada como la segunda fase de la acumulación originaria de capital. Algunos aspectos a tener en cuenta de la obra de Galeano frente al despojo y dependencia son: la expropiación violenta de los recursos, las multinacionales y la militarización entorno a ellas, el consumo desigual entre productores y consumidores y finalmente la crítica a las políticas del desarrollo y derroche que promueve el capitalismo en América Latina. El análisis de esta problemática se hará a partir del siglo XVI, para esto se tomara como base la explotación minera del Cerro de potosí en Bolivia y de la ciudad Brasileira de Ouro Preto; segundo, la expansión de las plantaciones de azúcar observando específicamente el caso de Cuba, lo cual nos conducirá a entender la conformación y dinámica de los latifundios; tercero, a lo largo de este trabajo se presentarán algunas de las críticas que Galeano hace al sistema capitalista, principalmente a las políticas que se presentan como los escalones para salir del subdesarrollo y las consecuencias tanto políticas, económicas y ambientales que

representa esto para Latinoamérica; por último es importante observar algunos movimientos de resistencia producidos por el despojo en América Latina y la vinculación de todo lo anterior en la enseñanza de la historia actual de Colombia. Al finalizar cada apartado que se ha tomado de la obra de Galeano, se presentara alguna documentación, con la intención de mostrar el contexto actual de la sociedad colombiana frente a los métodos de despojo y dependencia.

Objetivo general:

- Lograr que se identifiquen las distintas formas de despojo en América y Colombia, mediante la vinculación de la obra de Eduardo Galeano, en la enseñanza de la historia colombiana.

Objetivos específicos:

- Comprender el concepto de acumulación por despojo y su vigencia en Colombia.
- Reconocer la responsabilidad de las multinacionales y del Estado en los procesos de despojo de tierras en Colombia.
- Vincular aspectos de la obra de Galeano con la realidad de América Latina y Colombia.
- Formular una propuesta pedagógica en la que se tenga en cuenta la obra de Galeano como guía para la enseñanza de historia.

Capítulo 2.

MINERIA DEL SIGLO XVI AL XVIII. EXPROPIACIÓN DE LA TIERRA, BIENES COMUNES Y FUERZA DE TRABAJO.

Como punto de partida, para el estudio histórico del despojo se hace necesaria partir de la premisa de que el capitalismo desde sus inicios siempre ha recurrido a la expropiación de la tierra, más enfáticamente en la expropiación y destrucción de la naturaleza, para así acumular capital, acumulación que se da por medio de la esclavitud de miles de hombres y mujeres; y en otros casos por la sobre- explotación de la mano de obra indígena. A continuación se presentaran algunos ejemplos, para entender con mayor claridad lo que algunos historiadores han denominado el pillaje colonial.

2.1 Potosí.

La importancia de Potosí radica en su gran producción de plata durante más de 4 siglos, sin embargo, en este balance se centrará específicamente en los siglos XVI Y XVII, teniendo en cuenta factores muy puntuales, como el impulso que generó la plata al desarrollo industrial y económico europeo, la religión y su papel en los procesos de despojo, las transformaciones sociales a causa de la minería en este periodo de tiempo y la implantación de la división internacional del trabajo.

Potosí es denominada por algunos como el cerro del que brota plata. Durante mucho tiempo esta ciudad se caracterizó por ser la mayor reserva de plata a nivel mundial, pero detrás de todo ello se esconde unos procesos extractivistas que no solo desangraron este

cerro, sino que también ocasiono que con el sometimiento del pueblo indígena, se impulsará el desarrollo europeo.

Galeano toma como referencia a Potosí, para resaltar la importancia que tuvo la exportación de plata en el desarrollo económico de Europa. Temporalmente el autor parte de los años 1545 y 1558, pues durante este periodo descubrieron las fértiles minas de Potosí, suceso que Galeano describe: como el tiempo, en que se desencadeno la avalancha española sobre potosí. Lo anterior se refleja en que:

“A mediados del siglo XVII la plata abarcaba más del 99 por ciento de las exportaciones minerales de la América hispánica... los metales arrebatados a los nuevos dominios coloniales estimularon el desarrollo económico europeo y hasta puede decirse que lo hicieron posible.” (Galeano, E. 1985 p. 33-34)

Para hacer posible este desarrollo se hizo necesario recurrir a la violencia, la cual fue camuflada en la decorosa misión de la evangelización, pues con el pretexto de salvar el alma de los indios se consolido el despojo. Este es un punto muy importante, pues para el caso de Potosí, Galeano resalta la relación entre la fe y el despojo. Algo que no ha cambiado, ya que actualmente en las zonas en que las potencias mundiales, más específicamente Estados Unidos, ponen sus ojos con el propósito de extraer recursos, recurren en enviar misiones evangélicas y ONG para disimular todo el daño que se realizara a la población, a causa de las dinámicas extractivas. Galeano hace alusión a esta relación con la siguiente afirmación:

“La espada y la cruz marchaban juntas en la conquista y en el despojo colonial. Para arrancar la plata de América, se dieron cita en Potosí los capitanes y los ascetas, los caballeros de lidia y los apóstoles, los soldados y los frailes. Convertidas en piñas y lingotes, las vísceras del cerro rico alimentaron sustancialmente el desarrollo de Europa.” (Galeano, E. 1985.p. 29-30)

Lo anterior no debe ser visto de forma superficial, se debe pensar con rigurosidad la manera en que la fe es usada para despojar e invadir terrenos estratégicos para el capitalismo, no es cuestión del siglo XVI o XVII, esto es aún vigente. Por eso la enseñanza de la historia debe buscar los mecanismos de generar debates dentro de las aulas acerca de esto, pues no es en vano que la iglesia siempre haya buscado el adquirir poder y tampoco debe ser desconocido que muchos movimientos cristianos hoy tengan su propio partido político, como es el caso actual de Brasil, en el que el movimiento pentecostal apoyo la elección de Bolsonaro, conociendo las intenciones de este en deforestar el Amazonas. Como punto de partida para estudiar la historia del despojo se trata de ver como la fe es usada como arma y como mascara para invadir y expropiar, para esto el caso de Potosí es un claro ejemplo que puede ser ilustrado en las clases de historia.

Volviendo al caso de Potosí cabe resaltar otros aspectos que Galeano propone, acerca del sometimiento de los indios al trabajo forzoso en las minas de plata, sometimiento que se efectuó a través del uso de armas con las que intimidaban a la población e impedían cualquier manifestación que se levantara en contra de la introducción forzosa al trabajo en las minas y del arrebato de las tierras, un claro ejemplo es la captura y asesinato de Túpac Amaru. Parece ser que el modelo de Potosí se sigue reproduciendo. Aspectos como este deben ser traídos al presente por medio de la enseñanza de la historia, con el firme

propósito de demostrar que alrededor del despojo siempre existirá la muerte de los que defienden los bienes comunes, y no hay que ir muy lejos. Colombia reproduce prácticas de estas aun, solo hay que dar un vistazo al Cauca en donde crece la cantidad de asesinatos a líderes indígenas que se niegan a seguir siendo expropiados. En definitiva, la historia del despojo ha sido y sigue siendo, una historia de muerte y exterminio.

La alianza entre conquistadores y las castas dominantes intermedias del pueblo indígena, fue un factor clave para conducir la población hacia las minas, principalmente con la implementación de la mita, que Galeano señala como una máquina de triturar indios, con esto una vez más queda demostrado que tanto en los siglos XVI, XVII, como hasta hoy la vida de los marginados no tiene importancia, lo importante es lo que pueden producir y cuanto tienen para explotar. Por tanto queda claro, que para que el despojo sea efectivo, se ha hecho necesaria la unión entre las potencias y las autoridades locales, hoy las burguesías de Latinoamérica sirven a los intereses de Estados Unidos, entre esos intereses está el otorgar terrenos a multinacionales para la extracción minera.

Otro aspecto importante es la transformación social que se da en la población de Potosí, en consecuencia de la explotación minera, se ocasionaron transformaciones como la desvinculación de la población al sistema colectivo de cultivos, pues al ser forzados a internasen en los socavones descuidaban sus tierras que prontamente pasarían a manos de los conquistadores. Por esta razón se produjo también un cambio en los hábitos de alimentación, las tierras que anteriormente se usaban para cultivar, maíz, papa, yuca, etc. Fueron abandonadas a causa de que la mano de obra fue ocupada para la extracción de la

plata, originando hambre dentro de la población, conduciendo a que los indios consumieron la hoja de coca, para combatir el cansancio y el hambre.



Figura 1. De Bry, T. (1596) Indios trabajando en las minas de Potosí. <https://archief.socialhistory.org/en/today/04-10/potosi-silver-mines>

A su vez el autor señala que Potosí es un claro ejemplo de la imposición de la división internacional del trabajo, pues la extracción de la plata solo respondía a las necesidades que tenían las potencias extranjeras del momento, en pocas palabras la economía colonial solo estaba al servicio de los intereses Europeos y como el mismo Galeano lo dice, la economía colonial era más abastecedora que consumidora, teniendo en cuenta que España no podía satisfacer sus necesidades locales menos la de sus colonias y que todo lo exportado de América pasaba a manos de terceros. Es por eso que desde un comienzo a América se le designo la función de exportar y se le mutilo la posibilidad de generar industria, y a Potosí se le designo la función de extraer el metal, sin importar el costo de vidas que acarreo la alta explotación de la mano de obra y de esclavos, introducidos en el trabajo de las minas. Refiriéndose a Potosí Galeano expone que:

“La división internacional del trabajo, tal como fue surgiendo junto con el capitalismo, se parecía más bien a la distribución de funciones entre un jinete y un caballo, como dice Paul Baran. Los mercados del mundo Colonial crecieron como meros apéndices del mercado interno del capitalismo que irrumpía.” (Galeano, E. 1985.p.44)

En definitiva, Bolivia fue condenada a perder, para que Europa ganara, es por eso que en Galeano se evidencia la denuncia hacia el capitalismo, ya que, para el debido funcionamiento de este, es necesaria la existencia de periferias que sirvan a los intereses de los centros, Bolivia es una de ellas. Si traemos todo lo anterior a la actualidad, podemos comprender que las regiones con mayor inclinación al subdesarrollo, son aquellas que tuvieron los índices de mayor producción de bienes durante la época colonial, como bien lo dice Claudio Katz. En la actualidad la situación es similar, en un artículo Juan José Toro publicado en 2017, se le designa a Potosí el nombre del cerro como hombres, ya que *“Según datos de la organización Musol, una media de 14 mineros muere cada mes en el Cerro, pero no aparecen en las estadísticas oficiales, ni siquiera en los de la Policía o el Ministerio Público.”* (Toro, J. 2017)

Todo lo anteriormente expuesto demuestra que el capitalismo siempre ha dejado de lado, los derechos de los trabajadores y la evidencia clara son las múltiples formas de explotación, esclavitud y comercio de seres humanos durante los siglos XVI y XVII, que hicieron posible el desarrollo de la acumulación originaria de capital.

Para concluir la información que se toma de Galeano frente al extractivismo en Potosí y en comparación con el contexto actual, nos brinda una guía para pensar históricamente las problemáticas que genera la acumulación por despojo hoy, como lo es el fuerte impacto ambiental generado por la minería y la marginalización de las poblaciones

indígenas, que son los más explotados entre los explotados. De esta manera se evidencia el extractivismo como método actual para la primarización de la economía de los países latinos, la expropiación de los recursos por medio de la violencia y la relación desigual entre productores y consumidores.

“El Potosí de oro” Villa Rica de Ouro Preto.

Se propone en este punto identificar algunos aspectos importantes de la dinámica extractivista del oro durante el siglo XVIII en Brasil. Su fundación se da a finales del siglo XVII, tras el hallazgo de oro realizado por los conquistadores portugueses. Esta ciudad durante el siglo XVIII y parte del XIX, fue punto de convergencia para todos quienes impulsados por la fiebre de la búsqueda de oro trasladaron su atención hacia el sur del Brasil. En forma de introducción podemos recurrir a los siguientes datos para comprender el fenómeno de la fiebre del oro en Brasil:

Salvador de Bahía fue la capital brasileña del prospero ciclo del azúcar en el nordestes, pero la *«edad de oro»* de Minas Gerais traslado al sur el eje económico y político del país y convirtió a Rio de Janeiro, puerto de la región, en la nueva capital de Brasil a partir de 1763. En el centro dinámico de la flamante economía minera, brotaron las ciudades, campamentos nacidos del boom y bruscamente acrecidos en el vértigo de la riqueza fácil, «santuarios para criminales, vagabundos y malhechores». (Galeano, E. 1985.p.81)

Es en este contexto es que la ciudad de Ouro Preto nace y con ella también nace lo que Galeano formula, como una consecuencia del descubrimiento de oro en Brasil y es la fuerte emigración de portugueses al territorio brasileño durante el siglo XVIII más

específicamente desde el año 1711. De lo anterior el autor de forma anecdótica trata de mostrar el proceso que empezó a darse en el Brasil a inicios del siglo XVIII lo cual puede verse plasmada en la siguiente frase: *“El viento desparramo la noticia por todo Brasil, llamando multitudes: para conseguir oro en la región de Minas Gerais, basta con recoger un puñado de arena o arrancar un manojo de hierba y sacudirlo.”*(Galeano, E. 1998,p.316).

Por lo tanto estas emigraciones no solo trajeron portugueses, sino también una gran cantidad de esclavos negros, los cuales fueron absorbidos en el ciclo del oro. Según lo expuesto por Galeano, se estima que en las colonias portuguesas ubicadas en el Brasil, se introdujeron unos diez millones de esclavos negros, al parecer el despojo siempre ha necesitado explotar a la naturaleza y al mismo ser humano, la esclavitud es una evidencia de esto. Aunque en el contexto actual la esclavitud no existe oficialmente, muchas de las prácticas que se reproducen actualmente se asemejan a la esclavitud, la precarización de la población, el poco valor a la vida humana y la búsqueda incesante de mano de obra barata, mal paga y en condiciones de vulnerabilidad, son características actuales de la acumulación por despojo y del propio sistema capitalista.

La esclavitud y los recursos naturales fueron el pilar del desarrollo europeo no cabe duda, pero esta fiebre por el oro aparte de traer portugueses y esclavos trajo consigo la muerte y el exterminio de los aborígenes. Este exterminio no solo se dio por el uso de las armas, ni la expansión de las enfermedades, la extracción del oro trajo también hambre a la población.

El trabajo forzoso en las minas es una de las causas que exterminaron la agricultura local y consiguieron la población, bien lo dice el profesor Renán Vega:

“Esto no es producto de la fatalidad histórica, sino de la imposición del sistema colonial, que destruyó los sistemas de cultivo indígenas, transformando fértiles valles en resecas porciones de tierra. Al mismo tiempo que se destruían las bases de sustentación de las sociedades indígenas, los hombres eran esclavizados en las minas de oro y plata y las mujeres eran sometidas a la servidumbre doméstica. Así llegó el hambre a estas tierras, traída de afuera como la viruela y como la cruz y la espada.” (Vega, R. 2008)

Tanto en el siglo XVIII como hoy, la minería ha traído tremendos problemas alimenticios a la población, esto se debe a la destrucción de la agricultura y economía local. Desde hace siglos a América Latina se le ha expropiado la posibilidad de decidir sobre qué hacer con sus recursos, de tener una identidad propia y hasta la de tener una soberanía alimentaria. Para Portugal y todos los países colonizadores lo importante no era alimentar la población, el interés era ocupar la mayor cantidad de manos en las minas lo que produjo el descuido de los campos útiles para cultivar, lo que trajo serias consecuencias. Galeano (1985. p.81) precisa esta situación de la siguiente manera: *“Los mineros despreciaban el cultivo de la tierra y la región padeció epidemias de hambre en plena prosperidad, hacia 1700 y 1713: los millonarios tuvieron que comer gatos, perros, ratas, hormigas, gavilanes. Los esclavos agotaban sus fuerzas y sus días en los lavaderos de oro.”*

Finalmente, Galeano caracteriza la situación que vivía Ouro Preto y en general de la región de Minas Gerais durante la década de 1970, esta caracterización contiene los siguientes aspectos:

“La agricultura de subsistencia ocupó el lugar de la economía minera. En nuestros días, los campos de Minas Gerais son, cómo los del nordeste, reinos del latifundio y de los «coroneles de hacienda», impertérritos bastiones del atraso. La venta de trabajadores mineros a las haciendas de otros estados es casi tan frecuente como el tráfico de esclavos que los nordestinos padecen. Franklin de Oliveira recorrió Minas Gerais hace poco tiempo. Encontró casas de palo a pique, pueblitos sin agua ni luz, prostitutas con una edad media de trece años en la ruta al valle de Jequitinhonha, loco y famélico a la vera de los caminos. Lo cuenta en su reciente libro *A tragédia da renovação brasileira*. Henri Gorceix había dicho, con razón, que Minas Gerais tenía un corazón de oro en un pecho de hierro⁷⁶, pero la explotación de su fabuloso cuadrilátero ferrífero corre por cuenta, en nuestros días, de la Hanna Mining Co. y la Bethlehem Steel, asociadas al efecto: los yacimientos fueron entregados en 1964, al cabo de una siniestra historia. El hierro, en manos extranjeras, no dejará más de lo que el oro dejó”. (Galeano, E. 1985. p.89).

En pocas palabras, al igual que Potosí. Ouro Prieto fue condenada a la pobreza para hacer posible el progreso ajeno. Como bien lo estipulan los teóricos de la dependencia, en los lugares en que existió una fuerte presencia de explotación y progreso en época de la colonia, son los lugares con mayor subdesarrollo actualmente. En el caso del sur de Brasil lo único que queda de la fiebre del oro, es una población pobre que vive del turismo de iglesias y obras de arte que recuerdan que esta ciudad un día fue una Villa Rica.

Llama la atención que la intención de Galeano, al mostrar una historia del despojo, era denunciar directamente a los países que practican y promueven las expropiación de América Latina, la intención era llamar a un cambio, 50 años después el panorama no ha cambiado, por el contrario hoy se justifican estas prácticas, dándoles impunidad a los exterminadores del planeta, ya que “ *Las empresas que más éxito tienen en el mundo son las que más asesinan al mundo (...) el lenguaje de poder otorga la impunidad a la sociedad*

de consumo, a quienes la imponen por modelo universal en nombre del desarrollo (...)”

(Galeano, E. 1998.p.221)

La pregunta que surge es ¿por qué es tan necesario el despojo, la dependencia, la expropiación y demás formas de sometimiento? Las respuestas son múltiples, pero Galeano nos muestra que la expropiación es necesaria por el consumo desigual que existe entre países productores y países consumidores, ya que:

“Si se comparan los promedios del norte y sur, cada habitante del norte consume diez veces más energía, diecinueve veces más aluminio, catorce veces más papel y trece veces más hierro y acero (...) Quienes más sufren el castigo son, como de costumbre, los pobres, países pobres, condenados a la expiación de los pecados ajenos (...) El sur lleva muchos años trabajando de basurero del norte. Al sur van a parar las fábricas que más envenenan el ambiente, y el sur es el vertedero de la mayor parte de la mierda industrial y nuclear que el norte genera.” (Galeano, E. 1998.p.222-228)

Todo lo anterior nos debe llevar a pensar en la situación actual de Latinoamérica y en nuestro caso en Colombia, en donde hoy por hoy el “desarrollo” económico sigue presentando la idea que la destrucción del medio ambiente, el desplazamiento violento y la explotación de mano de obra, es el camino correcto para que un país crezca y salga del “subdesarrollo”.

Ideas como las de Daron Acemoglu y James Robinson (2012), en *¿Por qué fracasan los países?* en las que exponen que para que un país sea prospero, le es necesario abrir las puertas a lo que denominan la destrucción creativa, entendiendo la destrucción creativa como el mecanismo en que destruyendo y más enfáticamente despojando se abre paso al desarrollo y a la prosperidad de un país. Lo que ha quedado demostrado de

postulados como estos es que son totalmente falsos, pues la dichosa destrucción creativa lo que ha generado es destrucción del medio ambiente, pobreza, hambre y muerte. De lo expuesto anteriormente, podemos retomar lo expuesto por Renán Vega (2014) respecto a Colombia y el extractivismo, al plantear que:

“La destrucción de los ecosistemas por el extractivismo forma parte de la historia de la actual Colombia desde la época de la dominación española. Ahora, el extractivismo contemporáneo acelera esa destrucción en la medida en que involucra a todas las actividades económicas y cubre la totalidad del territorio nacional. La puesta en marcha de megaproyectos mineros y agrícolas altera en forma inmediata y, en la mayor parte de los casos, de manera irreversible la riqueza natural de nuestros suelos y subsuelos. Los ejemplos abundan, como se comprueba con el impacto negativo de desviar ríos, como en el Quimbo (Huila), en Ituango (Antioquia), o en la Guajira (con el río Ranchería), para satisfacer el apetito de las empresas que extraen bienes naturales.”

Es así que se puede deducir con claridad que el extractivismo en Colombia es otra forma de despojo, pues el extractivismo es principalmente controlado por multinacionales, cuyo objetivo es crear y nuevamente implantar economías de enclave en todo el territorio nacional. Como lo diría Galeano (1985) la conquista continua ya que “...*tras las banderas del progreso, avanzan las legiones de los piratas modernos, sin garfio ni parche al ojo, ni pata de palo, grandes empresas multinacionales que se abalanzan sobre el uranio, el petróleo, el níquel, el manganeso, el tungsteno.*” Y no solo de los recursos anteriormente nombrados sino también del oro, la plata y la lista sería interminable, con todos los recursos que a diario se le despojan al territorio colombiano.

Para profundizar un poco más acerca del extractivismo y despojo en Colombia, se hace necesario tomar algunos puntos de referencia; primero el caso del Departamento de

Antioquia, pues es en este Departamento en donde se evidencia una fuerte presencia de minería, principalmente en la extracción de oro y plata. Cabe aclarar que no se hará un análisis exhaustivo, sino que se presentaran algunas fuentes documentales, como imágenes y noticias referentes al tema.



Figura 2. (Sin fecha)._Cinturón de Oro de Colombia.p.77 <file:///C:/Users/HP/Documents/776-1369-2-PB.pdf> p. 77

La imagen muestra con claridad los puntos estratégicos del territorio colombiano, para la extracción de oro, a su vez, se evidencia los diferentes municipios en que multinacionales ya han obtenido títulos para la explotación minera y las zonas en que se adelantan estudios para futuros proyectos mineros. A continuación se expone con mayor detalle lo que es el cinturón de oro colombiano:

“El Cinturón de Oro del Cauca es denominado así por la región que abarca el paso del Río Cauca, que nace en el departamento del mismo nombre en el sur de Colombia. El río, principal afluente del Río Magdalena, tiene una longitud de 1.350 km y está dividido en cuatro tramos: Alto Cauca, Valle del Cauca, Cauca Medio y Bajo Cauca.

El Cinturón abarca localidades como Buriticá y Caramanta, municipios ubicados en el departamento de Antioquia, zona que cuenta con más de 400 años de tradición en la minería del oro; Marmato, en el departamento de Caldas; Quinchía en el departamento de Risaralda, e incluso alcanzaría al

departamento de Tolima, con el proyecto La Colosa, de Anglo Gold Ashanti, cerca de la localidad de Cajamarca.

Además comprende los municipios de Río sucio y Supía en Caldas; y los de Valparaíso, Jardín, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico (sic), Caramanta y Andes, en Antioquia.

Es tan atractivo en potencial aurífero de la zona que solo en la localidad de Jardín la empresa sudafricana Anglo Gold Ashanti tiene tres títulos mineros, y la canadiense Solvista dos títulos, con cerca de 2.000 hectáreas. En la región hay, también, más de 25 peticiones de exploración minera de compañías, que se encuentran en espera.

De igual forma, en el municipio de Támesis hay solicitudes de exploración sobre el 85% de su territorio, y desde hace cerca de dos años Solvista viene realizando trabajos de exploración en la zona con alto potencial en pórfidos, lo que convierte al Cinturón del Cauca Medio en la región colombiana con más posibilidades de convertirse en la primera en iniciar la producción de oro a gran escala.” (Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina, 2013)

Aparentemente todos estos proyectos mineros fomentan la prosperidad y el desarrollo de la región, pero la realidad demuestra lo contrario. Por ejemplo, en el Municipio de Segovia se han presentado serios problemas ambientales y de salud a causa de que:

“El mercurio utilizado para la extracción del oro, ha contaminado los ríos y casi la totalidad de los peces y los cultivos de la zona. El aire del municipio tiene los más altos niveles de contaminación en el mundo de vapor de este metal: en el 2010 era de 13,6 micro-gramos de mercurio por metro cubico, causando enfermedades que por lo general llevan a la muerte sobre todo a los niños.” (Pérez, L. & López, A. 2016)

Queda claro cómo la minería en Colombia despoja a la población principalmente campesina de su tierra y del derecho de cultivar sus alimentos, de sus saberes ancestrales y de su forma de vida, llevándolos a situaciones altamente precarias. En muchos casos este

despojo se da por vía del desplazamiento forzado, con el propósito de ceder territorio a las multinacionales, que acumulan capital en el extranjero, principalmente en Estados Unidos Y Canadá.

Multinacionales que frente a protestas de la población responden con fuerte militarización, recurriendo directamente a grupos paramilitares que siembran temor en la gente y que acalla las voces de protesta, por lo tanto, no es de extrañarnos, que Colombia sea el país en donde más asesinan líderes sindicales, entre ellos muchos que se oponen al extractivismo y despojo que llevan a cabo estas grandes multinacionales. Esta podría ser una explicación del por qué en el Departamento de Antioquia existe una fuerte presencia paramilitar, pues en los procesos de despojo, se necesita someter por la fuerza y la violencia a la población local, por lo cual las empresas multinacionales necesitan de su ejército privado para hacer el trabajo sucio y justificar las muertes que produce el despojo y la expropiación, que se producen en las periferias. Esto demuestra que lo que denuncia Galeano en sus escritos no fue solo cosa de la colonia, o del siglo pasado, si no que hoy por hoy y principalmente en Colombia la situación se acentúa cada día más.

Lo expuesto hasta el momento nos debe llevar a plantear, algunas discusiones dentro del aula que se tornen en los siguientes temas: primero, el impacto de la minería en el ámbito social, económico, cultural y ambiental, en Colombia y Latinoamérica. Segundo, los conflictos que se dan a causa del despojo de recursos minerales, retomando la Guerra del pacífico como la plantea Galeano e ilustrando la responsabilidad que recae sobre las multinacionales, por su participación en cierta parte del conflicto armado colombiano, principalmente por la financiación de grupos paramilitares, cuyo objetivo era y es desplazar

a campesinos e indígenas, para dar espacio a la expropiación de recursos mineros. Tercero, desaparición de la minería artesanal, a causa de la introducción de maquinaria y por la persecución de esta, por parte del Estado y multinacionales. Por último, la resistencia que se origina a partir de estas formas de expropiación, los casos a tener en cuenta son, Cajamarca Tolima y Marmato Caldas.

Azúcar, dependencia económica, latifundios y relaciones desiguales entre productores y consumidores.

El análisis de cómo surge la dependencia económica de un país puede tener varios puntos de partida, sin embargo Galeano nos traza una ruta, tomando como punto de partida la designación a cada país de lo que debe o no producir y exportar, tal es el caso de algunos países Latinos que durante los siglos XVIII, XIX y parte del XX, fueron obligados a producir azúcar, arrasando así la diversidad de cultivos de cada país, sometiéndolos al monocultivo, al hambre, a la miseria y a salarios totalmente bajos, abriendo a su vez el camino para la conformación de latifundios en América Latina, principalmente en países como Brasil, Barbados, Cuba y Trinidad y Tobago.

Tras el “oro blanco”, como lo designa Galeano, se desató una transformación acelerada en América, primero por la masiva llegada de esclavos africanos, traídos principalmente para hacer parte de la fuerza de trabajo gratuita, que se necesitaba en las plantaciones azucareras de la época y en segundo lugar:

“Las tierras fueron devastadas por esta planta egoísta que invadió el Nuevo Mundo arrasando los bosques, malgastando la fertilidad natural y extinguiendo el humus acumulado por los suelos. El largo ciclo del azúcar dio origen, en América Latina, a prosperidades tan mortales como las que

engendraron, en potosí, Ouro Preto, Zacatecas y Guanajuato, los furores de la plata y el oro...De la plantación colonial, subordinada a las necesidades extranjeras y financiada, en muchos casos, desde el extranjero, proviene en línea recta el latifundio de nuestros días”. (Galeano, E. 1994.p.60-61)

Para profundizar más acerca de lo expuesto anteriormente, podemos tomar como referencia el país de Cuba, para observar detalladamente las consecuencias que dejó en este país el ciclo azucarero, teniendo como base la perspectiva de Galeano frente a lo sucedido en Cuba, complementándolo con algunos aportes tomados del libro de Fernando Ortiz (1963): “*Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*”.

Cuba

Según Galeano el auge azucarero en Cuba se origina a partir del siglo XIX, precisamente después de 1804 tras la Independencia de Haití como Colonia francesa y tras la crisis económica en que este país entra por la multa económica impuesta por Francia a causa de que este, “*no reconoció a la nueva república hasta que ésta se comprometiera a pagar una abultada "compensación" por la pérdida de lo que había sido su colonia más próspera en todo el Caribe, responsable en el siglo XVIII del 75% de la producción mundial de azúcar.*”(Ceal, 2005). A raíz de la crisis en Haití, la isla de Cuba pasó a ser rápidamente la primera productora y proveedora de azúcar en el mundo, esto se refleja en la multiplicación de los ingenios y de la productividad que se da hacia el año de 1806.

Sin embargo es bueno tener en cuenta la vida en Cuba antes del ciclo azucarero, Galeano enfatiza en esto y nos lleva a deducir, que lo que en verdad quiere mostrar es el cambio que se produjo en Cuba a partir del auge violento del azúcar. Respecto a este cambio, Galeano tiene en cuenta los siguientes aspectos:

Primero, el cambio se genera a partir de 1762, a causa de la invasión Británica a la isla: de acuerdo con lo documentado por Galeano, en Cuba existían pequeñas plantaciones de tabaco y de ganadería, actividades que eran el principal sustento económico en el ámbito rural de la isla, en cuanto la Habana era una plaza fuerte militar, en la que se encontraban fábricas de fundición de armas y cañones, este panorama cambiaría a partir de 1762 con la introducción del monocultivo del azúcar, pues “(...) desde esa época la economía cubana fue modelada por las necesidades extranjeras de azúcar: los esclavos producirían la codiciable mercancía con destino al mercado mundial y su jugosa plusvalía sería desde entonces disfrutada por la oligarquía local y los mercaderes Europeos.”(Galeano, E. 1985.76) Podríamos decir que el mayor cambio e impacto el ámbito social de Cuba fue volver a los campesinos en trabajadores asalariados, transformaciones que hoy se dan en América latina y que el capitalismo a adoptado, con el propósito de la pronta desaparición del campesinado.

Por ende y como lo expone Fernando Ortiz la producción del azúcar es un negocio netamente capitalista que género en Cuba un fenómeno de extranjerismo, las razones que expone acerca de esto son las siguientes:

Toda la historia del azúcar en Cuba, desde su primer día, es la lucha por la traída del capital foráneo y su injerencia primordial en la economía insular. Y precisamente, no del capital español sino del más extranjero: del genovés, del inglés y del yanqui, desde los días del emperador Carlos V con sus banqueros los Fúcares hasta estos modernos días del <<buen vecino>> y los financieros de Wall Street... No solo es extranjera la intervención de las entidades azucareras, ejercidas allá en Estados Unidos... es extranjero el banco que financia las zafras, extranjero el mercado consumidor, extranjero el personal administrativo que se establece en Cuba, extranjera la maquinaria que se implanta, extranjero el capital que se invierte, extranjera por adueñamiento foráneo la tierra misma de Cuba enfeudada al señorío del

ingenio, y extranjeras como es lógico, son las grandes utilidades que emigran del país para enriquecimiento de extraños. (Ortiz, F. 1963.p. 89-91)

Tanto Galeano como Ortiz, exponen que el auge azucarero produjo un cambio radical en el ámbito económico de Cuba, ya que hizo que la economía cubana fuera dependiente a las necesidades del mercado mundial, haciendo que Cuba se convirtiera en una dependencia norteamericana, como bien lo expreso el cónsul estadounidense en La Habana en el año de 1851 “(...) *Cuba es una dependencia económica de Estados Unidos aun cuando políticamente siga gobernada por España.*” (Ortiz, F. 1963.p.63)



Figura 3 y 4: (2017) Central Manuelita – Centrales de Cuba 1913. <https://segundazafra.blogspot.com/2017/08/central-manuelita-centrales-de-cuba.html>

Segundo, los ingenios de azúcar hicieron desaparecer tierras productivas ya que con la expansión de los cañaverales se redujo la fertilidad de la tierra y a la vez hizo desaparecer los cultivos que producían alimento a la población y grandes extensiones de bosques, primordialmente por la adaptación de métodos europeos en el área de la agricultura como lo es la tala y la quema masiva, prácticas que hasta nuestros días se mantienen. Es así que poco a poco se fue instalando el latifundio en Cuba. Para resumir *“(...) se multiplicaban en los campos cubanos las torres de los ingenios y cada ingenio requería cada vez más tierras...la invasión cañera hizo arder, en Cuba, con varios fuegos sucesivos, los mejores bosques vírgenes de cuantos antes cubrían su suelo.”*(Galeano, E. 1985.p.78 y 79)

Parafraseando a Galeano, los ingenios de azúcar o centrales azucareras, absorbía tanto tierras como hombres, la extensión de los ingenios de azúcar, despojo a campesinos que se ocupaban en cultivar tabaco, preparándolos e internándolos violentamente hacia el trabajo duro y mal remunerado de los ingenios de azúcar, despojando a la isla de un producto propio como lo era el tabaco y las maderas producidas en los bastos bosques de Cuba e imponiéndoles un producto extranjero como el azúcar.

“En el cultivo, el tabaco trae el veguerío y el azúcar crea el latifundio. En la industria, el tabaco es de la ciudad y el azúcar es del campo. En el comercio, para nuestro tabaco todo el mundo por mercado, y para nuestro azúcar un solo mercado en el mundo. Centripetismo y centrifugación. Cubanidad y extranjería. Soberanía y coloniaje. Altiya corona y humilde saco.” (Ortiz, F. 1963. p.21).

El origen del latifundio en Cuba tiene sus raíces en la producción extensiva de azúcar, Galeano plantea que los cañaverales exterminaron toda fuente de trabajo e impuso

que toda la mano de obra se ocupase en la producción azucarera. En consecuencia, el latifundio originó hambre y pobreza, pues los vastos terrenos seleccionados para el cultivo de la caña eran improductivos en ciertas épocas del año. Vale la pena recordar que el trabajo en los latifundios cañeros solo se efectuaba durante 4 meses al año aproximadamente y la paga era miserable ante las 20 horas de trabajo al que se enfrentaba el cubano en estos ingenios. Como bien lo plantea Galeano al afirmar que el latifundio en vez de producir trabajo, expulsa a los trabajadores. En pocas palabras, Galeano nos muestra como el latifundio del azúcar desligo al cubano de sus tierras, para convertirlos en brazos baratos para los ingenios de azúcar, o como lo expresa Fernando Ortiz (1963.p.79):

“El pequeño propietario cubano, independiente y próspero, constitutivo de una fuerte burguesía rural, va desapareciendo; el campesino se ha proletarizado, es un obrero más, sin arraigo en el suelo y movedido de una zona a otra. Toda la vida del latifundio esta ya transida de esa objetividad y dependencia, que son las características de las sociedades coloniales con poblaciones desvinculadas.”

Para ilustrar la extensión del latifundio azucarero es pertinente añadir algunas imágenes de la central el Manatí, una de las más grandes de Cuba y que antes del triunfo de la Revolución cubana era propiedad de la familia Rionda.

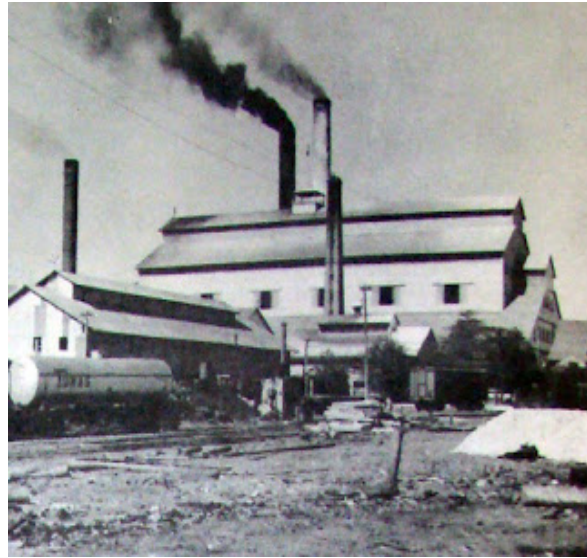


Figura 5 y 6: (2016) Central Manatí año de 1952. <https://segundazafra.blogspot.com/2016/07/central-manati-centrales-de-cuba.html>

Un tercer aspecto que resalta Galeano es el fortalecimiento de la sacarocracia, las crisis producidas por la dependencia económica de Cuba a Estados Unidos y el establecimiento de dictaduras a partir del mercado del azúcar.

La sacarocracia, fue la burguesía local cubana que se lucró del mercado del azúcar y que tuvo el poder de la isla hasta 1959. Esta fue la encargada de llevar al país a la crisis económica y fue quien construyó su fortuna por medio de la explotación de la población cubana y decidía cómo funcionaba el país. Referente a la sacarocracia Galeano la describe de la siguiente manera:

“La << sacarocracia >> alumbro su engañosa al tiempo que sellaba la dependencia de Cuba, una factoría distinguida cuya economía quedó enferma de diabetes. Entre quienes devastaron las tierras más fértiles por medios brutales había personajes de refinada cultura europea, que sabían reconocer un Brueghel auténtico y podían comprarlo; de sus frecuentes viajes a París traían vasijas etruscas y ánforas griegas, gobelinos franceses y biombos Ming, paisajes y retratos de los más cotizados artistas británicos.” (Galeano, E. 1985.p.107 y 108).

La sacarocracia no solo acumuló tierras, sino que tuvo la oportunidad de acumular una gran cantidad de capital, que fue derrochado en lujos que ostentaran su poder. En Cuba como en muchos países de Latinoamérica, el capital se concentró en manos de pocos, acrecentando la miseria y pobreza de la mayoría de la población. Con la sacarocracia queda claro que Estados Unidos, siempre ha necesitado ayuda de la burguesía local para implantar la dependencia económica de un país. Se puede decir que Cuba, al igual que muchos países latinoamericanos, fue sometido al mercado mundial y este a su vez generalizó el monocultivo y el uso del suelo, lo que pronto llevó a Cuba a caer en una seria crisis económica.

Tanto Galeano como Ortiz, atribuyen que la causa de la crisis económica que Cuba presentó durante el año de 1921 se debió a la dependencia que la isla tenía con el monocultivo de azúcar. Ambos reviven las palabras de José Martí, expresando que el pueblo que confía su subsistencia, a un solo producto se suicida. La dependencia que fue implantada a Cuba a través del ingenio de azúcar desmoronó su economía poco a poco, a causa de que el azúcar era el único medio de subsistencia que tenían. Galeano relata esta crisis de la siguiente manera:

“En 1920, con el azúcar a 22 centavos la libra, Cuba batió el récord mundial de exportaciones por habitante, superando incluso a Inglaterra, y tuvo el mayor ingreso per cápita de América Latina. Pero ese mismo año, en diciembre, el precio del azúcar cayó a cuatro centavos, y en 1921 se desató el huracán de la crisis: quebraron numerosas centrales azucareras, que fueron adquiridas por intereses norteamericanos, y todos los bancos cubanos o españoles, incluyendo el propio Banco Nacional. Sólo sobrevivieron las sucursales de los bancos de Estados Unidos. Una economía tan dependiente y vulnerable como la de Cuba no podía escapar, posteriormente, al impacto feroz de la crisis de 1929 en Estados Unidos: el precio del azúcar llegó a bajar a mucho menos de un centavo en 1932, y en tres años las

exportaciones se redujeron, en valor, a la cuarta parte. El índice de desempleo de Cuba en esos tiempos «difícilmente habrá sido igualado en ningún otro país». El desastre de 1921 había sido provocado por la caída del precio del azúcar en el mercado de los Estados Unidos, y de los Estados Unidos no demoró en llegar un crédito de cincuenta millones de dólares: en ancas del crédito, llegó también el general Crowder; so pretexto de controlar la utilización de los fondos, Crowder gobernaría, de hecho, el país”. (Galeano, E. 1985. p.109).

Todo lo anterior refleja el sometimiento económico al que Cuba fue expuesta, pues es preciso recordar que antes de 1959, Estados Unidos controlaba el comercio de la Isla, Cuba era el gran casino norteamericano, exportaba azúcar para importar caramelos, las centrales de azúcar eran controladas desde Estados Unidos y todo el país giraba en torno a lo estipulado por el norte. La dependencia de Cuba se radicalizó con mayor fuerza después de la crisis de 1921, pues con los dichos subsidios, Estados Unidos implantó la deuda externa en la Isla por un valor de cincuenta millones de dólares. Esto conllevó a que la Isla sufriera serias consecuencias, pues el interés de Estados Unidos no solamente radicó en controlar el negocio del azúcar, sino también de promover un intercambio desigual y despojar a la isla de sus recursos naturales. Tanto Cuba como América Latina, han tenido que padecer de las estrategias imperialistas estadounidenses, que se camuflan en la farsa de la ayuda “humanitaria”, pero cuya finalidad como se ha podido observar en el caso cubano es el de expropiarla tierra y la identidad de un pueblo. Los siguientes datos proporcionados por Galeano pueden dar una mayor claridad acerca de esto.

“Cuba compraba en Estados Unidos no sólo los automóviles y las máquinas, los productos químicos, el papel y la ropa, sino también arroz y frijoles, ajos y cebollas, grasas, carne y algodón. Venían helados de Miami, panes de Atlanta y hasta cenas de lujo desde París. El país del azúcar importaba cerca de la mitad de las frutas y las verduras que consumía,

aunque sólo la tercera parte de su población activa tenía trabajo permanente y la mitad de las tierras de los centrales azucareros eran extensiones baldías donde las empresas no producían nada. Trece ingenios norteamericanos disponían de más de 47 por ciento del área azucarera total y ganaban alrededor de 180 millones de dólares por cada zafra. La riqueza del subsuelo –níquel, hierro, cobre, manganeso, cromo, tungsteno– formaba parte de las reservas estratégicas de los Estados Unidos, cuyas empresas apenas explotaban los minerales de acuerdo con las variables urgencias del ejército y la industria del norte. Había en Cuba, en 1958, más prostitutas registradas que obreros mineros. Un millón y medio de cubanos sufría el desempleo total o parcial, según las investigaciones de Seuret y Pino que cita Núñez Jiménez.” (Galeano, E. 1985. p.113).

El paso siguiente fue la instalación de gobiernos que aseguraran y llevaran a Cabo los intereses de Estados Unidos, esto se evidencia desde que Cuba se independizó de España, ya que inmediatamente pasó a manos de los Estados Unidos. Lo anterior se refleja en la ocupación militar que, bajo la dirección del general Leonardo Wood, instaló como primer presidente de Cuba a Tomas Estrada Palma, el primero de una larga lista de presidentes impuestos por Estados Unidos. Sin embargo, Galeano resalta que, con la llegada al poder de Gerardo Machado en el año de 1924, se instaló prontamente una dictadura en Cuba que se extendería hasta 1933, dictadura que sirvió a los intereses estadounidenses, a costa de reprimir al pueblo cubano. Bien dice Galeano, el azúcar ponía y quitaba dictaduras.

La influencia estadounidense, durante este periodo fue realmente profunda, tanto en el ámbito militar, económico, social y educativo, pero no por promover estas áreas, sino por conducir a un descenso total, por ejemplo: la importación de la gran mayoría de alimentos, el alto índice de desempleo y las altas tasas de analfabetismo que existía en Cuba antes de 1959 eran alarmantes. Por ende, cabe resaltar que uno de los principales medios para el

despojo y la dependencia es limitar la educación al pueblo, ya que la ignorancia política es el medio más efectivo para el sometimiento y expropiación de un país, en el caso cubano la ignorancia política llevo a que se venerara al embajador de Estados Unidos. Por eso, con el triunfo de la revolución, lo primero que se busco fue combatir el analfabetismo en Cuba, por eso la enseñanza de la historia debe estar orientada a erradicar el analfabetismo político, es uno de los primeros pasos, para la lucha contra el despojo y la dependencia.

Como se ha plasmado la situación de Cuba antes de 1959 era precaria, la concentración de la tierra y el latifundio generaba serios problemas, por lo tanto se puede deducir que:

“La formación de una agricultura capitalista en Cuba estuvo vinculada en lo esencial a la exportación de azúcar. El azúcar constituía más del 75% del valor exportado. Las características fundamentales de las relaciones socioeconómicas en el ámbito rural se pueden resumir en:

- Monopolio sobre las mejores tierras del país. Su explotación económica según las exigencias del mercado mundial.
- Modelo de producción agrícola de carácter monoprodutor (el 48,9% de las tierras del país estaba sembrada de caña de azúcar) dirigido a la agroexportación y la satisfacción de necesidades alimentarias a partir de la importación de alimentos. (Estados Unidos cubría más del 75% de las importaciones totales).
- Rápido proceso de concentración de la propiedad de la tierra. Para 1934 las pequeñas y medianas fincas se habían reducido de 60, 711 a 38,180, lo que indicaba que el 40% de los cubanos habían perdido sus tierras en un plazo de treinta años, y hacia la mitad del siglo el 9,4 % de los propietarios poseían el 73,3 % de la tierra en el país” (Arias, M. 2009.p.10-11)

Por eso, en 1959 se hizo necesario la implementación de una reforma agraria en Cuba, reforma que buscaba la recuperación de las tierras que estaban en manos de extranjeros, tierras que no se cultivaban a causa de los intereses de los poderosos. Como bien lo planteo Fidel Castro, Cuba dependía de un campesinado que ame y sepa cultivar la

tierra. Por lo tanto, es importante observar brevemente la manera en que Galeano plantea la relación que mantuvo la Revolución con el monocultivo de azúcar y los cambios que generó la reforma para los trabajadores cubanos, frente a esto se plantea que:

“La revolución descubrió, entonces, que había confundido al cuchillo con el asesino. El azúcar, que había sido el factor del subdesarrollo, pasó a convertirse en un instrumento del desarrollo. No hubo más remedio que utilizar los frutos del monocultivo y la dependencia, nacidos de la incorporación de Cuba al mercado mundial, para romper el espinazo del monocultivo y la dependencia. Porque los ingresos que el azúcar proporciona ya no se utilizan en consolidar la estructura del sometimiento (...) Grandes progresos se han realizado en la mecanización del corte y el alza de la caña, en buena medida en base a las invenciones cubanas, aunque todavía resulta insuficiente. Un nuevo sistema de trabajo se organiza, con dificultades, para ocupar el lugar del viejo sistema desorganizado por los cambios que la revolución trajo consigo. Los macheteros profesionales, presidiarios del azúcar, son en Cuba una especie extinguida: también para ellos la revolución implicó la libertad de elegir otros oficios menos pesados, y para sus hijos, la posibilidad de estudiar, mediante becas, en las ciudades.” (Galeano, E. 1985. p.118,119 y 120).

Queda claro que despojo y dependencia van de la mano, el panorama actual no ha cambiado y como plantea Atilio Boron América Latina sigue siendo un atractivo para Estados Unidos a raíz de la riqueza natural que este territorio posee. Lo lamentable es que la historiografía que se imparte en las escuelas colombianas, aleja totalmente a los jóvenes de la realidad en que viven, a su vez los lleva al desconocimiento de las estrategias de expropiación y dependencia que Estados Unidos ha generalizado por toda Latinoamérica, asegurando sus intereses con la imposición de gobiernos que más tarde se convertirían en dictaduras, casos como el de Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Nicaragua, Haití, Bolivia, Perú y Cuba, son la clara muestra de que las dictaduras fueron financiadas y

patrocinadas directamente por Estados Unidos, donde se buscaba hacer de América Latina un laboratorio del Neoliberalismo , del despojo y la dependencia.

En Colombia también se ha creado toda una maquinaria alrededor de la producción de azúcar, principalmente en el Departamento del Valle del Cauca, en donde se presentan situaciones parecidas a las que ocurrían en los ingenios azucareros cubanos. Al respecto la película *“La tierra y la sombra”* de Cesar Augusto Acevedo, muestra parte de la realidad que viven familias campesinas del Valle del Cauca, que se han visto absorbidas por los ingenios azucareros y cuya mano de obra es sobre explotada con largas horas de trabajo a cambio de un salario de miseria. Así mismo, la calidad de vida es pésima principalmente en el campo de la salud, pues los trabajadores de los ingenios azucareros en Colombia son útiles mientras sirven. En otras palabras, los ingenios azucareros colombianos son una muestra clara de lo cerca que estamos en volver al tiempo de la esclavitud,

Partiendo de lo anterior, es válido relacionar lo expuesto por Galeano referente a Cuba, con la producción azucarera de Colombia, para ilustrar que en Colombia se ha generado y se sigue generando despojo, concentración de tierras y el fortalecimiento de la agricultura empresarial. Para entablar esta relación se tomará con referente el departamento del Valle del Cauca.

En primer lugar, tanto en Cuba, como en el Valle del Cauca, se ha utilizado la quema masiva, para instalar los cañaverales, como consecuencia de esta práctica se origina la transformación del espacio y el paisaje. Tras la extensión de los ingenios azucareros, que se da a partir de la década de 1920, en el Valle del Cauca, se comienza un proceso de deforestación del bosque seco ecuatorial, que era el ecosistema nativo de estas tierras y a la

vez se da comienzo al desplazamiento de campesinos tanto a la ciudad y a las zonas montañosas de esta región. Esta transformación se da mayormente entre 1929 y la década de 1950, pues durante este periodo se establecen las principales compañías azucareras del Valle, trayendo consigo una alta concentración de tierras para el uso exclusivo del monocultivo. Las siguientes imágenes nos brindan una información pertinente para entender, la rápida extensión de los ingenios azucareros y la fuerza de esta región en la producción de azúcar, principalmente en la primera mitad del siglo XX.

CUADRO No. 1
INGENIOS ESTABLECIDOS EN EL VALLE DEL CAUCA SEGUN
FECHA Y FUNDADOR: 1929 - 1950

Ingenio	Fecha	Principal (es) Fundador(es)
Perodiaz	1929	Restrepo
Mayagüez	Década de 30	Hurtado
Bengala	1933	Ochoa
La Industria	1933	Caldas
María Luisa	1939	Posada
Balsilla	Década de 40	Hoyos
El Porvenir	Década de 40	Seinjet-Michonik- Fischman y otros
Pichichi	1941	Cabal-Becerra
Castilla	1945	Caicedo
Oriente	1945	Villegas-Chavarro
Papaya	1946	Rivera-Díaz
San Carlos	1948	Sarmiento
San Fernando	1948	Pellman-Salcedo-Cabal

FUENTES: Varias.

CUADRO No. 2
PRODUCCION NACIONAL DE AZÚCAR CENTRIFUGADA EN
COLOMBIA Y POR INGENIOS, 1938

Ingenio	Departamento	Azúcar (toneladas)	%
Manuelita	Valle	12.500	26.4
Sincerín	Bolívar	11.000	23.3
Providencia	Valle	7.500	15.8
Berástegui	Bolívar	5.500	11.6
Riopaila	Valle	4.500	9.5
San Antonio	Cundinamarca	2.500	5.2
Bengala	Cauca	1.500	3.1
Perodiaz	Valle	400	0.8
Industria	Valle	400	0.8
Otros Ingenios	--	1.700	3.5
		47.200	100.0

FUENTE: *Revista Nacional de Agricultura*, No. 410, Agosto 8 de 1938, p. 2096.

TOMADO DE: Rojas, J.M. (s. f. Cuadro III, 7).

CUADRO No. 3
CONTROL DE LOS GRUPOS EDER, CABAL Y CAICEDO SOBRE
LA PRODUCCION DE AZUCAR: 1956

Grupo	Ingenio	Producción Toneladas	% de la Producción Nacional
EDER	La Manuelita	45.250	18.9
	Central Tolima	9.000	3.9
CABAL*	Providencia	38.000	15.8
	Pichichí	10.000	4.2
CAICEDO	Riopaila	27.000	11.3
	Castilla	25.000	10.4
TOTAL		154.250	64.5

FUENTES: Varias.

* Los Cabal también tenían una buena cantidad de acciones en el Ingenio San Fernando que en 1956 producía 5.500 toneladas de azúcar o sea 2.3% de la producción nacional.

CUADRO No. 4
PRODUCCION DE AZUCAR CENTRIFUGADA EN SEIS (6)
DEPARTAMENTOS: 1944 y 1954

DEPARTAMENTO	PRODUCCION (Sacos) 1954	PORCENTAJE	
		1944	1954
Valle del Cauca	3.914.023	68.20	87.45
Tolima	254.714	6.51	5.90
Cauca	177.957	2.00	3.93
Bolívar	46.000	15.14	1.12
Córdoba	37.800	N.D.	0.98
Cundinamarca	25.000	7.18	0.62

FUENTES: Revista Agrícola y Ganadera. Cali, Año 16.

No. 194. Julio de 1956 Pag. 21.

Figura 7 y 8: Collins, D. (sin fecha). Formación de un sector de clase social: La burguesía azucarera en el Valle del Cauca durante los años treinta y cuarenta. <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5397/1/Formacion%20de%20un%20sector%20de%20clase%20social%20La%20burguesia%20azucarrera%20en%20el%20Valle%20del%20Cauca%20durante%20los%20anos%20treinta%20y%20cuarenta.pdf>

De acuerdo con lo anterior, tras el establecimiento de estos ingenios también se formó una burguesía azucarera en el Valle del Cauca. Esta burguesía tiene sus orígenes, en el proceso de transformación que se le da al uso de la caña de azúcar, pues de la producción de panela, se pasa a la producción de azúcar. Esto último hace posible que los grupos azucareros tengan intereses en común, intereses que más tarde les llevaría a incursionar en la política y contratar ejércitos privados para el cuidado de sus ingenios. El ejemplo claro de esto es la masacre del Nilo perpetuada en el año de 1991 y los actuales conflictos entre la empresa de Ardila Lulle (Incauca) con comunidades indígenas del norte del Cauca, a causa del arrendamiento de tierras para cultivar caña y producir Etanol, tierras que por cierto son reclamadas por comunidades indígenas.

Por lo tanto, un segundo punto es analizar la burguesía azucarera de Colombia, que como se presentó anteriormente, se empieza a formar a finales de la década de 1920 y se fortalece a finales de 1940 como consecuencia de la oleada de violencia generada en el país, por lo tanto

“(…) el gran salto hacia delante dado por los ingenios del Valle del Cauca que consolidó su oligopolio sobre el mercado azucarero colombiano ocurrió al calor de la Violencia, período entre 1946 y 1958, durante el cual dos millones de personas fueron desplazadas forzosamente y perdieron 350 mil fincas. El Valle del Cauca fue el departamento con mayor número de desplazados, cerca de medio millón de personas que perdieron 98.400 fincas. Más que de las tierras abandonadas por los desplazados, los ingenios se beneficiaron del alud de mano de obra barata que desencadenó La Violencia.” (Mondragón, F. 2007)

A su vez el bloqueo económico que sufre Cuba después de 1959, permitió que los grupos cañeros del Valle del Cauca aumentaran la producción y la participación en el

mercado internacional, principalmente por las elevadas exportaciones de azúcar hacia los Estados Unidos, es así que hacía el año “(...) 1977 12 ingenios pertenecientes a 4 familias controlaban el 76,3 por ciento del mercado azucarero: Caicedo (30%), Eder (24%), Cabal (17,8%) y Garcés (4,5%). Por lo demás los lazos matrimoniales entre estas familias eran y son múltiples.” (Mondragón, F. 2007)

Partiendo de las ideas anteriores, podemos agregar que en la actualidad el grupo de Ardila Lulle se ha consolidado como el mayor productor de azúcar del país, con el fin de usarlo para la producción de gaseosas y de etanol. El etanol es un hidrocarburo extraído de la caña y su uso se ha impuesto en Colombia a partir del año 2001, con la ley 693, lo que resulta curioso es que “*Ardila Lulle es el principal promotor de los proyectos de producción de etanol o alcohol carburante. Sus ingenios Cauca, Providencia y Risaralda producen el 65% del etanol colombiano a partir de azúcar, en tanto que Manuelita produce el 20% (posee además en Perú la empresa Laredo) y Mayagüez el 15%.*” (Mondragón, F. 2007). Detrás de toda esta maquinaria empresarial se esconde la expropiación de tierras por grupos paramilitares, el asesinato de líderes sindicales, la masacre de comunidades indígenas y la financiación a campañas presidenciales como la de Pastrana y Uribe. Todo esto con el objetivo de hacer posible sus intereses y que por medio de la expropiación y la explotación se acumule gran capital.

Un tercer factor que se puede relacionar con Cuba es el estado de los trabajadores, Galeano plantea la precarización de las condiciones laborales y de vida, que sufrían los cortadores de caña en Cuba, en comparación con Colombia la situación no cambia mucho, pues la mano de obra de los ingenios, que en su mayoría son campesinos convertidos

forzosamente en trabajadores asalariados, viven en condiciones semejantes a la esclavitud, esto se puede evidenciar en *“Trece ingenios azucareros que mantienen a 30 mil trabajadores sin contratos laborales, en condiciones del capitalismo salvaje. Los antes fuertes sindicatos de industrias han sido reducidos al mismo y la contratación se hace con supuestas “cooperativas”, creadas para esconder la relación laboral y pagar al destajo y sin prestación social alguna.”* (Mondragón, F. 2007). Bien lo dice Galeano la economía latinoamericana es una economía esclavista, Colombia es la más fiel muestra de esto, paga salarios africanos y cobra a precios europeos, lo que demuestra que vivimos en una sociedad que llama constantemente al consumo, pero impone barreras enormes para demostrar que los pobres no tiene derecho a acceder a esta sociedad y que solo son útiles para que por medio de su trabajo otros acumulen capital.

Un último aspecto para comparar con lo planteado por Galeano es la intervención de estados Unidos en el mercado del azúcar colombiano, pues Colombia se ha convertido en un escenario de economía de enclave, en el que el azúcar es una ficha clave, Mondragón expone que la intervención estadounidense en el mercado azucarero colombiano se debe a que:

“Estados Unidos desea que crezca la producción de etanol y otros biocombustibles para solucionar su crisis energética y en concreto en el caso colombiano requiere que el petróleo sea exportado, de manera que le conviene que en Colombia se consuma más biocombustible con un costo de producción mayor que el de la gasolina, dejando mayor cantidad libre para Estados Unidos.

Es evidente que Estados Unidos quiere controlar los recursos mineros y naturales de Colombia, para sostener el estilo de vida de derroche al que se ha acostumbrado en tener. Frente a esto podemos notar la dependencia del país, liderada por los gobiernos que viven para servir a la imposición del imperialismo, esto se demostró en las negociaciones del TLC con Estados

Unidos, en las que se le impuso a Colombia (...)la elevación en 50 mil toneladas de la cuota de azúcar colombiano en Estados Unidos. El gobierno de Uribe sacrificó a los productores colombianos de maíz, arroz, papa, frijol, cerdo, aves. Pero se rompió la camisa por Ardila Lulle.” (Mondragón, F. 2007)

De las evidencias anteriores, lo que queda claro es que Colombia sigue siendo un país dependiente y con las puertas abiertas para la expropiación, por lo tanto, la enseñanza de la historia debe retornar al pasado, para evidenciar que el presente sigue igual o peor y por lo tanto se hace necesario que la Historia sea un medio emancipador. Que la historiografía como la pensaba Galeano nos conduzca a una utopía y que no se nos robe el derecho a delirar un ratito para imaginar un mundo al revés, es así que retomando las palabras de Fontana la historia hoy debe

“(…) ayudarnos a entender mejor muchos problemas actuales de las naciones de América Latina, que tienen por delante la tarea de construir sociedades en que los campesinos no sean exterminados, como lo siguen siendo en algunas partes, ni marginados como lo son en casi todas, sino que accedan al fin a esa condición de ciudadanos iguales que la independencia les prometió y todavía no les ha dado.” (Fontana, J. 2006.p.194)

Capítulo 3

Despojo contemporáneo. Multinacionales e imperialismo.

Este segundo capítulo tiene la intención de exponer lo que Galeano, señala como despojo contemporáneo, en el que las multinacionales han jugado un papel protagónico, en los procesos de acumulación por desposesión en Latinoamérica y Colombia. A su vez, en este capítulo se busca plasmar la manera en que Estados Unidos, ha y sigue extendiendo e imponiendo sus políticas imperialistas, camufladas en los discursos baratos del desarrollo y progreso traídos por las multinacionales, que para nada son independientes, cuyos intereses y acciones son controlados por el país en donde se ubica su casa matriz; un ejemplo claro que demuestra esto, son los horribles casos de violencia, explotación, guerras y dictaduras

en Latinoamérica, producto de la defensa a la United Fruit Company durante gran parte del siglo XX.

Lo anterior no son solo sucesos del pasado, es también la demostración de la continuidad de una violencia motivada por la ambición de una minoría de países entre ellos Estados Unidos a la cabeza, pues no se debe desconocer que “... *aunque la hegemonía de Estados Unidos ha disminuido, su ambición no lo ha hecho.*” (Chomsky, N. 2016.p.83). Es así que, Galeano (1998.p.221), expone que a raíz del despojo y de la imposición del imperialismo, se han producido cazadores de gente y exterminadores del planeta, ya que “*El lenguaje de poder otorga impunidad a la sociedad de consumo, a quienes le imponen por modelo universal en nombre del desarrollo y también a las grandes empresas que, en nombre de la libertad, enferman al planeta, y después le venden remedios y consuelos.*”

En pocas palabras, las multinacionales son el medio en que el virus del imperialismo se ha regado a lo largo de nuestro continente. Virus que acrecienta la violencia, pues tras la defensa del debido funcionamiento de las multinacionales se conforman grupos paramilitares y posteriormente se intervienen los países a despojar con la fuerza militar estadounidense, como bien lo plantea Galeano, el subsuelo también produce golpes de Estado y sin fin de masacres. Cabe resaltar que todo lo anteriormente expuesto, se da gracias a la ayuda de las burguesías locales, lo que demuestra la alta dependencia de países como Colombia, que hoy en día presta su territorio, a las fuerzas imperialistas estadounidenses con el fin de una futura invasión a Venezuela. Por lo tanto

“No es sorprendente que la ayuda de Estados Unidos tienda a relacionarse con un clima favorable a operaciones comerciales, por lo general mejoradas por el asesinato de líderes obreros y campesinos y activistas por los derechos humanos, así como otras acciones semejantes, que producen una asociación

secundaria entre la ayuda y la atroz violación de derechos humanos.” (Chomsky, N. 2016. p. 54).

A su vez, la presencia de multinacionales en países como Colombia incrementa la dependencia, conduciendo así a que los sectores tanto políticos, como económicos estén dirigidos a suplir los intereses de los capitalistas norteamericanos, intereses que en su mayoría están dirigidos a promover la guerra. En pocas palabras, se puede decir que el fin del despojo contemporáneo es el patrocinar una guerra ajena. Frente a esto, Galeano exponía que hacia la década de 1970 los Estados Unidos *“Para matar vietnamitas, necesitan balas y las balas necesitan cobre: los Estados Unidos compran fuera de sus fronteras una quinta parte del cobre que gastan.”* (Galeano, E. 1985.p.217)

En consecuencia, las multinacionales han y siguen siendo un motor que acelera la guerra, ya que participa y se lucra de ellas, la Guerra del Chaco es un ejemplo contundente de esto. Galeano, nos brinda información que nos confirma lo anteriormente expuesto, la Guerra del Chaco fue la confrontación de dos naciones hermanas, bajo la fachada de dos multinacionales que buscaban el control del petróleo y en nombre del petróleo, se perpetuó la guerra dejando miles de muertos y ambas naciones inmersas en la miseria. Los relatos de Galeano describen la Guerra del Chaco de la siguiente manera:

Están en guerra Bolivia y el Paraguay. Los dos pueblos más pobres de América del Sur, los que no tienen mar, los más vencidos y despojados, se aniquilan mutuamente por un pedazo de mapa. Escondidas entre los pliegues de ambas banderas, la Standard Oil Company y la Royal Dutch Shell disputan el posible petróleo del Chaco.

“Metidos en la guerra, paraguayos y bolivianos están obligados a odiarse en nombre de una tierra que no aman, que nadie ama: el Chaco es un desierto gris, habitado por espinas y serpientes, sin un pájaro cantor ni una huella de gente. Todo tiene sed en este mundo de espanto. Las mariposas se apiñan, desesperadas, sobre

las pocas gotas de agua. Los bolivianos vienen de la heladera al horno: han sido arrancados de las cumbres de los Andes y arrojados a estos calcinados matorrales. Aquí mueren de bala, pero más mueren de sed. Nubes de moscas y mosquitos persiguen a los soldados, que agachan la cabeza y trotando embisten a través de la maraña, a marchas forzadas, contra las líneas enemigas. De un lado y del otro, el pueblo descalzo es la carne de cañón que paga los errores de los oficiales. Los esclavos del patrón feudal y del cura rural mueren de uniforme, al servicio de la imperial angurria. Habla uno de los soldados bolivianos que marcha hacia la muerte. No dice nada sobre la gloria, nada sobre la patria. Dice, resollando: —Maldita la hora en que nací hombre.”(Galeano, E. 1998, p. 94).

En este capítulo se hablará de la realidad actual de Colombia y América latina, que han sido brutalmente sometidas al despojo, no solo de sus recursos naturales, sino también de la fuerza de trabajo, del tiempo y de los saberes de sus habitantes, en que las multinacionales cumplen un papel fundamental, pues por medio de ellas se ha estructurado el despojo contemporáneo.

Para esto se tendrá en cuenta lo propuesto por Galeano, acerca de la historia del despojo en América Latina. Por esta razón se analizará su visión, frente a la estructura contemporánea del despojo, teniendo como base la expansión del imperialismo norteamericano (estadounidense) por medio del fortalecimiento y establecimiento de multinacionales, que destruyen la industria local y radicalizan la dependencia, con el fin de suplir los intereses de Estados Unidos principalmente en al área de la guerra.

A su vez se propone el análisis y reflexión, frente al papel que juegan las multinacionales en los procesos de despojo y la imposición de las economías de enclave, que será un concepto central, para entender a más profundidad las problemáticas generadas en Guatemala y Colombia, a causa de la explotación del banano.

Con relación a lo anterior, también se debe considerar el extractivismo que llevan a cabo las multinacionales en nuestro territorio, como un mecanismo no solo de despojo, sino también de dominio político. Como bien lo plantea Burchardt, el extractivismo *“ha de concebirse como una expresión central de dominio político en la que se condensan los conflictos y las dimensiones materiales, culturales y sociopolíticas de un modelo de desarrollo dominante en esta región.”* (Burchardt, H. 2014.p.11)

Para el desarrollo de este análisis, se tendrá como referencia, la obra de Eduardo Galeano y más específicamente: *Las Venas Abiertas de América Latina*, *Patas Arriba*, *Guatemala, país ocupado*, entre otros. A su vez, se realizará un balance histórico de los procesos de acumulación por desposesión por parte de las multinacionales, en América latina y Colombia, partiendo desde fines del siglo XIX hasta la década de 1960 del siglo XX, teniendo como base los siguientes temas:

1. Economías de enclave.
2. Multinacionales, despojo, guerras y dictaduras.
 - 2.1. Bananización de América Latina. United Fruit Company.
 - 2.2. Masacre de las bananeras.

Finalmente, se pretende mostrar que frente a los procesos de despojo, también se han originado movimientos de resistencia a lo largo de la historia. Se busca dar muestra de un panorama diferente a la historia oficial, que solo nos invita a observar la resignación de las masas. Se resalta la importancia de enseñar la historia de nuestra América, la cual no es

solo un semillero de pobreza y muerte, sino que también es un semillero de rebeliones, de resistencia, de utopías y de cambio.

Economías de enclave.

En un principio, se pretende dar una introducción corta al concepto de enclave, para que el estudiante o lector pueda tener una referencia más amplia desde la teoría de la dependencia, de lo que fue y es el despojo contemporáneo llevado a cabo por las multinacionales en nuestros territorios.

Como bien se mencionó anteriormente, para entender el conflicto generado por la explotación bananera en Guatemala y Colombia, es necesario explicar un poco el concepto de enclave y la relación de este con la obra de Galeano.

En un primer momento vale la pena enunciar que los enclaves, son un mecanismo con el cual se implementa la dependencia en América Latina, ya que los enclaves sirven para satisfacer los intereses del mercado transnacional y de fortalecer las economías dominantes, este concepto de enclave fue propuesto hacia la década de 1960 por los teóricos de la dependencia, con el cual querían ilustrar las mentiras que exponían los teóricos del desarrollismo, al enunciar que solo siguiendo los pasos de los países desarrollados, los países latinoamericanos o subdesarrollados llegarían al nivel de prosperidad altamente deseado

Theotonio dos Santos define los enclaves como:

“(…)una empresa que existe dentro de un país de economía precapitalista, dedicada fundamentalmente a la producción para el mercado externo, desarrollando en su interior una economía propia con motivaciones capitalistas muy claras, pero utilizando relaciones de producción en general más atrasadas que aquellas del capitalismo desarrollado. Estas empresas, por lo general, tienen poco contacto con la economía del país huésped. Dicho

contacto, cuando se da, asume la forma de pagos de impuestos y algunas compras de productos que necesitan, sea para sus trabajadores, sea como insumos para su producción. Ellas tienen, por lo tanto, un carácter complementario de la economía dominante y no de la economía donde actúan directamente, configurándose, por esta razón, su carácter de “enclave”. Su libertad de acción, su autonomía administrativa, su aislamiento social son tan significativos, que se conforman regiones enteras bajo su dirección casi autocrática.”(Dos Santos, T. 1970. p.98)

A su vez Renán Vega plantea que:

“En los enclaves no se efectúan procesos de acumulación de capital en el plano local y/o nacional -con los encadenamientos productivos que eso generaría- sino que las actividades se desenvuelven en consonancia con los intereses del capital transnacional, cuyo funcionamiento está ligado a los grandes mercados de los países centrales.”(Vega, R. 2014)

Aludiendo a lo anteriormente citado, una economía de enclave es aquella “inversión” extranjera que conduce a la subordinación de un territorio específico, es decir que una economía de enclave origina la incapacidad de que un país pueda ser autónomo a la hora de tomar decisiones en los ámbitos, políticos, sociales y económicos, pues todo pasa a girar en torno al mercado internacional. Un claro ejemplo lo podemos evidenciar en las repúblicas bananeras, en que el poder político, económico y toda relación social, quedaron determinados por lo impuesto por la multinacional United Fruit Company y por ende al país en que se ubica su casa matriz, en este caso estados Unidos.

A su vez, es preciso resaltar que las economías de enclave se han caracterizado por la explotación agroindustrial y mineral de las zonas en que se ubican, un ejemplo claro de ello se evidencia en la especialización agrícola impuesto desde el exterior a los países latinoamericanos. De acuerdo con Galeano, esta especialización agrícola de Latinoamérica

fue posible gracias a la producción del café, ya que con el café la región quedó incorporada al mercado internacional.

Aparentemente en sus orígenes los enclaves son inofensivos y se muestran como una vía para el desarrollo de la región, sin embargo, la implementación de las economías de enclave generaron serios problemas en Latinoamérica y que en palabras de Galeano podemos resumirla así:

“La especialización agrícola, dictada desde afuera, despertó el furor de la apropiación de tierras y de hombres: el latifundio actual nació, en Centroamérica, bajo la libertad de trabajo. Así pasaron a manos privadas grandes extensiones baldías, que pertenecían nadie o a la iglesia o al Estado, y tuvo lugar el frenético despojo de las comunidades indígenas. A los campesinos que se negaban a vender sus tierras se los engachaba, por la fuerza, en el ejército; las plantaciones se convirtieron en pudrideros de indios; resucitaron los mandamientos coloniales, el reclutamiento forzoso de mano de obra y las leyes contra la vagancia.” (Galeano, E. 1985.p.169)

Tanto Galeano como Dos Santos, concuerdan en que los enclaves generan una transformación hacia la miseria en las zonas en que se sitúan, principalmente porque los enclaves impulsan el despojo de comunidades indígenas y campesinas, permite el surgimiento de los latifundios, incrementa la sobreexplotación de la mano de obra, precariza la calidad de vida de los trabajados, aniquila radicalmente los sindicatos obreros, impactos sobre el medio ambiente a causa del extractivismo y abre las puertas para la militarización que asegure el debido funcionamiento de los enclaves. La bananización de América Central llevada a cabo por la United Fruit Company, durante las primeras décadas del siglo XX, es el reflejo claro de lo que se acaba de exponer.

A continuación se presentaran dos ejemplos específicos del despojo contemporáneo, en que el término de enclave es fundamental para comprender la manera en que fue posible el sometimiento de Guatemala y de Colombia, a los intereses de la multinacional UFCO y a partir de eso analizar los principales impactos que género el enclave bananero sobre la sociedad guatemalteca y colombiana.

MULTINACIONALES, DESPOJO, GUERRAS Y DICTADURAS.

El término de multinacional tiene sus orígenes después de la segunda Guerra mundial, haciendo referencia a la posibilidad de una empresa de realizar, múltiples inversiones en múltiples países. Entre las definiciones más comunes una multinacional es:

“ Desde el punto de vista conceptual, el análisis del papel de la EM en la economía mundial es relativamente nuevo. La misma aparece en la segunda mitad del siglo XX y considera, como ya se afirmó, a la EM como firmas que operan en más de un país. De manera más amplia, y así se concebirá en este ensayo, se entiende por EM firmas que controlan operaciones o activos que generan ingresos en más de un país.” (Torres, D.2011 p.173)

A su vez, Torres plantea algunas ventajas que generan las multinacionales, este las divide en tres grupos, ventajas de propiedad, de localización y de internalización, las cuales son explicadas de la siguiente manera:

“Las ventajas de propiedad suministran al país anfitrión la entrada a nuevos productos y procesos y a unas técnicas superiores de administración y organización. La misma facilita un privilegiado acceso a recursos y materias primas, y posibilitan la capacidad de explotar economías de escala. Las de localización están basadas en diferentes expresiones de la política comercial y tienen que ver con aranceles y otras barreras al comercio, promoción de exportaciones, la naturaleza del mercado del país receptor y con diferencias en los costos laborales. La ventaja de la internalización tienen (sic) que ver

con la razón en sí de la EM, es decir, su capacidad de adaptación, la eficiencia y el maximizar beneficios.” (Torres, D. 2011, p. 175).

Algunos autores resaltan el papel independiente de estas empresas con sus países de origen y las muestran como grandes impulsadoras de la economía global, que solo generan beneficios para todo el mundo. Sin embargo, el contraste de las definiciones teóricas con la realidad, nos conducen a desmentir todo lo expuesto sobre el papel, pues en la práctica las multinacionales tienen características totalmente diferentes, que no benefician a todo el mundo y cuya misión es solo generar ingresos por medio del despojo violento, a los países donde se ubica su casa matriz. Por ello, se hace necesario exponer que las multinacionales no han solucionado nada, sino por el contrario han fortalecido la desigualdad y ayudaron a extender el imperialismo en América Latina durante el siglo XX.

La realidad actual nos demuestra que las multinacionales son empresas nacionales ampliadas, cuyas ganancias no se quedan en el país explotado, sino que llega directamente al país centro (casa matriz), por lo tanto, no son empresas desterritorializadas y en consecuencia tienen fuertes relaciones con el Estado de origen, quien se encarga de velar por sus intereses. En definitiva

“(…) la emergencia de unas multinacionales independientes del poder político no resiste el contraste con los datos de la realidad, mediante los cuales se demuestra que de las 500 empresas más grandes del mundo, más del 90 por ciento corresponden a los países de la triada (Estados Unidos, Japón, Unión Europea) y existen muy pocas empresas cuyos propietarios pertenezcan a más de un país.” (Bergesen, A. & Fernández, R. Citado en Vega, R. 2007.p.54)

Partiendo de los supuestos anteriores, se puede concluir que la principal función de las multinacionales es extender el capitalismo y generarlo en los lugares donde no existía. Los casos que nos presenta la obra de Galeano nos llevan a confirmar que el ver a la empresa multinacional como una virtud del imperialismo es un gravísimo error. Galeano desdibuja esta imagen, mostrando que la inversión extranjera, la expansión y presencia del imperialismo en un país, acrecienta las tensiones sociales y radicaliza la pobreza, deteriora el medio ambiente y la salud de los trabajadores, extermina los líderes sociales y precariza las condiciones de trabajo. Estas son apenas algunas de las secuelas que deja la presencia de las multinacionales y por ende del imperialismo en nuestra región.

En este caso es necesario ahondar con algunos casos extraídos de la obra de Galeano y que nos darán una mirada más amplia acerca del tema propuesto en este primer momento. A continuación se presentaran algunos ejemplos puntuales que demuestran la relación de las multinacionales con el despojo, las guerras y las dictaduras en América latina, patrocinadas e impulsadas por Estados Unidos.

Bananización de América Latina. United Fruit Company.

Pretendemos documentar y analizar el despojo ocasionado, por la multinacional United Fruit Company en América Latina, durante las primeras 6 décadas del siglo XX. El balance histórico tiene como objetivo abarcar dos puntos centrales. Primero, la participación de Estados Unidos en la invasión y futura dictadura establecida en Guatemala, cuyo propósito fue mantener los intereses de dicha multinacional y aniquilar el ideal de una reforma agraria en este país; segundo, la represión a cualquier movimiento y manifestación

liderada por los trabajadores, al oponerse a la explotación y el despojo, el ejemplo más contundente es la masacre de las bananeras de 1928, perpetuada por la UFCO en Colombia.

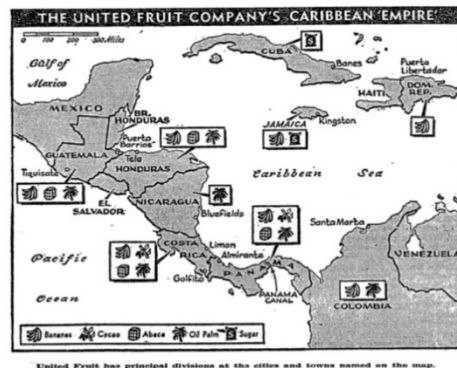
Con estos dos casos se quiere visualizar la forma en que Estados Unidos ha operado en nuestra región el despojo a través de empresas multinacionales. Frente a esto, Galeano expone claramente que *“Las empresas se apoderaban de tierras, aduanas, tesoros y gobiernos; los marines desembarcaban por todas partes para << proteger la vida y los intereses de los ciudadanos norteamericanos>>...”*(Galeano, E. 1985.p.173) Y con mayor precisión Guillermo Toriello señala:

“ No ha existido en toda la historia universal contemporánea una nación como los Estados Unidos, que al desarrollar y fortalecer en pocos años un gran poderío internacional, haya cometido tantos atropellos, abusos, saqueos, despojos y criminales intervenciones en todas partes del mundo, pero en especial contra sus débiles e indefensos vecinos de este hermoso continente”. (Toriello, F. 2016. p. 31).

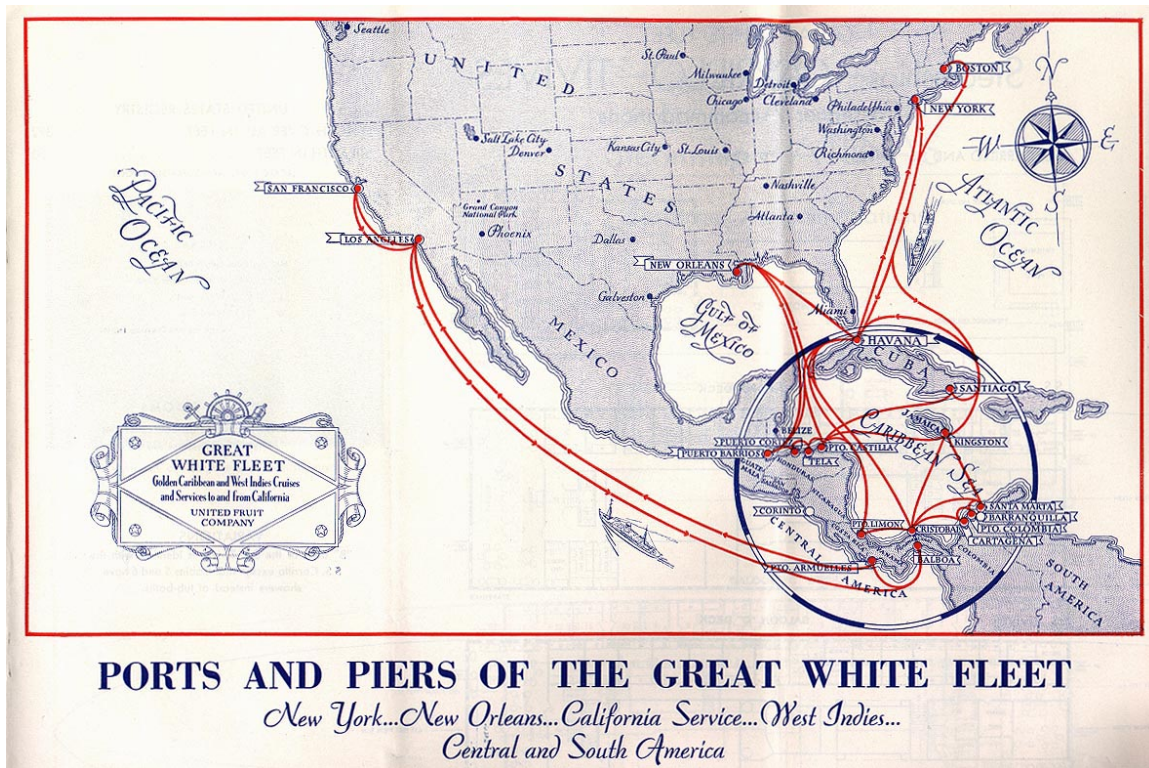
Intervenciones que hoy por hoy no se detienen, el panorama actual nos demuestra las formas hostiles con que Estados Unidos desesperadamente busca mantener su posición como potencia mundial. Un vistazo a la situación mundial nos lo puede explicar mucho mejor, observando los constantes ataques a países como Venezuela, Irán, Siria, Palestina, entre otros muchos.

Finalmente, cabe aclarar que la UFCO no solo tuvo presencia en los dos países que se han tomado como referencia para el desarrollo de este balance histórico, ya que el proceso de bananización abarco prácticamente a todos los países de Centro América, del Caribe, a Colombia y Ecuador, lugares en que se impulsaron guerras civiles, dictaduras, masacres, en síntesis, lo que muchos denominan las guerras bananeras.

Los siguientes esquemas, nos brindan una mirada más profunda de la extensión de la UFCO en América Latina y el control que esta adquirió sobre las vías férreas y marinas, facilitando así el transporte del banano; también la apropiación de empresas públicas y el control sobre los trabajadores, consiguiendo así mano de obra barata que incrementara sus ganancias a raíz de la sobreexplotación laboral. En pocas palabras, las multinacionales ven a América Latina como una región productora de materias primas baratas, cuestión que no solo se reduce al plano comercial, ya que todo esto tiene un trasfondo político, principalmente por la intervención de Estados Unidos.



Mapa 1: Ruben, D. (2016). United Fruit Company en Centroamérica y Colombia, primera mitad del siglo XX según Pablo Neruda.



Mapa 2: Bjorn, L. (sin fecha). Rutas marítimas de la United Fruit Company.

Guatemala

El conflicto violento desatado en Guatemala a raíz de los intereses de la UFCO se podría situar desde 1904, con la aparición de la International Railways of Central América (IRCA), cabe mencionar que dicha compañía pertenecía a la UFCO y desde su aparición acomodo los aspectos económicos, políticos y sociales del país a su beneficio. Tales formas de control se ven plasmadas en la instalacion de dictadores auspiciados directamente por Estados Unidos, es decir, que Guatemala al igual que los países de América latina han sufrido de la política del gran garrote, política por la cual Estados Unidos se confiere el derecho de “intervenir” en los países de América Latina para “resolver” asuntos internos y proteger los intereses de ciudadanos y empresas estadounidenses.

Galeano nos ilustra la dichosa intervención estadounidense en Guatemala con la implantación de dictaduras que sirvieran, para la protección de los intereses de Estados Unidos y por consiguiente de la UFCO en este país. De acuerdo con Galeano, dicha empresa goza de beneficios como: exoneración del pago de impuestos, permiso de expropiar tierras baldías, la creación de latifundios indispensables para los enclaves bananeros, la especialización agrícola impuesta desde el exterior, apropiación de la fuerza de trabajo de la población guatemalteca, la cual Galeano define como un sistema de desprecio racial; a su vez, se le otorgo el control del monopolio energético del país y el dominio de las vías férreas y marítimas de Guatemala.

Es necesario señalar que lo expuesto hasta aquí no fue adquirido por las vías diplomáticas o democráticas; por el contrario, todo fue impuesto mediante la expropiación y la violencia. Al respecto, Galeano relata que hacia el año de

“(...)1933, Jorge Ubico fusiló en Guatemala a un centenar de dirigentes sindicales, estudiantiles y políticos, al tiempo que reimplantaba las leyes contra <<la vagancia>> de los indios... los obreros que trabajaban hundidos hasta las rodillas en el barro cobraban treinta centavos por día, y la United Fruit Company demostraba que Ubico la había obligado a rebajar los salarios... Por esta época, Ubico otorgo a los señores del café y a las empresas bananeras el permiso para matar: << Estarán exentos de responsabilidad criminal los propietarios de fincas...>>... Los dictadores, próceres de opereta, velaban por el bienestar de la United Fruit con el cuchillo entre los dientes.” (Galeano, E. 1985. P. 176 y 180).

De modo similar, Toriello hablando acerca de las intervenciones yanquis en Centroamérica, y al referirse puntualmente del caso de Guatemala manifiesta que luego de la

“(…) intervención en Guatemala por el ministro de los Estados Unidos, Whitehouse, quien impone como presidente a otro tirano, general Jorge Ubico, que gobierna durante 14 años hasta su derrocamiento por un movimiento cívico y popular. 1933-1945: paréntesis de la “Buena vecindad”, proclamada por el presidente Franklin Delano Roosevelt. Durante su administración se suspendieron las agresiones armadas, pero la intervención continuó con una nueva cara: sostener en el gobierno, como perros guardianes de los intereses monopolistas yanquis, a los dictadores militares.” (Toriello, F. 2016, p. 41).

En tal sentido, la intervención estadounidense en favor de la UFCO produjo una oleada de violencia no solo en Guatemala sino en toda América Latina. Podríamos decir que Guatemala fue el laboratorio de lo que en un futuro se convertiría como el epicentro de explotación de las tierras ubicadas al sur del Río Bravo. Tanto Galeano como Toriello concuerdan en que la violencia generada en Guatemala se origina a partir de lo que Toriello define como el triángulo, la unión entre la United Fruit Company- el Departamento de Estado y la Agencia Central de Inteligencia CIA.

En ese mismo contexto, ambos autores nos ubican temporalmente a partir del año de 1944 hasta el año de 1954, periodo en el que se llevó a cabo la Revolución de Guatemala o también conocida como Revolución de octubre. Así que lo que nos interesa exponer es, primero, reformas de la Revolución y el intento de una reforma agraria, durante este tiempo; segundo, el impacto ocasionado por la Revolución a la UFCO; tercero, el golpe de Estado de 1954, planeado y llevado a cabo por el triángulo, inaugurando así la violencia que aún sufre Guatemala.



Figura 9: Rivera, D. (sin fecha) Mural “Golpe de Estado en Guatemala”

Ya hemos visto someramente un panorama de la precaria situación de Guatemala, sin embargo, después del 20 de octubre de 1944 se intentan algunos cambios significativos para este país. Galeano relata que desde su inicio la Revolución buscó reformar la esfera social, económica y política del país:

“En 1944, Ubico cayó de su pedestal, barrido por los vientos de una revolución de sello liberal que encabezaron algunos jóvenes oficiales y universitarios de la clase media. Juan José Arévalo, elegido presidente, puso en marcha un vigoroso plan de educación y dictó un nuevo Código del Trabajo para proteger a los obreros del campo y de las ciudades. Nacieron varios sindicatos; la United Fruit Co., de vastas tierras, el ferrocarril y el puerto, virtualmente exonerada de impuestos y libre de controles, dejó de ser omnipotente en sus propiedades.”(Galeano, E. 1985.p.181)

Todo lo anterior también abrió camino a una propuesta de reforma agraria, propuesta que tomaría fuerza en el año de 1951 y se aprobaría en junio de 1952, bajo el gobierno de Jacobo Arbenz. Con relación a lo anterior, Toriello afirma que la Revolución impulsó varios aspectos en el país, más precisamente en la acción política, social, cultural y económica.

En cuanto a lo político, Toriello describe que durante los diez años de la Revolución en Guatemala floreció la democracia, aspectos como la libertad de pensamiento, el voto a la

mujer, la libertad de cultos, la alternancia del poder y la autorización a la rebelión popular, fueron incluidos en la constitución. En la acción social, se indica el lugar digno que se le da a los trabajadores, las mejoras del seguro social, del salario y de la salud para atender a la población. Es decir que las condiciones de vida, principalmente las de la clase obrera, mejoraron exponencialmente.

En la acción cultural, Toriello resalta el avance en cuanto al campo educativo, logrando así que lo que antes era un privilegio de las clases oligárquicas, como por ejemplo las universidades, las escuelas nocturnas para obreros, entre otras. Para ejemplificar lo dicho, el autor nos suministra el siguiente cuadro comparativo:

	1943	1953
Maestros	6.619	8.529
Escuelas	2.784	3.788
Alumnos	152.274	212.189

El presupuesto del ramo de Educación para el año fiscal 1954-55, era de 10.735.572,50 quetzales (más de ocho veces mayor que en 1943) y representaba un 15.32% del presupuesto total de la nación.*

Figura 10: Toriello, F. (2016). Cuadro comparativo, campo educativo de Guatemala. Tomado de: *tras la cortina del banano*.p.54.

Y en la acción económica, se impulsaron las políticas de liberación de la economía social que se claramente son resumidas en la siguiente matriz.

	1943	1953
	Valores en quetzales	
Población (31 de diciembre)	2.368.662	3.092.155
Producto nacional bruto, total	131.613.600	558.281.300
Producto nacional bruto, <i>per-cápita</i>	55.56	180.55
Consumo nacional bruto, total	131.584.700	432.421.600
Consumo nacional bruto, <i>per-cápita</i>	47.95	139.84
Inversión pública, total	2.981.500	29.294.700
Inversión pública, % del consumo nacional	2.63	6.77
Inversión privada interna	3.931.400	38.669.800
Comercio exterior, total	38.003.783	180.033.800
Comercio exterior, importación	17.849.541	72.239.500
Comercio exterior, exportación	20.15.242	107.794.300
Medio circulante, total (30 junio 1944 y 30 junio 1954)	45.241.207	85.404.000
Medio circulante, origen interno	6.926.042	43.916.000
Medio circulante, origen externo	38.315.165	41.488.000
Depósitos (30 junio 1944 y 31 mayo 1954)	24.915.567	51.982.000
Gastos del estado	14.671.200	65.266.100

Figura 11: Fiorello, F. (2016). Cuadro comparativo, acción económica de Guatemala. Tomado de: tras la cortina del banano.p.56.

A su vez Toriello (p.55) agrega que

“(…)la construcción de muelles nacionales y de vías de comunicación entre zonas de producción o centros de consumo y exportación, y se puso en obra un plan de electrificación de grandes alcances. De esta índole eran la Ruta al Atlántico (que liberaría la producción exportable de la tutela onerosa de la Empresa de Ferrocarriles); el puerto de Santo Tomás, sobre el Atlántico (que eliminaría el monopolio portuario ejercido por la misma empresa ferroviaria en unión de la United Fruit Company), y la Hidroeléctrica de Marinalá (que abarataría el suministro de energía eléctrica que monopolizaba la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A.

Las evidencias anteriores muestran los primeros impactos de la Revolución, sobre el monopolio y control que tenía la United Fruit Company en Guatemala. Los efectos de esa revolución democrática son señalados por Galeano:

“La United Fruit Company, un Estado dentro del Estado, dueña de la tierra, el ferrocarril y el puerto, exonerada de impuestos y libre de controles, dejó de ser omnipotente en sus vastas propiedades. Las nuevas leyes laborales y de seguridad social hicieron posible el desarrollo del mercado interno, al aumentar el poder adquisitivo y el nivel de vida de los trabajadores. Mediante la construcción de carreteras y la creación del puerto Matías de Gálvez, en el Atlántico, se rompió el monopolio que la United Fruit ejercía sobre el transporte y el comercio. Se emprendieron ambiciosos proyectos de desarrollo económico, como las obras de electrificación del país, impulsados con capital nacional. "En Guatemala no hemos recibido empréstitos, porque sabemos muy bien que cuando se reciben dólares con la mano derecha, con la izquierda se entrega soberanía", había dicho Arévalo, un Arévalo por entonces bien distinto del que terminaría aconsejando la intervención armada contra la revolución cubana. Guatemala empezaba a demostrar, a los ojos de toda Latinoamérica, que un país puede romper el subdesarrollo, salir de la miseria, sin humillarse como mendigo a las puertas del imperio. Hubo una nueva Constitución, que por primera vez no fue una retórica trampa redactada por los doctores a espaldas de su pueblo, y hubo, sobre todo, una conciencia nueva: los obstáculos daban a Guatemala la certidumbre de su recién nacida fuerza. Los descendientes de los mayas estaban rescatando un sentido de la dignidad malherido desde los tiempos en que habían sido aplastados por la conquista española.” (Galeano, E. 1967, p. 38).

Puntualmente, ambos autores indican que las reformas llevadas a cabo por la Revolución tuvieron incidencia directa sobre la UFCO, primero por la dignificación de la clase obrera, lo que permitió su organización y, por lo tanto, una resistencia frente al despojo y la explotación. A su vez, se desplomó el monopolio de transporte y comercio de la UFCO, a raíz de las políticas de liberación nacional. La propuesta de la reforma agraria desencadenó la pronta intervención de Estados Unidos.

Las causas que motivaron la intervención estadounidense pueden ser resumidas en dos, la primera y más obvia fue defender a la United Fruit Company, puesto que tras la reforma agraria se procedió a la expropiación de tierras improductivas, que en su mayoría pertenecía a dicha multinacional; la segunda motivación, abarca el campo político e ideológico, puesto que los logros obtenidos por Guatemala fueron vistos como un mal ejemplo para la región. Por lo tanto, tras la excusa de perseguir el fantasma del comunismo en América Latina se persiguió y se mató en nombre de una falacia, a un pueblo que solo luchaba en construir un país de democracia e igualdad, ya que todo aquello que vaya en vía de liberarse del verdugo, es digno de ser exterminado.

Llama la atención que la lucha por la propiedad de la tierra, y la resistencia por la expropiación de esta, ha generado en América Latina serios conflictos, porque controlar la tierra es sinónimo de obtener poder. Por ello, Estados Unidos y nuestras burguesías locales siempre se han opuesto a una reforma agraria y han buscado la acumulación de tierras por los medios violentos y fraudulentos, en el caso de Guatemala un despojo realizado directamente por una multinacional. Vale citar que durante el periodo de la revolución

“El presidente de la United Fruit advirtió en una entrevista confidencial: "De aquí en adelante, ya no se tratará del pueblo de Guatemala contra la United Fruit Company; la cuestión se convertirá en el caso del comunismo contra el derecho de propiedad, la vida y la seguridad del hemisferio occidental." La OEA se reunió para otorgar su bendición a la invasión que la CÍA estaba preparando contra Guatemala.” (Galeano, E. 1967, p. 39 y 40).

Debido a la reforma agraria aprobada en 1952 se organizó un golpe de Estado contra el gobierno de Jacobo Arbenz, dando lugar a una dictadura sangrienta. Lamentablemente, Guatemala no ha sido el único país que ha sufrido las políticas

imperialistas de Estados Unidos; los habitantes de países como Haití, Chile, Bolivia, Brasil y Venezuela han tenido que sufrir de la política del garrote a causa de defender sus recursos, de reivindicar sus derechos y de limitar los monopolios de grandes multinacionales que expropiaron lo que pertenece al pueblo.

En este orden de ideas, y en palabras de Jacobo Arbenz, la reforma agraria en Guatemala puede ser entendida en el documento *Breve contexto histórico sobre el tema agrario: Período 1944-1996* como aquel

“(...)instrumento por el cual se podrá iniciar el camino de una transformación profunda en la vida económica, política y social de Guatemala, hacia la época de progreso y de mayor bienestar para un número mayor de la población. Pero todos sabemos que ningún paso en beneficio del progreso y de la civilización de los pueblos se ha dado sin lucha y sin oposición. Pueblo de Guatemala: La Reforma Agraria es una ley de la República. A los funcionarios, empleados públicos y a todos los ciudadanos nos corresponde aceptar sus mandatos y hacerla cumplir sin sectarismos, teniendo presente en todo momento los superiores intereses de la Nación. La oposición injusta e irracional no tiene ya ninguna razón de ser.” (sin fecha)

Con relación a lo anterior, vale la pena hablar un poco acerca del golpe de Estado, patrocinado y ejecutado por la UFCO con colaboración de Estados Unidos y el terrorismo de Estado que se implantó partir de 1954. Cabe resaltar que el propósito era devolver las tierras expropiadas por la Revolución a la UFCO y exterminar el dichoso fantasma del comunismo de Guatemala y por ende de toda la región, cuya misión fue cumplida a cabalidad por el militar Castillo Armas, dictador escogido y puesto por Estados Unidos.

En conclusión, el pecado imperdonable de Arbenz fue el de promover la reforma agraria y afectar los intereses de la United Fruit Company:

“Guatemala forma parte de los vastos dominios de la United Fruit Company desde hace medio siglo, por obra y gracia de sucesivos decretos de Manuel Estrada Cabrera, que gobernó rodeado de adulones y de espías, lagos de baba, bosques de orejas, y de Jorge Ubico, que se creía Napoleón pero no era. La United Fruit tiene en Guatemala las tierras que quiere, inmensos campos baldíos, y es dueña del ferrocarril, del teléfono, del telégrafo, de los puertos, de los barcos y de muchos militares, políticos y periodistas. Las desdichas de Sam Zemurray empezaron cuando el presidente Juan José Arévalo obligó a la empresa a respetar el sindicato y el derecho de huelga. Pero ahora es peor: el nuevo presidente, Jacobo Arbenz, pone en marcha la reforma agraria, arranca a la United Fruit las tierras no cultivadas, empieza a repartirlas entre cien mil familias y actúa como si en Guatemala mandaran los sintierra, los sinletras, los sinpan, los sin.” (Galeano, E.1998, p. 141).

En este sentido, la intervención estadounidense y la futura oleada de violencia originada se da por la reforma agraria de 1952, la cual afectó los intereses y el monopolio de la UFCO. Por lo tanto, se hace necesario presentar algunos de los factores que desarrolló todo este movimiento de expropiación, violencia y muerte en este país, con el fin de evidenciar las formas de expropiación, dependencia y sobre todo de fortalecimiento del imperialismo estadounidense en nuestra región, lo cual sigue vigente hoy.



Figura 12 y 13: Borón, A. (2014). Propaganda en contra de Arbenz. Promoción de la reforma agraria. <https://www.aporrea.org/tiburon/a189355.html>

En primer lugar, el golpe de Estado llevado a cabo en Guatemala, en el año de 1954, es una clara muestra de cómo la United Fruit Company, convirtió un problema privado entre ella y la Revolución, en un dilema político entre Guatemala y Estados Unidos. Este conflicto se da principalmente, por tres razones fundamentales, la primera fue la ley de reforma agraria; la segunda, la construcción del puerto de Santo Tomás y por último la construcción de una planta eléctrica, que pudiera hacer competencia a la Electric Bond and Share Company, empresa de electricidad cuya propietaria era la UFCO. Todo lo anterior implicaba una independencia, del monopolio establecido por la multinacional en Guatemala. Dentro de este marco

“Cuando el presidente Jacobo Arbenz nacionalizó en Guatemala las propiedades de la United Fruit, el golpista elegido Castillo de Armas, estaba vinculado a la compañía. No es casual que partió desde plantaciones de la United Fruit en Honduras. "Restablecido" el orden en Guatemala en 1954, la transnacional también cedió allí sus terrenos para que la CIA organizara la

invasión a Cuba en 1961. Quería recuperar sus más de 100 000 hectáreas”.
(Pérez, M. sin fecha).

Para oponerse a esas reformas, la UFCO promovió la propaganda en que señalaba a Arbenz como comunista y a Guatemala como centro de operación de la Unión Soviética, lo que aceleró la intervención estadounidense, cuyos autores y ejecutores serían la CIA, el Departamento de Estado y la United Fruit Company. Es importante añadir que el golpe de estado generado en Guatemala fue posible gracias a que Honduras y Nicaragua prestaron su territorio para que las fuerzas mercenarias de Estados Unidos invadieran a Guatemala. Aunando a esta situación, Toriello expone que: *“Se hizo contacto con los principales elementos de la oposición guatemalteca, y finalmente se escogió como el mejor instrumento del plan UFCO-Departamento de Estado-CIA a un exmilitar que se había rebelado contra el gobierno en octubre de 1950, Carlos Alberto Castillo Armas, quien se hallaba en Honduras, donde el Presidente de la República era otro abogado de la UFCO, Juan Manuel Gálvez.”* (Toriello, F. 2016.p.91) Como complemento y citando nuevamente a Toriello:

“La instalación de Castillo Armas y sus mercenarios en Honduras y Nicaragua era un hecho público, reportado por los diarios hondureños y por los corresponsales de periódicos estadounidenses, con fotografías de las tropas en desfile y en ejercicios, de los aviones P-47 y C-47 en el aeropuerto central de Toncontín (Tegucigalpa, Honduras) resguardados por tropas regulares de Honduras y de dos barcos con bandera hondureña cargados de elementos bélicos y de mercenarios para una invasión por mar sobre Puerto Barrios... Además, había que prever que Guatemala habría de denunciar la agresión, tan pronto como ocurriera, ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: y -era conveniente que cuando esto sucediera, los Estados Unidos estuvieran en la mejor posición en dicho Consejo; Cabot Lodge tendría el turno de la presidencia durante el mes de junio. Así es que había que lanzar la invasión cuanto antes y postergar, mientras tanto, la cuestión de

la Reunión de Consulta. Por estas razones no había llegado la solicitud estadounidense al Consejo de la OEA.” (Toriello, F. 2016, p.197).

La agresión contra Guatemala era un plan público, promovido por la UFCO y cuyas denuncias fueron saboteadas. Todo esto nos demuestra que la situación actual que vive un país como Venezuela no es nueva, ya que al igual que Guatemala sufre constantemente agresiones, intentos de invasión, sabotaje y, lo más lamentable, al igual que Honduras y Nicaragua, Colombia hoy es el país que se presta para que las agresiones imperialistas se hagan realidad. Lo anterior demuestra que aún hay países altamente sometidos y dependientes a las órdenes de Estados Unidos, cuyas intervenciones solo buscan desdibujar la soberanía de un pueblo, aniquilar la democracia y silenciar a quienes se oponen.

Volviendo la mirada hacia Guatemala, Galeano, brinda otros factores importantes frente a lo que se ha venido expuesto hasta la presente, entre esos factores podemos rescatar, primero, la participación de la OEA, dando el visto bueno a la CIA para ejecutar la invasión y golpe de estado a Jacobo Árbenz; segundo, la misión encargada a Castillo Armas, que era nada más y nada menos que devolver las tierras expropiadas a la UFCO; finalmente, Galeano, plantea su postura frente a la violencia y represión indiscriminada, que se dio después de 1954. Con respecto a la participación de la OEA en la invasión a Guatemala, Galeano plantea:

“La OEA dio su visto bueno y el militar de turno, Castillo Armas, graduado en Fort Leavenworth, Kansas, abatió sobre Guatemala sus tropas entrenadas y pagadas por los Estados Unidos. La invasión, respaldada por el bombardeo de los P.47 pilotados por “voluntarios” norteamericanos, triunfo... Poco tiempo después de la invasión de Guatemala, ya se reconocía oficialmente, de Washington, que la maquinaria del crimen había sido montada, aceitada y puesta en funcionamiento por manos norteamericanas. Fue un lindo trabajito

de la CIA: uno de sus directivos, el general Walter Bedell Smith, paso a integrar años después el directorio de la United Fruit, en uno de cuyos sillones se había sentado ya Allen Dulles, por entonces hombre número uno de la Agencia de Inteligencia Nacional'. (Galeano, E. 1967, p. 40 y 41).

En ese orden de ideas, hablar de la autonomía e independencia de las multinacionales de la política sería ignorar y dejar en el olvido todas las campañas corruptas y asesinas promovidas por multinacionales como la United Fruit. Las multinacionales, hoy por hoy, siguen usando parte de su capital para fines claros, como lo son el violar leyes que les permitan el despojo y explotación de recursos naturales, agrícolas y de mano de obra barata. Así mismo el soborno a políticos y gobiernos que les aseguren beneficios como la exoneración de pagar impuestos y de permitir que vulneren los derechos de los trabajadores; también el de generar permisos, para la destrucción de comunidades indígenas, parques naturales y reservas campesinas. Finalmente, las multinacionales son grandes promotoras de ejércitos privados de asesinos, mercenarios y de grupos paramilitares, como en el caso de Colombia, donde pagan para la supuesta protección de sus propiedades; cabe añadir que tales ejércitos reciben constante capacitación y entrenamiento militar de Estados Unidos.

Galeano presenta una lista de algunos funcionarios del Departamento de Estado, los cuales guardaban relación estrecha con la United Fruit y que a la par participaron de forma directa e indirecta en la invasión a Guatemala.

“DWIGHT EISENHOWER: Presidente de los Estados Unidos. Derribó el gobierno de Mohammed Mossadegh, en Irán, porque había nacionalizado el petróleo. Ha dado orden de derribar también el gobierno de Jacobo Arbenz, en Guatemala. SAM ZEMURRAY: Principal accionista de la United Fruit. Todas sus inquietudes se convierten automáticamente en declaraciones del

gobierno de los Estados Unidos y en rifles, morteros, ametralladoras y aviones de la CIA. JOHN FOSTER DULLES: Secretario de Estado de los Estados Unidos. Fue abogado de la United Fruit. ALLEN DULLES: Director de la CIA. Hermano de John Foster Dulles. Como él, ha prestado servicios jurídicos a la United Fruit. Juntos organizan la Operación Guatemala. JOHN MOORS CABOT: Secretario de Estado para Asuntos Interamericanos. Hermano de Thomas Cabot, que fue presidente de la United Fruit. BEDELL SMITH: Subsecretario de Estado. Sirve de enlace en la Operación Guatemala. Futuro miembro del directorio de la United Fruit. HENRY CABOT LODGE: Senador. Representante de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas. Accionista de la United Fruit. En varias ocasiones ha recibido dinero de esta empresa a cambio de discursos en el Senado. ANNE WHITMAN: Secretaria personal del presidente Eisenhower. Casada con el jefe de relaciones públicas de la United Fruit. SPRUILLE BRADEN: Fue embajador de los Estados Unidos en varios países latinoamericanos. Cobra sueldo de la United Fruit desde 1948. Exhorta a Eisenhower, con gran eco de prensa, a suprimir por la fuerza el comunismo en Guatemala. ROBERT HILL: Embajador de los Estados Unidos en Costa Rica. Colabora con la Operación Guatemala. Futuro miembro del directorio de la United Fruit. JOHN PEURIFOY: Embajador de los Estados Unidos en Guatemala. Llamado el carnicero de Grecia por su anterior gestión diplomática en Atenas. No habla una palabra en lengua castellana. Se formó políticamente en el Senado, en Washington, donde trabajó de ascensorista.” (Galeano, E. 1967, p.143).

Con lo anterior queda claro que el despojo no se da milagrosamente, pues para sea efectivo es necesario el apoyo político de un Estado, en el caso mencionado de los Estados Unidos. Las multinacionales desde sus orígenes han mantenido relaciones estrechas con el Estado de su país de origen y recurren a él, cada vez que sea necesaria una intervención a favor de sus intereses, como se ha visto con el caso de United Fruit.

Vale la pena añadir otros métodos que uso la United Fruit para recuperar su monopolio en Guatemala, tales métodos fueron definidos por Galeano como la máquina de mentiras, con cuatro engranajes. El primer engranaje, fue la propaganda en contra del gobierno de Arbenz señalándolo como comunista, minando al mundo por medio de medios

de comunicación de un material “pedagógico” en el que se muestran las atrocidades del comunismo en Guatemala. En resumidas cuentas este sistema de propaganda consistía en *“que Se bombardea a la opinión pública mundial con noticias y artículos, declaraciones, panfletos, fotografías, películas y tiras cómicas sobre las atrocidades comunistas en Guatemala.”* (Galeano, E. 1967.p.143)

Segundo engranaje, la intervención de la iglesia católica y su alianza con la CIA, cuyo propósito era llamar a la población a levantarse, en contra del diabólico comunismo. La iglesia ha sido una herramienta indispensable, que Estados Unidos ha usado para perseguir todo aquello que vaya en contra de sus políticas imperialistas, cabe recordar que muchas de las dictaduras en América fueron fuertemente respaldadas por las autoridades eclesiásticas, como el caso de Argentina, o en el caso Colombiano muchos de los procesos educativos han sido controlados por la iglesia católica cuyo énfasis ha sido promover las políticas desarrollistas, lo que se evidencia en las cartillas educativas proporcionadas durante las décadas de 1960 y 1970. La iglesia y el despojo siempre han mantenido una estrecha relación.

Tercer engranaje, la intervención extranjera, principalmente de Estados Unidos, quien al fin y al cabo controla instituciones como la OEA y la ONU. Asimismo, *“Se obtiene la complicidad de Inglaterra y Francia a cambio de un compromiso de silencio de los Estados Unidos sobre los delicados asuntos del canal de Suez, Chipre e Indochina.”* (Galeano, E. 1967.p.143). No es raro que en cuestiones de despojo y expropiación, las potencias mundiales lleguen a acuerdos que beneficien sus prácticas de acumulación, sin importar el bienestar del resto de la humanidad.

Por último, la participación de las burguesías locales y con más precisión en los países en donde ya habían impuesto dictaduras como Venezuela, Nicaragua, Honduras y República Dominicana, su participación se basaba en prestar campos de entrenamiento militar, aeropuertos y estaciones de radio para facilitar la operación Guatemala. Lo que demuestra que el imperialismo en su extensión ha encontrado países o más bien gobiernos dispuestos a ayudar al establecimiento del imperialismo en la región, actualmente Colombia bajo el gobierno de Iván Duque es un claro ejemplo. Por lo tanto, esta máquina de la mentira ha sido reproducida hasta nuestros días, fortalecidas con el establecimiento y expansión de las multinacionales en la región, el caso de Chile con el golpe de estado y asesinato de Salvador Allende, es una muestra de esta reproducción de violencia y despojo, patrocinada e impulsada por multinacionales estadounidenses.

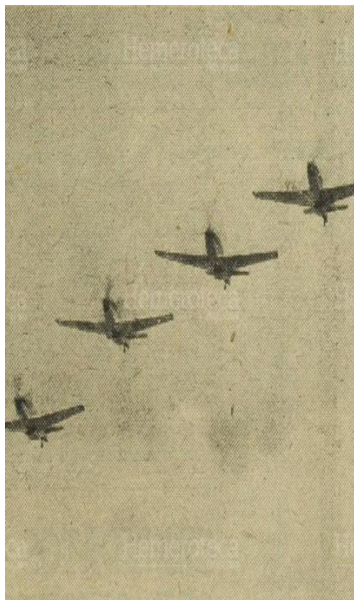


Figura 14 y 15: Prensa libre. (1951) aviones bombardeando en junio de 1954.
<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/jacobo-arbenz-enfrenta-a-la-united-fruit-company-en-1951/>

Finalmente, la obra de Galeano muestra la atrocidad de la intervención imperialista en Guatemala, con la instalación del dictador Castillo Armas, cuya misión era devolver las tierras a la UFCO:

“La caída de Arbenz marcó a fuego la historia posterior del país. Las mismas fuerzas que bombardearon la ciudad de Guatemala, Puerto Barrios y el puerto de San José al atardecer del 18 de junio de 1954, están hoy en el poder. Varias dictaduras feroces sucedieron a la intervención extranjera, incluyendo el período de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), quien proporcionó a la dictadura el decorado de un régimen democrático. Méndez Montenegro había prometido una reforma agraria, pero se limitó a firmar la autorización para que los terratenientes portaran armas, y las usaran. La reforma agraria de Arbenz había saltado en pedazos cuando Castillo Armas cumplió su misión devolviendo las tierras a la United Fruit y a los otros terratenientes expropiados.” (Galeano, E. 1985.p.183)

En 1967, Galeano plantea que *“El dominio y la explotación de Guatemala como si fuera un objeto de propiedad privada no es, por cierto, nuevo. Ha cobrado características singulares a partir de 1954, porque la invasión criminal que el imperialismo desencadenó entonces ha marcado a fuego la historia presente del país.”* (Galeano, E. 1967.p.36). Por ende, la operación Guatemala en vez de mejorar la situación del país, echo abajo toda una propuesta de fortalecer la democracia e igualdad, normalizando la violencia del país, prohibiendo los sindicatos en el país, iniciando por el sindicato de la United Fruit, condenando las huelgas y todo lo que estuviera en contravía de la expropiación y defensa de los derechos, en conclusión, *“El reino de la banana ha sido salvado de la reforma agraria. El vice-presidente de los Estados Unidos felicita al presidente Castillo Armas. Por*

primera vez en la historia, dice Nixon, un gobierno comunista ha sido reemplazado por un gobierno libre.” (Galeano, E.1998.p.147)

En síntesis, la invasión a Guatemala no es más que la evidente muestra del feroz mecanismo de expropiación, ideado por Estados Unidos para extender el capitalismo e imponer su imperialismo. Esto puede observarse claramente en algunas de las consecuencias que procedieron a la ocupación militar de Guatemala; primero, la violencia generada en Guatemala después de 1954, en la que se exterminaron los sindicatos de trabajadores y se dio muerte a todo aquel que se opuso a la explotación y despojo. Cabe resaltar que la UFCO y algunos terratenientes, fueron quienes tomaron el control del país después del triunfo imperialista obtenido por la misión Guatemala, lo que también originó una constante violación de derechos humanos. Por ende Galeano, concluye que:

“Todo a lo largo del tiempo del desprecio y de la cólera inaugurado en 1954, la violencia ha sido y sigue siendo una transpiración natural de Guatemala. Continuaron apareciendo, uno cada cinco horas, los cadáveres en los ríos o al borde de los caminos, los rostros sin rasgos, desfigurados por la tortura, que no serán identificados jamás. También continuaron, y en mayor medida, las matanzas más secretas: los cotidianos genocidios de la miseria. Otro sacerdote expulsado, el padre Blase Bonpane, denunciaba en el Washington Post, en 1968, a esta sociedad enferma: «De las setenta mil personas que cada año mueren en Guatemala, treinta mil son niños. La tasa de mortalidad infantil en Guatemala es cuarenta veces más alta que la de los Estados Unidos». (Galeano, E. 1985. p. 185).

Un segundo factor se basa en desmontar los logros alcanzados por los trabajadores guatemaltecos y la prohibición de sus organizaciones. La United Fruit es el claro reflejo de que las multinacionales siempre han estado en contra de la dignidad y de los derechos de los trabajadores, las multinacionales tienden a silenciar a quienes luchan legítimamente por sus derechos; a su vez, el despojo impulsado por las multinacionales expropia al ser

humano del producto de su trabajo, lo que traduce a una expropiación tanto material como espiritual, el despojo no solo arranca el ámbito material, sino que también roba la identidad de los pueblos, ejerce procesos de deculturación, en pocas palabras el despojo, debe ser visto como un crimen atroz, que atenta directamente contra la existencia de la vida misma.

La clara evidencia de lo anteriormente dicho, está reflejado en el genocidio de indígenas cometido en Guatemala desde la década de 1960, la cual se estima que dejó un saldo aproximado de más de 200.000 muertos, según lo expuesto por la Comisión del Esclarecimiento histórico:

“Más de 200,000 personas fueron asesinadas o desaparecidas entre 1960 y 1996 en el conflicto interno. Según la Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH) de las Naciones Unidas, el ejército guatemalteco y paramilitares indistintamente perseguían a comunidades indígenas, líderes sindicales, estudiantes, personas religiosas y otros civiles bajo la teoría que formaban un ‘enemigo interno’ subversivo.” (sin fecha).

Cabe añadir que todo este plan de exterminio fue orquestado por la UFCO y Estados Unidos, derribando los logros alcanzados con las reformas hechas por Arbenz entre los años 1944 y 1954, y a su vez utilizando el racismo como medio de expolio a las clases oprimidas de Guatemala como lo son los indígenas Mayas. Como bien lo plantean Ofelia de Pablo y Javier Zurita (2013), las huellas de el despojo en Guatemala pueden ser halladas a partir de

“(…) 1944 y 1954 se produjo la llamada *primavera democrática*, en la que se llevaron a cabo, entre otras, reformas agrarias que favorecían a los más pobres. Estas transformaciones no gustaron a la multinacional estadounidense United Fruit Company, que tenía el monopolio de la fruta en Guatemala, ni a los terratenientes locales. La inteligencia estadounidense consideró las reformas como “comunistas” y las atribuyeron a la influencia

soviética. En 1954, la CIA orquestó un golpe de Estado en Guatemala –la llamada Operación Success– para destituir al presidente electo Jacobo Arbenz y colocar en su lugar al coronel Castillo Armas. Aquello significó el fin de las reformas, la prohibición de los sindicatos y el principio de una larga sucesión de generales y militares en el poder que utilizaron el ejército como fuerza represora de las demandas sociales. Se extendió la idea de que existía un enemigo subversivo apoyado por el pueblo. Con esta excusa, y aprovechándose del racismo existente en la sociedad guatemalteca hacia los mayas, se orquestó un plan de exterminio de la etnia indígena, a la que se acusó de ayudar a la guerrilla.”

Podemos concluir que en Guatemala se evidencia la expropiación no solo de la naturaleza, sino también de la fuerza de trabajo del ser humano. En palabras de Renán Vega, esta expropiación se da ya que “ *En sentido estricto, se rompe el vínculo, que mantenían un importante grupo de trabajadores, entre la producción en los talleres y las actividades del campo, que les generaba bienes alimenticios, porque los trabajadores asalariados fueron confinados en espacios distantes de las zonas agrarias, donde se les sometió a prolongadas jornadas de labor.*” (Vega, R. 2013.p.113)

Para lograr dicha expropiación es necesario que el capitalista, terrateniente o en este caso las multinacionales, tengan a su servicio el poder político, lo cual permite mutilar totalmente los reclamos y demandas de los trabajadores, eliminándolos por masas como ocurrió en Colombia en el año de 1928. En este sentido, las multinacionales deben ser vistas como promotoras de la violencia y de la violación a los derechos humanos; en definitiva, son un medio para imponer los dogmas totalitarios del mercado.

Para finalizar y ver con más detalle como la UFCO persiguió a la clase obrera guatemalteca, recurramos a la investigación “ *Guatemala memoria del silencio*” llevada a cabo por el Centro de Memoria de Guatemala, donde se evidencian algunos de los métodos

utilizados, para violentar a los trabajadores y que claramente daría vía libre a que la United Fruit, llevara a cabo la expropiación en este país. Las siguientes matrices pueden dar cuenta acerca de esto.

6 DECRETOS DE EXCEPCIÓN Y AMNISTÍA				
Constitución, estatutos políticos y de Gobierno	Periodos presidenciales	Estados de sitio, alarma y de calamidad	Restricciones de otros derechos	Decretos de amnistía
	28 de junio de 1954 Junta de Gobierno integrada por los coroneles Carlos Enrique Díaz Eliego, Monzón y José Ángel Sánchez. 29 de junio de 1954	28 de junio de 1954 Se proroga el estado de sitio mediante Decreto No. 29.	28 de junio de 1954 Decreto de la Junta de Gobierno por el que se declara ilegal la organización y funcionamiento del Partido Guatemalteco del Trabajo.	
	29 de junio de 1954 Junta de Gobierno integrada por los coroneles Eliego H. Monzón, José Luis Cruz Salazar y Marucio Dubios. 3 de julio de 1954			
	3 de julio de 1954 Junta de Gobierno integrada por los coroneles Eliego H. Monzón, Carlos Castillo Armas y José Luis Cruz Salazar y el mayor Enrique Trinidad Oliva. 7 de julio de 1954	6 de julio de 1954 Decreto No. 8 de la Junta de Gobierno por el que se prorogan por 30 días los efectos del Decreto Gubernativo del 7 de junio por el que se establecieron restricciones a los derechos constitucionales. 6 de julio de 1954 Decreto No. 9 de la Junta de Gobierno por el que se suprime el estado de sitio.		

6 DECRETOS DE EXCEPCIÓN Y AMNISTÍA				
Constitución, estatutos políticos y de Gobierno	Periodos presidenciales	Estados de sitio, alarma y de calamidad	Restricciones de otros derechos	Decretos de amnistía
Estatuto Político de la República de Guatemala, 10 de agosto de 1954	7 de julio de 1954 Junta Militar integrada por los coroneles Efe- go H. Monzón y Carlos Castillo Armas y el ma- yor Enrique Trinidad Oliva. 1 de septiembre de 1954	13 de julio de 1954 Decreto No. 14, de la Junta de Gobierno por la que se suspenden los efectos del Artículo 46 de la Constitución de la Repú- blica (garantías de detención) por el térmi- no de 30 días.	16 de julio de 1954 Decreto No. 21 de la Junta de Gobierno. Cancela las inscripciones de todos los que funjan como personeros o elementos direc- tivos de las confederaciones, federaciones y sindicatos de trabajadores urbanos y campe- sinos. 19 de Julio de 1954 Decreto No. 23 de la Junta de Gobierno. Crea el Comité de Defensa contra el Comunismo.	
		28 de julio de 1954 Decreto No. 59 de la Junta de Gobierno, Ley Preventiva Penal contra el Comunis- mo. Se declara fuera de la ley al comunis- mo en todas sus manifestaciones y crea un registro organizado de todas las perso- nas que en cualquier forma hayan partici- pado en actividades comunistas. 10 de agosto de 1954 Decreto No. 48 de la Junta de Gobierno, por el que se disuelven: Grupo Sakervil, Frente Universitario Democrático, Alianza de la Juventud Democrática, Partido de la Revolución Guatemalteca (PRG), Partido de Acción Revolucionaria (PAR), Partido de Renovación Nacional (PRN), Confede- ración General de Trabajadores de Guate- malán (CGTG), Confederación Nacional Campesina (CNC), Sindicato de Trabaja- dores de la United Fruit Company (STUFG), Sindicato de la Compañía, Agra- cola de Guatemala (SCAG), Sindicato de Trabajadores de la Educación (STEG).		

6 DECRETOS DE EXCEPCIÓN Y AMNISTÍA				
Constitución, estatutos políticos y de Gobierno	Periodos presidenciales	Estados de sitio, alarma y de calamidad	Restricciones de otros derechos	Decretos de amnistía
Constitución Política de la República de Guatemala; promulgada el 2 de febrero de 1956 Vigente desde el 1 de marzo de 1956		12 de agosto de 1954 Decreto No. 51 de la Junta de Go- bierno. Traslada los juicios por causa criminal a tribunales militares		
	1 de septiembre de 1954 Coronel Carlos Castillo Armas 26 de julio de 1957	20 de enero de 1955 Decreto Gubernativo No. 204. Se declaró estado de sitio en todo el territorio nacional. Levantado por Decreto No. 236 del 17 de febrero de 1955. 24 de junio de 1956 Decreto del Congreso No. 1090. Se ratificó el estado de alarma a través del Decreto No. 587 del Presidente. 26 de junio de 1956 Decreto No. 1091 del Congreso. Rati- fica el Decreto No. 588 del Presi- dente por el que se declara el esta- do de sitio en toda la República por el término de 30 días. Prorrogado hasta el 23 de agosto de 1956 por Decreto del Congreso No. 1102.	27 de septiembre de 1954 Decreto No. 99 del Presidente. Estableció la pena de muerte por actos de sabotaje en perjuicio de los servicios públicos. 22 de octubre de 1954 Decreto No. 120 del Presidente. Prorroga por tres meses los efectos del Decreto No. 21 de la Junta de Gobierno (16 de julio de 1954). 17 de diciembre de 1954 Decreto No. 187 del Presidente. Reorganiza el Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo.	2 de julio de 1955 Decreto Gubernativo No. 338. Concede amnistía por delitos políticos y comunes. Decreto No. 493 del 13 de diciembre de 1955. Concede amnistía por delitos comu- nes, no así por delitos establecidos en la Ley Preventiva Penal Contra el Comunis- mo. 13 de diciembre de 1955 Decreto No. 493 del Presidente. Concede amnistía a los autores, cómplices y encu- bridores de delitos comunes siempre que la pena asignada no exceda de tres años de prisión. Concede indulto a los condenados en sentencia firme a penas no mayores de tres años, a excepción, entre otras, de los autores, cómplices y encubridores de delitos establecidos en la Ley Preventiva Penal contra el Comunismo.

Figura 16, 17 y 18: Centro de memoria histórica (1987). Guatemala, memoria del silencio.p.244, 245 y 246.

En conclusión las multinacionales, son una fuerza aniquiladora ya que:

“Esas empresas, las más devastadoras del planeta, figuran en los primeros lugares entre las que más dinero ganan. Son, también, las que más dinero gastan: en la publicidad, que convierte mágicamente la contaminación en filantropía, y en las ayuditas que desinteresadamente brindan a los políticos que deciden la suerte de los países o del mundo. Explicando por qué los Estados Unidos se negaban a firmar la Convención de Biodiversidad, en la cumbre mundial de Río de Janeiro, en 1992, dijo el presidente George Bush: -Es importante proteger nuestros derechos, los derechos de nuestros negocios. *En definitiva, el capitalismo justifica el despojo al convertir todo en mercancía, pero tales trucos del mercado de la ambición, siempre demuestran que:* Quienes más sufren el castigo son, como de costumbre, los pobres, gente pobre, países pobres, condenados a la expiación de los pecados ajenos.” (Galeano, E.1998 .p. 223 y 225).

Masacre de las bananeras, un claro ejemplo, del expolio a la clase obrera, por parte de las multinacionales.

En concordancia con los métodos de despojo y expansión imperialista, vale la pena añadir un pequeño análisis de la forma, en que las multinacionales en compañía del Estado, se oponen totalmente a las diversas manifestaciones de la clase obrera, principalmente contra las organizaciones sindicales de trabajadores, sobre lo cual Galeano presenta una gran cantidad de ejemplos. Nos vamos a referir a uno en particular, el de la masacre de las bananeras en Colombia en 1928.

Para su análisis se tendrán en cuenta tres factores principales que pueden extraerse de la obra de Eduardo Galeano. Primero, la incorporación forzosa y violenta de los campesinos al trabajo asalariado, claro ejemplo de la región del Magdalena en Colombia. Segundo, el asesinato de los huelguistas, a mano del Ejército, quienes siguieron órdenes directas de la UFCO. Tercero, la estrecha relación entre el Estado y los medios de comunicación, cuyo objetivo es manipular la información en beneficio de las

multinacionales, en este caso de la United Fruit, cuyo objetivo fue aniquilar el movimiento obrero originado en 1928.

los tres factores anteriormente mencionados, demuestran que la presencia de las multinacionales para nada alteran la estructura desigual de la sociedad Colombiana. En palabras de Galeano, el mercado mundial, ha condenado a nuestra región a la exportación de bienes primarios y de esta manera dar paso a las empresas extranjeras (multinacionales) las cuales cumplen con la labor de expandir los principios de explotación de la mano obrera y de las políticas imperialistas, que durante décadas Estados Unidos ha impartido al mundo periférico.

Galeano plantea que la zona que llegaría a convertirse en el centro de producción bananera en Colombia era una zona de tierras baldías o, en sus palabras, unas aldeas perdidas en la costa Colombiana. Con la llegada de la United Fruit el panorama de esta región cambiaría radicalmente, a causa de hechos importantes como la construcción del ferrocarril, la apropiación de las tierras baldías por parte de la multinacional, la destrucción de la agricultura local y el control político, económico de la región. Este primer momento es descrito por Galeano de la siguiente manera:

“Eran no más que perdidas aldeas de la costa de Colombia, un callejón de polvo entre el río y el cementerio, un bostezo entre dos sueños, cuando el tren amarillo de la United Fruit Company llegó desde la mar. Tosiendo humo, el tren atravesó los pantanos y se abrió paso en la selva, y al emerger en la fulgurante claridad anunció, silbando, que la edad del banano había nacido. Entonces toda la comarca despertó convertida en inmensa plantación. Ciénaga, Aracataca y Fundación tuvieron telégrafo y correo y nuevas calles con billares y burdeles; y por millares acudían los campesinos, olvidaban la mula en el palenque y se hacían obreros.”(Galeano, E. 1998, p. 76).

En Colombia, el monopolio de la United Fruit estaba ubicado “*en un pequeño corredor del río Magdalena al sur del puerto de Santa Marta, que se extiende desde el municipio de Ciénaga (11 01' latitud norte) hasta el río Fundación (10 22' latitud norte) y desde la Ciénaga Grande de Santa Marta (74 24' longitud oeste) hasta la Sierra Nevada de Santa Marta (74 07' longitud oeste)...*” (Brungardt, M. 1995.p.198). Esta region era poblada por comunidades campesinas, cuyos terrenos eran propiedad publica, es decir tierras baldías, que despues de 1875 y mayormente en 1900, serían territorios expropiados por la UFCO para el cultivo de banano. Por medio de esta expropiación de tierras la United Fruit forzó a los campesinos a convertirse en trabajadores asalariados para poder subsistir. Como bien lo señala Maurice Brungardt: “*La United Fruit estaba decidida a regular la producción de banano monopolizando los recursos de tierras e imponiendo contratos altamente restrictivos a los cultivadores independientes, determinando qué podía ser cultivado y a quién podía ser vendido.*” (Brungardt, M. 1995.p.113)



Figura 19: Mesiel. (2010).p.7. mapa zona bananera del Magdalena. Citado de Elias, E. (2016).p.7. <http://www.scielo.org.co/pdf/memor/n28/n28a10.pdf>

En pocas palabras, la UFCO tomó el control de la producción, asegurando para sí el monopolio sobre el cultivo del banano en Colombia, para ello recurrió también a la destrucción de los agricultores independientes, muchas veces usando a las fuerzas armadas y en otras ocasiones quemando y destruyendo los cultivos de los campesinos, quienes se resistían a la expansión de la UFCO. Cabe aclarar que estos procesos de acumulación se facilitaron por la alianza con las autoridades locales, que estaban subordinadas a los intereses de la empresa imperialista.

Un punto clave para entender, el rápido crecimiento de la United Fruit y su facilidad para someter, a la población donde se instalaba su monopolio, son los beneficios recibidos por parte del Estado, gracias a que esta financiaba la construcción del ferrocarril. Razón tenía Galeano cuando señalaba que, tanto la deuda externa como los ferrocarriles eran el

arma perfecta, para deformar la economía de América Latina y fortalecer la dependencia.

Es decir que :

“Los ferrocarriles también formaban parte decisiva de la jaula de hierro de la dependencia: extendieron la influencia imperialista, ya en plena época del capitalismo de los monopolios, hasta las retaguardias de las economías coloniales... Las vías férreas no constituían una red destinada a unir a las diversas regiones interiores entre sí, sino que conectaban los centros de producción con los puertos.” (Galeano, E. 1985, p. 327).

Estas multinacionales han hecho posible el expolio a los trabajadores, gracias a que el capital imperialista logro hacer suyo los mercados locales desde dentro, es decir con la implementación de economías de enclave, posicionandolo así como el dueño de los sectores clave de la industria. En otras palabras, las multinacionales obtienen la capacidad de controlar y someter a la clase obrera, al destruir toda competencia; entendiendo por competencia a pequeños campesinos y empresas nacionales.

Con relacion a lo anterior la United fruit en Colombia, logro someter la mano de obra, mediante el control total de todos los aspectos de la vida del trabajador, eentre ellos el aspecto economico, politico, cultural y social. Esto es lo que Galeano designa como la estructura contemporanea de despojo, la cual consiste en que las multinacionales, empleando un mensaje civilizatorio en los países perefericos y oprimidos, tren consigo la explotación de la clase obrera y el despojo de sus tierras, características muy propias del imperialismo.

Por ende, la realidad es que los más perjudicados son los nuevos trabajadores asalariados empleados en estas empresas, puesto que son contratados en condiciones totalmente desfavorables, largas jornadas de trabajo, salarios de miseria, expuestos a

enfermedades y sin seguro médico. Tal era el panorama de los campesinos que fueron vinculados y sometidos por la United Fruit en Colombia las primeras tres décadas del siglo XX.

Por lo tanto es válido afirmar que, la implementación de avances tecnológicos como lo fue el ferrocarril en el Departamento del Magdalena en Colombia, cuyo fin era el “progreso” de la civilización, no mejoran las condiciones de vida de la clase obrera. Es así, que podemos recordar que la historia nos ha enseñado como

“El imperialismo actual irradiaría tecnología y progreso, y hasta resultaría de mal gusto utilizar esta vieja y odiosa palabra para definirlo. Cada vez que el imperialismo se pone a exaltar sus propias virtudes, conviene, sin embargo, revisarse los bolsillos. Y comprobar que este nuevo modelo de imperialismo no hace más prósperas a sus colonias aunque enriquezca a sus polos de desarrollo; no alivia las tensiones sociales regionales, sino que las agudiza; extiende aún más la pobreza y concentra aún más la riqueza: paga salarios veinte veces menores que en Detroit y cobra precios tres veces mayores que en Nueva York; se hace dueño del mercado interno y de los resortes claves del aparato productivo; se apropia del progreso, decide su rumbo y le fija fronteras; dispone del crédito nacional y orienta a su antojo el comercio exterior; no sólo desnacionaliza la industria, sino también las ganancias que la industria produce; impulsa el desperdicio de recursos al desviar la parte sustancial del excedente económico hacia afuera; no aporta capitales al desarrollo sino que los sustrae.”(Galeano, E. 1985, p.141 y 342).

Por ende, el despojo está claramente relacionado con la marginalización de la clase obrera, del campesinado y de la población oprimida. En Colombia, los trabajadores de las bananeras, fueron sometidos a pagos miserables de menos de un dólar por día, lo que significaba vivir en condiciones de miseria o como bien lo expone Galeano, en inmundos barracones; la mayoría de los obreros explotados en las bananeras, murieron a causa de tuberculosis o paludismo.

Por lo tanto, es valido afirmar que la expropiación ejercida por las multinacionales, no genera ningun beneficio o mejora de la calidad de vida en la clase obrera, lo que realmente han logrado, es agudizar la pobreza y someter a relaciones de dependencia a los países latinoamericanos.

Las acciones realizadas por la United fruit en Colombia, demuestran la vigencia de lo que Carlos Marx, denomino como acumulación originaria de capital, en la que el campesino es separado de la tierra, para ser convertido en mano de obra en las fabricas de las naciesntes industrias, en este caso los campesinos de la zona bananera del Magdalena fueron despojados de sus tierras y obligados a convertirsen en mano de obra barata para la United fruit. Sin embargo, la historia nos ha demostrado, que ante todo metodo de expropiación siempre existira resistencia o manifestaciones de rebelión contra la explotación, lo que se ve claramente cuando los trabajadores de las bananeras del Magdalena, se organizaron y conformaron sindicato, hecho que originaría la futura masacre, perpetuada por la UFCO.





Figura 20 y 21: Gaitán, E. (1928). Trabajadores de las bananeras, durante la huelga. 1928. Tomado de: Debates de las bananeras.

Partiendo de los supuestos anteriores podemos dar paso al análisis del segundo aspecto, el asesinato de los huelguistas a mano del ejercito nacional, por orden directa de la UFCO. con ello se intentará exponer la forma en que las multinacionales, reprimen a los trabajadores que luchan por la reivindicación de sus derechos, usando a la la fuerza publica (para el caso de las bananeras al ejercito) como medio de represión y expolio a la clase obrera.



Figura 22: Gaitán, E. (1928). Trabajadores de las bananeras, durante la huelga. 1928. Tomado de: Debates de las bananeras.

En primer lugar, observemos algunas de las causas que generaron la huelga, de los trabajadores de las zonas bananeras en el año 1928. Primero, las precarias condiciones laborales, más precisamente las largas jornadas de trabajo mal remuneradas, la exigencia del descanso dominical y la indemnización por accidentes; segundo, la falta de acceso a centros de salud y de condiciones higienicas del lugar de trabajo y vivienda; tercero, la abolición del sistema de contratista, por contratos fijos y directos.

Todo lo anteriormente expuesto, nos lleva a comprender el porque los trabajadores decidieron optar por la huelga, como mecanismo de hacer publico sus denuncias, es así que

“Los trabajadores se organizaron y realizaron varias huelgas, siendo la más importante la de 1928. En octubre de ese año, la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena presentó un pliego de peticiones de nueve puntos, entre ellos seguro colectivo, habitaciones higiénicas, aumento de salarios, supresión de los comisariatos y, la más importante, creación de contratos colectivos y vinculación directa. Ante la negativa de la empresa, los trabajadores iniciaron la huelga el 11 de noviembre.” (Vega, R. 2021)

Sin embargo, la respuesta a los trabajadores y más precisamente a los trabajadores organizados sindicalmente, por parte de los dirigentes de los enclaves (en este caso del enclave bananero) es la de señalar a los huelguistas como fuerzas subersivas, que alteran el orden y que por lo tanto deben ser eliminados. Esto se puede evidenciar claramente con los hechos sucedidos en 1928, en la zona bananera del Magdalena en que la UFCO, señalo a los huelguitas como agitadores comunistas, que amenazaban con alterar el orden publico.

Retomando lo anteriormente dicho, vale la pena aclarar que la intención real de la UFCO no era la de mantener el orden público, sino la de proteger la propiedad privada de las bananeras y sus intereses económicos. Por lo tanto, con el señalamiento falso de subversión, se desencadenó la movilización de las fuerzas militares por orden del Estado y al servicio de la UFCO, dando como resultado lo que Galeano, designo como la matanza, refiriéndose a la masacre de los obreros en las bananeras.

De esta manera, Galeano (1998. p.77) narra lo sucedido en las bananeras, de la siguiente manera:

“En las orillas de Ciénaga, un oleaje de mar y de banderas. Los huelguistas han venido desde todas las distancias, hombres de machete al cinto, mujeres cargadas de ollas y de niños, y aquí, rodeados de fogatas, esperan. Les han prometido que esta noche la empresa firmará el acuerdo que pondrá fin a la huelga. En lugar del gerente de la United Fruit, llega el general Cortés Vargas. En lugar del acuerdo, les lee un ultimátum. La multitud no se mueve. Tres veces suena, advirtiendo, el clarín militar. Y entonces, de pronto, revienta el mundo, súbito trueno de truenos, y se vacían las ametralladoras y los rifles. Queda la plaza alfombrada de muertos. Los soldados la barren y la lavan, durante toda la noche, mientras los barcos arrojan a los muertos mar adentro; y al amanecer no pasa nada. —En Macondo no ha pasado nada, ni está pasando, ni pasará nunca.”

En concordancia con lo citado, las multinacionales no toleran a quienes se oponen al despojo, puesto que dentro de la lógica del imperialismo el ciudadano ejemplar, es el sujeto pasivo o que al igual que los habitantes de Macondo, no tengan memoria histórica con la que recurran a denunciar la desigualdad y la injusticia social.

En ese sentido, para mantener a la clase obrera sumisa y pasiva, es necesario que las multinacionales operen de dos maneras, para mantener el “orden” y defender sus intereses. Primero, la conformación de ejércitos privados, por ejemplo en Colombia durante las

decadas de 1980 y 1990, la multinacional Chiquita Brand, estuvo directamente involucrada en la creación y financiación de grupos paramilitares; segundo, la alianza con la fuerza pública, este segundo aspecto es lo que precisamente denuncia Jorge Eliecer Gaitan.

Gaitan, señala que la fuerza pública del Magdalena estaba a la orden de la United Fruit Company, lo anterior se evidencia claramente, en las declaraciones presentadas en el debate sobre las bananeras en el año 1929, en la que se expone que tanto la policia como el ejercito, seguian las ordenes directas de altos funcionarios de la UFCO, los cuales posteriormente llevarían acabo la masacre de cientos de trabajadores en Ciénega Magdalena.

Para ampliar, lo que se ha expuesto hasta aquí, se hace necesario citar algunas de las declaraciones reunidas por Gaitan, las cuales pueden ayudar a entender con mayor precisión, la relación entre la UFCO y la fuerza publica, para reprimir y exterminar el moviento sindical y obrero de las bananeras en el año de 1928.

"Por ser empleado de la estación, me consta personalmente que los soldados del ejército cargaban la carga de la United Fruit y la llevaban a la estación del comisariato". Pero qué ha de importarles a los señores que quieren trabajar en esta Cámara que perdamos el tiempo en saber si no sólo los 82 oficiales del ejército eran comandados por los empleados de la United, de una compañía extranjera, sino que la tropa era dedicada a cargar los bultos de la United hacia sus almacenes. Dicha declaración continúa así: "En pago de este servicio les daba una botella de cerveza y una cajetilla de cigarrillos". Agrega el declarante que sobre el mismo punto pueden declarar la mayoría de los habitantes de la población. Declara el señor Gerardo Betancourt, de Aracataca, ante los testigos Anselmo Romero y José Lazzo: "Me consta, por ser testigo presencial, que es verdad auténtica que la United Fruit consignó 50 cajas de cerveza marca "Águila" para la tropa acantonada en el distrito de Sevilla. Esta cantidad de cerveza se la mandaba semanalmente la United al ejército. Esta cerveza la recibía en la estación de Sevilla el capitán Luis F. Luna, porque su consignación venía en el conocimiento. Debo advertir que estas consignaciones a la tropa se referían

no sólo a cerveza sino a otros artículos de primera necesidad.” (Gaitán, J. 1928. p. 81 y 82).

En dichas declaraciones, se deja en claro la forma en que la UFCO compró al ejército y de manera irresponsable, delegó el manejo de una problemática laboral a las fuerzas armadas, dejando así en evidencia que toda manifestación de los trabajadores, es vista como un acto peligroso y subversivo. En complemento a estas declaraciones, Judith White, relata los hechos ocurridos en la masacre, de la siguiente manera:

“A la medianoche de aquel día aparecieron en la plaza principal las tropas militares, la zona ya se había militarizado días antes, en donde se había sentado el cuartel general militar. Los soldados se alinearon a través de la plaza con dos ametralladoras y una doble fila de rifles, de frente a la multitud que confiadamente se presentó ante ellos. Cortes Vargas leyó la declaración de estado de sitio y ordenó a los trabajadores dispersarse. La respuesta fueron gritos “viva Colombia libre” y “abajo el imperialismo yanqui” la gente gritaba a los soldados que no usaran las armas contra los suyos. Cortes Vargas reiteró la orden de dispersarse, pero otra vez en vano. Sonó la trompeta militar de prevención una vez. Después por segunda y tercera vez. La multitud no se movía. El general dio la orden de fuego y la primera descarga se hizo al centro de la masa, apagando los gritos de “viva Colombia libre” y “viva el ejército colombiano”. Cayeron hombre, mujeres y niños y los sobrevivientes se dispersaron presos del terror. Pronto en la plaza solo quedaron cuerpos de los muertos, los heridos y los soldados.” (White, J. 1987. p. 100).

En definitiva, podemos deducir que la forma en que la UFCO y en general las multinacionales, solucionan los conflictos laborales, es mediante la implementación del terror, ya que *“Las respuestas a sus justas peticiones fue el sonido tétrico de los fusiles del ejército colombiano. Cientos de trabajadores fueron asesinados a sangre fría, envueltos en la bandera nacional.”* (Vega, R. 2021), vale la pena mencionar, que gran parte de responsabilidad recae también, sobre el gobierno colombiano, quien designó al general

Carlos Cortes Vargas, como garante del orden en esta parte del país, lo que realmente se produjo posteriormente fue la cacería y asesinato de los trabajadores, como se ha expuesto anteriormente.

Por último, Galeano, ilustra la manera en que la UFCO en unión con el gobierno colombiano, manipulo la información de lo sucedido en Ciénaga, para así ocultar las atrocidades que realmente habían sucedido allí, en pocas palabras la prensa oculto lo sucedido y exalto el buen trabajo del general Cortes Vargas. Ante el papel de la prensa Galeano expresa que

La prensa informa sobre los recientes acontecimientos en la zona bananera. Según las fuentes oficiales, los desmanes de los huelguistas han dejado un saldo de cuarenta plantaciones incendiadas, treinta y cinco mil metros de hilo telegráfico destruido y ocho obreros muertos cuando intentaban agredir al ejército.

El presidente de la republica acusa a los huelguistas de traición y felonía. Ellos han atravesado con su puñal envenenado el corazón amante de la patria, declara". (Galeano, E. 1998, p. 78).

Sin duda alguna, la opinión pública tanto nacional como local, legítimo el accionar del ejército colombiano y de la UFCO, al señalar a los huelguistas como revoltosos y malhechores, que atentaron contra el ejército, la vida de civiles y de las propiedades que se hallaban en aquel lugar. Para ilustrar la manera en que se ocultó lo sucedido y se legitimó el asesinato y persecución de trabajadores, se ha tomado una portada del periódico el Tiempo, publicada el 14 de diciembre de 1928, en la que se puede observar claramente la manera en que se estigmatizo, a los trabajadores que participaron en las huelgas en contra de la UFCO.



Figura 23: El Tiempo.(1928). Se señalan a los huelguistas como revoltosos.

En ese orden de ideas, es válido afirmar que el imperialismo, usa los medios de comunicación como vía para implantar lo que Galeano, designa como la industria del miedo, industria que impulsa el despojo mediante el control social, ya que *“El miedo es la materia prima de las prosperas industrias de seguridad privada y control social... <<nuestra mejor publicidad son los noticieros de la televisión >> ”* (Galeano, E. 1998.p.107)

Aludiendo a lo expuesto por Galeano y en relación con lo sucedido en la masacre de las bananeras, la prensa fue el instrumento por el cual se infundió el miedo y a la vez se vendió seguridad. Un ejemplo preciso de ello fue la publicación realizada por la editorial el Tiempo, el 6 de diciembre de 1928, en la que se señalaba que los trabajadores habían dejado su manifestación pacífica y habían procedido a actos vandálicos y violentos.

“Los huelguistas abandonaron su actitud pacífica consistente en la resistencia a trabajar en la recolección de bananos y entraron en vías de hecho, que la autoridad no puede patrocinar. Se apoderaron de las dependencias del ferrocarril, impidieron a varios obreros que ingresaron al trabajo, como ellos querían, y luego, en Sevilla tuvieron los huelguistas y una patrulla del ejército encargada de guardar el orden, un encuentro a mano armada de la cual resulto un muerto y varios heridos.” (El Tiempo, 1928. p. 1).

A su vez, la prensa condeno las acciones de los trabajadores, como actos promovidos por el comunismo, dejando a un lado los hechos reales que sucedieron en la zona, basando su información solo en fuentes oficiales, recurriendo a la censura y silenciamiento de los trabajadores.

En relación con lo anterior y en contra de las versiones oficiales de lo sucedido, Galeano, expone que

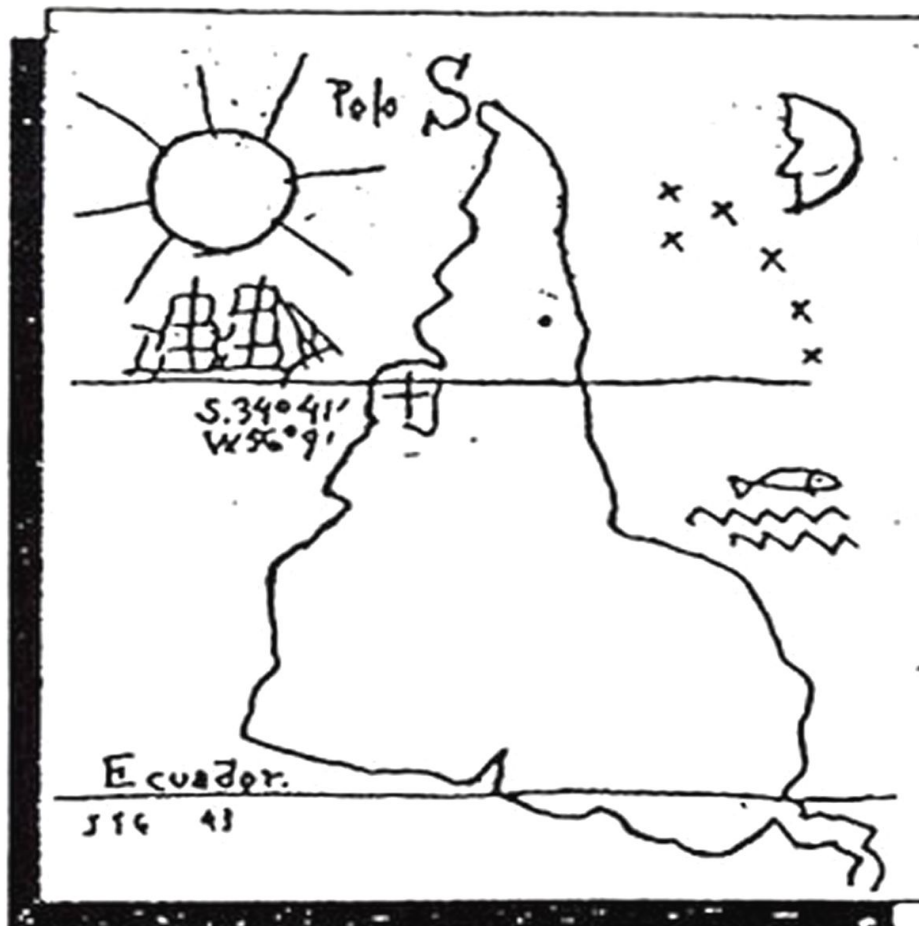
“En espectacular discurso, el joven legislador liberal Jorge Eliécer Gaitán contradice la versión oficial y denuncia que el ejército colombiano ha cometido una carnicería cumpliendo órdenes de una empresa extranjera. La United Fruit Company, que según Gaitán dirigió la matanza de obreros, ha reducido los jornales después del aplastamiento de la huelga. La United Fruit paga los jornales con cupones y no con dinero. Subrayó el legislador que la empresa explota tierras regaladas por el Estado colombiano y está exonerada de impuestos.” (Galeano, E. 1998, p. 78).

Con las evidencias anteriores, queda claro que el imperialismo, nunca permitirá que la historia sea expuesta desde una perspectiva del proletariado y la clase obrera, pues la verdad obstaculiza el despojo, lo que nos lleva a pensar en la necesidad del surgimiento urgente de un movimiento que se oponga a la expropiación o despojo contemporáneo, rompiendo así con la cadena de desinformación, que hoy circula a nivel mundial.

En este sentido podemos concluir, que la responsabilidad de que recaer sobre los maestros que enseñan la historia es la de formar sujetos (hombres y mujeres) que defiendan sus saberes, oficios, tiempo y tierras, ante todo tipo de despojo y expropiación, aunque para el sistema sea peligroso puesto que

“Toda memoria es subversiva, porque es diferente, y también todo proyecto de futuro. Se obliga al zombi a comer sin sal: la sal, peligrosa, podría despertarlo. El sistema encuentra su paradigma en la inmutable sociedad de las hormigas. Por eso se lleva mal con la historia de los hombres, por lo mucho que cambia. Y porque en la historia de los hombres cada acto de destrucción encuentra su respuesta, tarde o temprano, en un acto de creación.”(Galeano, E. 1985, p. 470).

Eduardo Galeano dependencia y despojo en América Latina. El contexto actual de Colombia.



Andrés Felipe Jiménez Gaviria.
Código: 2016160041

Presentación.

La presente propuesta pedagógica tiene la intención de desarrollar a futuro un trabajo de enseñanza de la historia del despojo, teniendo como enfoque de enseñanza la Educación Popular. Cabe aclarar que la referencia teórica que tomaremos como guía, es lo expuesto por Galeano frente a las diversas formas de despojo, plasmadas en los dos capítulos anteriores, lo cual nos ayudará a crear espacios de dialogo, en los cuales podamos interpretar, interpelar y futuramente transformar la realidad con la comunidad a trabajar esta

propuesta. En este mismo contexto, la propuesta pedagógica está siendo diseñada para ser implementada en la Corporación Aury Sara Marrugo, cuyo fin es lograr la interrelación entre lo expuesto por Galeano referente al despojo y sus impactos, sobre la clase obrera de Latinoamérica y la realidad que viven los trabajadores y trabajadoras del sector minero energético de Colombia.

Es necesario señalar que uno de los mayores retos de esta propuesta es la creación de conocimiento popular y más precisamente, en relación con el despojo que vivimos en nuestra cotidianidad y que ya muchos hemos normalizado. Normalización que nos ha conducido a la “formación” de una sociedad de silencio y quietud.

Es así que en la obra de Galeano encontramos un excelente ejemplo de los procesos para crear conocimiento popular, ya que como él mismo lo exponía, muchos sujetos han sido “*Educados en la realidad virtual, se deseducan en la ignorancia de la realidad real, que solo existe para ser temida o para ser comprada*” (Galeano, E. 1998.p.13) por ende surge la necesidad de volver a los “ninguneados” y generar una enseñanza de la historia sentipensante, en la que no se les niegue a los maestros y estudiantes su papel de sujetos dentro de los procesos educativos y pedagógicos. En este sentido la Educación popular como método de enseñanza de la historia permite llevar al sujeto o comunidad al plano reflexivo, dando como resultado superar los inmovilismos impuestos por una educación oficial, que se aleja de la práctica social y política.

Por tal motivo y frente a la coyuntura actual, la enseñanza de la historia se hace indispensable, puesto que vivimos en una sociedad pasiva que ignora su realidad a causa de la mutilación letal, que ha sufrido la enseñanza de una historia crítica dentro de las escuelas

y comunidades, por ende, se hace necesario la formación de luditas del presente que se opongan radicalmente a la expropiación y al culto del sagrado motor como bien lo señala Galeano.

Para ejemplificar lo anterior, en Colombia la educación se ha reducido a impulsar y fortalecer las competencias ciudadanas, cuyo propósito es quitar todo obstáculo u oposición al despojo realizado por las multinacionales. Frente a esto es importante retomar algunas apreciaciones que realiza Renán Vega, en las que enfatiza que las dichas competencias ciudadanas deben generar confianza para la inversión extranjera (despojo y expropiación) en palabras de Vega (2007):

“La confianza se reduce, según su presupuesto, a “limpiar la casa” para que los inversores extranjeros no encuentren ningún obstáculo en el proyecto de las clases dominantes de este país de entregarles todos nuestros recursos, nuestra biodiversidad, en pocas palabras, para “vender el país”, como lo anuncio AUV el 11 de junio de 2005 ante los empresarios de las multinacionales españolas, durante su visita a Madrid” (El Tiempo. 2005. Citado de Vega, R. 2007)

En resumen, la educación actual y sin dejar de un lado, el área de las ciencias sociales, se han encaminado en favor de las políticas desarrollistas impuestas por Estados Unidos. Es decir, que el objetivo de implantar una educación de este talante, es el de arrinconar el pensamiento crítico y más específicamente de erradicarlo en las instituciones educativas y espacios alternativos de educación. De lo anterior se desprende, la inclinación a recurrir a formas alternativas de educación; como es el caso de esta propuesta pedagógica, que busca proyectarse y diseñarse a partir de la educación popular. Al respecto, Alfonso Torres, asura que la educación popular posibilita:

1. “Una lectura crítica del orden social vigente y un cuestionamiento al papel integrador que ha jugado allí la educación formal.
2. Una intencionalidad política emancipadora frente al orden social imperante.
3. El propósito de contribuir al fortalecimiento de los sectores dominados como sujeto histórico, capaz de protagonizar el cambio social.
4. Una convicción que desde la educación es posible contribuir al logro de esa intencionalidad, actuando sobre la subjetividad popular.
5. Una fan por generar y emplear metodologías educativas dialógicas, participativas y activas.” (Torres, A. 2008.p.19)

En este sentido pretendemos encaminar esta propuesta a lo que Fals Borda denominaba “...armar ideológicamente e intelectualmente a las clases explotadas de la sociedad.” (Fals Borda, O. 2009). De este modo la enseñanza de la historia, desde este enfoque crítico, ayudará a que los sujetos que se involucren en este proyecto asuman un papel protagónico dentro de la historia; es decir no buscamos solo limitarnos a generar y construir conocimiento colectivo, sino también en validar y darle un lugar adecuado a la praxis. En palabras de Renán Vega, una propuesta pedagógica tomada desde un enfoque crítico, como se pretende hacer en este trabajo, debe apuntar a “...resignificar las múltiples

dimensiones de lo nacional para contribuir a formar sujetos críticos conocedores de su medio, de sus problemas y de su historia con una mente abierta hacia el mundo.”(Vega,R. 2007.p.502)

Dentro de este marco, la propuesta pedagógica tiene como objetivo vincular la práctica, como aquel compromiso de transformar el mundo a través de la acción. Teniendo como punto de partida los siguientes aspectos: primero, el dialogo con la comunidad a trabajar; segundo, interpretar en conjunto las vivencias de la comunidad y más precisamente las vivencias frente a las formas de despojo incorporado forzosamente en sus actividades cotidianas, como por ejemplo: el despojo del tiempo personal y de su fuerza de trabajo; tercero, interpelar la realidad a través del cuestionamiento y critica, a la enseñanza de la historia oficial y de los medios masivos de comunicación que alejan nos llevan a planos abstractos alejándonos de la realidad concreta; finalmente, se pretende llegar a la reflexión por medio de la práctica (praxis), aunado a esto la reflexión solo se dará en la praxis.

Por ende, para esta propuesta pedagógica el concepto de praxis se articulará “... *como acción política para cambiar estructuralmente la sociedad... comprometida con la acción para transformar el mundo”* (Fals Borda, O. 2009). De manera similar Freire, hablando de la praxis plantea lo siguiente:

“No hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo...y los hombres que, a través de su acción sobre el mundo, crean el dominio de la cultura y de la historia, radica en que solo estos son seres de la praxis. Solamente estos son praxis. Praxis que, siendo reflexión y acción verdaderamente transformadoras de la realidad, es fuente de conocimiento y creación. En efecto, en cuanto la

actividad animal, realizada sin praxis, no implica una creación, la transformación ejercida por los hombres si la implica.” (Freire, P. 1968, p. 70-83).

Cabe aclarar, que esta propuesta pedagógica está pensada en generar praxis frente a un mundo, que ha sido drásticamente transformado por la expansión del capital mundial y el fortalecimiento del despojo durante los últimos dos siglos. En consecuencia a lo anterior, se ha generado una crisis civilizatoria, la cual es latente en la actualidad y puede ser visible por algunos elementos, como los que Vega Cantor señala y los cuales citaremos en líneas generales a continuación.

Primero, crecimiento de la polarización mundial entre los países imperialistas y las periferias; segundo, recolonización de importantes espacios geográficos de lo que se denominaba el tercer mundo; tercero, la acelerada destrucción de los ecosistemas; cuarto precarización laboral de gran parte de la población mundial; quinto, pérdida de las conquistas históricas de las clases subalternas; imposición de la división internacional del trabajo; sexto, mundialización del crimen; séptimo, urbanización acelerada y destrucción de los campesinos. Estos y otros elementos nos muestran con claridad que el despojo y la dependencia no son cosas del ayer, sino que en la actualidad siguen siendo vigentes y más feroces.

Por esta razón creemos que la enseñanza de una historia crítica en este tiempo cobra una importancia de gran valor, en la transformación de las realidades sociales, ya que:

“(…)adquiere una importancia renovada la enseñanza de las ciencias sociales, con la finalidad de *explicar* los grandes problemas de nuestro presente histórico, la época que nos guste o no, nos tocó vivir y en la que tenemos que *actuar* si es que de veras creemos que la Historia puede

transformada por la acción colectiva y consciente de los hombres y mujeres que pueblan esta Babel planetaria.”. (Vega, R. p. 563).

Concluimos así, que la relación que se establece entre la obra de Galeano y la educación popular es que, tanto en el plano teórico como en el práctico, ambos referentes tienen como objetivo cuestionar el carácter injusto del orden social, que ha sido impuesto por el capitalismo en Latinoamérica y que se refleja claramente con la acumulación por despojo que vivimos actualmente. Por ende, la metodología de esta propuesta pedagógica contiene una alta intencionalidad política de transformación y una visión de utopía social que nos brinda la obra de Galeano. Es decir, nos enfocamos en diseñar una propuesta, en que la educación esté al servicio de la clase popular para concientizar y transformar las estructuras de desigualdad presentes en la sociedad actual.

En función de lo planteado anteriormente y teniendo en cuenta las propuestas alternativas y desde la educación popular de Marcela Gómez Sollano (2015) y Renán Vega (), esta propuesta pedagógica se estructurará en forma de cartilla didáctica, dividida en 4 unidades, las cuales están diseñadas para implementar en varios encuentros, preferiblemente presenciales. La cartilla abarcará los siguientes elementos:

1. Visión y sentido de lo educativo: cada unidad didáctica de la cartilla iniciará especificando la idea o concepto de educación que poseerá la experiencia y la concepción o identidad a la cual se proyecta que el sujeto construya durante cada encuentro. (objetivo de cada unidad)

2. Características generales de la experiencia: con el propósito de introducir y dar participación mediante el diálogo, proponemos ofrecer elementos relacionados

con los aspectos teóricos y procedimentales de las unidades a desarrollar. Con esto se busca rescatar la problemática que permitió el surgimiento de la experiencia y a su vez validar la postura de cada uno de los participantes, frente a lo propuesto. (estructura del encuentro, materiales e instrucciones)

3. Características pedagógicas de la experiencia: la finalidad es presentar los contenidos a trabajar en cada unidad, la modalidad de enseñanza y lo que se pretende que cada participante aprenda (metodología y contenidos). En cuanto a lo anterior, la metodología y los contenidos a trabajar se expondrán a continuación más ampliamente.

Metodología.

a. Localizar/ situar: para comprender la realidad y las problemáticas presentes en el mundo, se hace necesario que las unidades didácticas de esta propuesta brinden información a sus participantes principalmente en la temporalidad y la localización geográfica de los conflictos y temas a analizar. Para esto en cada unidad didáctica se expondrá una galería tanto de mapas, ejes cronológicos, imágenes, fuentes documentales y estadísticas, que nos lleven a ubicar e interpretar con más precisión los temas o problemáticas a trabajar en cada encuentro.

b. Comparar/ contrastar: la construcción de conocimiento popular debe partir del hecho de que los participantes (educandos) de la experiencia interpelen su realidad, para esto las unidades didácticas contarán con material audiovisual como películas, imágenes y material gráfico producido por los medios de comunicación, relacionados con los contenidos temáticos propuesto a trabajar en cada unidad. El propósito es que mediante estas actividades el educando, tenga el material suficiente para entender las causas reales de los conflictos, desde una posición crítica y no desde la información limitada y falsa presentada por los medios masivos de comunicación, en consecuencia, cada participante también tendrá la capacidad de interpelar y argumentar las problemáticas presentes en su cotidianidad.

c. Investigar/descubrir: uno de los retos es generar la necesidad en los educandos de investigar e indagar otras fuentes distintas a las proporcionadas en cada encuentro, para esto se propone designar responsabilidades a los educandos, para la elaboración de exposiciones, actividades lúdicas, talleres artesanales, etc. Lo cual direccione al grupo a la reflexión y participación.

d. Debatir/ juzgar: con la reflexión generada mediante el material proporcionado, por el profesor o por los educandos, se pretende construir argumentos mediante el dialogo, con los cuales se pueda afrontar la realidad,

determinar la posición frente a cada tema y futuramente a la transformación de esta mediante la praxis.

e. Actuar/cambiar la mirada: el objetivo central de la educación popular es educar políticamente para la transformación, por ende esta propuesta pedagógica pretende, que los que participen de ella puedan, llevar a la práctica los contenidos expuestos en cada unidad, para transformar y liberarse de aquellos métodos de despojo presentes en la vida cotidiana de cada quien. Es decir que se pretende conducir a los educandos tanto a la praxis (acción) individual y colectiva.

UNIDADES.	TEMAS	Actividades a realizar.
------------------	--------------	--------------------------------

<p>Despojo expropiación</p>	<p>y Tipos despojo.</p>	<p>Desarrollo: Exposición general de los 5 tipos de despojo, presentación prezi o power point. - mesa redonda y debate frente a los tipos de expropiación, presentes en la vida cotidiana. -actividad de reflexión: se conformaran grupos a los cuales, se les designara un tipo de expropiación, para el diseño de una galería audiovisual, en la que plasmen el despojo en Colombia. -recurso audiovisual sugerido: Acumulación originaria y acumulación por despojo (Marx y Harvey) https://youtu.be/P3CHKtdWDoc. Recurso escrito sugerido: http://revista-theo.iai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Vega%20Cantor%20-%20Colombia.pdf Colombia, un ejemplo contemporáneo de la acumulación por desposesión. Renán Vega.</p>
---	---	---

<p>Expropiación en América Latina.</p>	<p>Minería del siglo XVI al XVIII Potosí.</p>	<p>Desarrollo:</p> <p>Exposición gráfica de lo expuesto por Galeano referente al despojo durante el siglo XVI Y XVIII (presentación de imágenes y mapas) Comparación con el fenómeno de extractivismo en Colombia, el caso de Cajamarca Tolima.</p> <p>-actividad de reflexión: elaboración colectiva de mapa de América en el que se ubiquen las principales minas de plata y oro de los siglos XVI y XVIII.</p> <p>Recurso escrito sugerido: “Una historia incomoda y silenciada” Víctor Macías.</p> <p>Recursos audiovisuales: El Cerro Rico de Potosí se deteriora tras siglos de explotación https://youtu.be/otA4kZhrJ9s</p> <p>POTOSÍ DEL ESPLENDOR AL OLVIDO, documental de Antonio Eguino. https://youtu.be/R7_-YCQVnQQ</p> <p>Documental, La Colosa, lamentos de una montaña. https://youtu.be/qT2fkYB5ZDE</p>
	<p>A z ú c a r y latifundios. Cuba.</p>	<p>Desarrollo:</p> <p>-proyección previa de la película “La tierra y sombra” de Cesar Augusto Acevedo.</p> <p>Posteriormente se procederá, a relacionar el auge azucarero en Colombia, con lo expuesto por Galeano teniendo como referencia el caso cubano. Explicación de los términos latifundio y monocultivo y su relación con el despojo.</p> <p>-Actividad de reflexión: se propone realizar un escrito libre, en el que se planteen la posición individual frente a la expropiación del cuerpo, para generar mano de obra barata.</p> <p>Recurso escrito sugerido: El rey Azúcar y otros Monarcas agrícolas. En “Las venas Abiertas de América Latina. Eduardo Galeano.</p>

<p>D e s p o j o contemporáneo, multinacionales.</p>	<p>Bananización de Latinoamérica</p>	<p>Desarrollo: exponer la relación entre multinacionales y Estados Unidos, tomando ejemplos claros: Bananización de Latinoamérica y la dictadura militar en Guatemala. Presentación de mapas en los que se refleje la expansión de la United Fruit Company. A su vez se establecerá la relación con el caso Colombiano, haciendo énfasis en la masacre de las bananeras y los crímenes realizados por la multinacional Chiquita Brants.</p> <p>Actividad reflexiva: se propone realizar una radionovela o podcast en la que se recreen sucesos como: el golpe de estado a Arbens en 1954 o la masacre de las bananeras.</p> <p>Recurso audiovisual: El siglo del viento. Película de Eduardo Galeano. https://youtu.be/qoEfaENlChk</p> <p>Las víctimas del banano el caso Chiquita. https://youtu.be/yclsJpI_UoQ</p> <p>Recurso escrito: Guatemala País ocupado. Eduardo Galeano.</p> <p>Las nuevas venas abiertas de América Latina. José Luis Marín.</p>
---	---	--

Unidad 1.

Despojo y expropiación.

La presente unidad tiene la intencionalidad de exponer, la definición de los términos despojo y expropiación, partiendo de lo expuesto por Marx y presentando los diversos tipos de expropiación presentes en la actualidad. La unidad presentara diferentes tipos de fuentes tanto visuales y escritas, con las cuales los educandos puedan proponer y realizar diferentes tipos de actividades de carácter reflexivo y argumentativo.

Objetivos:

- Definir el concepto de acumulación originaria de capital.
- Comprender los diversos tipos de expropiación y su impacto en la realidad cotidiana de la sociedad latinoamericana y colombiana.
- Desarrollar una reflexión crítica de los estudiantes, frente a la problemática originada, por los procesos de acumulación por despojo.

Temas:

1. Acumulación originaria de capital.
2. Tipos de despojo.

2.1.Despojo de la Naturaleza.

2.2.Despojo del cuerpo.

2.3.Despojo del producto del trabajo.

2.4.Despojo del tiempo.

2.5.Despojo de los saberes.

Desarrollo:

Cada apartado presentará, una exposición general del tema a tratar, luego se suministrarán documentos visuales y escritos, con los cuales los estudiantes complementaran y contrastaran la información expuesta por el maestro, con la finalidad de desarrollar actividades de reflexión y discusión, propuestos al final de cada encuentro.

1. Acumulación originaria de capital.

¿Qué entendemos por
acumulación originaria de capital?

La acumulación originaria de
capital es un término en el que Marx,

señalo el proceso por el cual los
productores directos (campesinos) fueron
separados de los medios de producción
(tierra) para hacer posible la existencia,

de la gran producción capitalista, sometiendo así al campesino a convertirse en mano de obra barata para las fábricas nacientes. Inicialmente estos procesos de despojo se dieron en dos fases, la primera

se dio durante el siglo XIII y XIV. La segunda en la cual nos centraremos, se dio durante los siglos XV Y XVI, periodo en el que se desarrollaron los procesos de acumulación industrial.



Figura 24: UNAM. (sin fecha). Capitalismo y mundialización económica.

http://arquimedes.matem.unam.mx/DescartesHTML5/servicioDialogo/CUAED/CUAED_JOEL/capitalismo_y_mundializacion_economica/unidad_1/a15u1t02p07.html

En consecuencia la Acumulación originaria de capital, produjo grandes migraciones de campesinos desplazados de sus tierras de forma violenta y sangrienta, permitiendo así el surgimiento

de la mano de obra para las fábricas nacientes, las cuales poseían solamente de su fuerza de trabajo y que permitieron que los capitalistas del momento, atesoraran grandes cantidades de capital, mediante lo

explotación de la clase obrera y el despojo de tierras, fuerza de trabajo, saberes ancestrales de artesanos y campesinos y también la expropiación del tiempo, controlando lo más íntimo de la vida de los trabajadores de la época .

Un ejemplo claro de lo anterior, fue el cercamiento de tierras en Inglaterra llevado a cabo a finales del siglo XVI y gran parte de los siglos XVII Y XVIII, lo que produjo el despojo de tierras comunes y posteriormente el desplazamiento de los campesinos a las ciudades de la época.



Figura 25 y 26: Campesinos y artesanos, Inglaterra siglo XVIII.



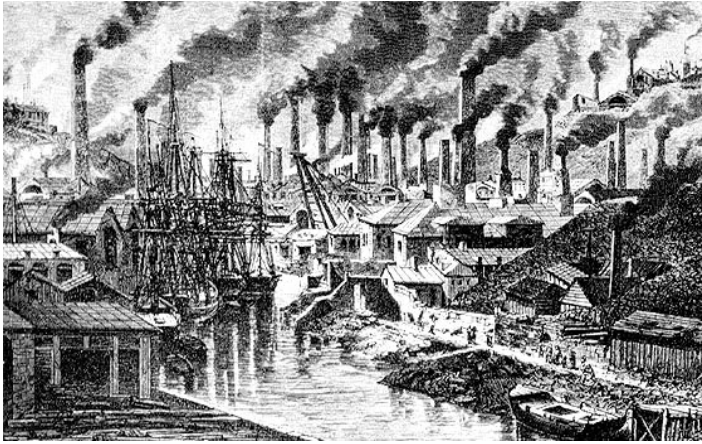


Figura 27 y 28: Ciudades siglo XVII.

Recursos audiovisuales: La llamada acumulación originaria (de El Capital, Marx)

<https://youtu.be/IHOW2hh38aM>

Documentos escritos: La muerte de mujeres en las maquilas recuerda a la fase del periodo de acumulación originaria. Cruz Tornay. <https://rebellion.org/la-muerte-de-mujeres-en-las-maquilas-recuerda-a-la-fase-del-periodo-de-acumulacion-originaria/>

<http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Vega%20Cantor%20-%20Colombia.pdf> Colombia, un ejemplo contemporáneo de la acumulación por desposesión. Renán Vega.

Para reflexionar y debatir:

RESPONDA Y SOCIALICE.

¿Qué tan vigente es la acumulación originaria de capital en Colombia?

¿Cuáles han sido los principales impactos de la acumulación originaria de capital, sobre los trabajadores de la sociedad latinoamericana y colombiana?

1. Tipos de despojo.

Es importante entender que el despojo o expropiación es un componente fundamental, que ha caracterizado al capitalismo desde sus inicios, lo cual hizo posible su conformación y desarrollo. El propósito central del despojo ha sido convertir a los seres humanos en trabajadores asalariados, obedientes e ignorantes, que generen ganancia y a su vez tengan la “capacidad” de consumir. En pocas palabras la expropiación ha convertido al ser humano, como también a la naturaleza en objetos de mercancía.

Por ende para lograr lo anteriormente expuesto, el capitalismo ha desarrollado varios tipos de expropiación, que pueden verse claramente en la historia de los últimos

2.1. Despojo de la Naturaleza o tierra.

El despojo y expropiación de la tierra y la naturaleza ha sido un proceso histórico visible en cada lugar en que el capitalismo se ha posicionado. Este tipo de

expropiación se ha dado por medio de la separación violenta de los productores directos de la tierra y sus recursos naturales, lo cual se evidencio claramente con la expropiación, cercamiento y privatización de las tierras en Inglaterra durante los siglos XVI y XVII pertenecientes a campesinos, que fueron convertidos violentamente en trabajadores asalariados. Por lo tanto la expropiación de la

5 siglos. A continuación se expondrá cada tipo de expropiación de forma general y a su vez se brindara algunas herramientas bibliográficas y audiovisuales para ampliar la reflexión y discusión frente al tema expuesto.

tierra consistió en separar a los productores de sus medios de subsistencia, en este caso a los campesinos de Europa de sus tierras.



Figura 29: Nadal, A.(2019). Orígenes y mutaciones del capitalismo.
<https://www.elviejotopo.com/topoexpress/origenes-y-mutaciones-del-capitalismo/>

Esta expropiación fue posible gracias a las leyes de cercamiento, en las que los terratenientes y campesinos ricos, eliminaban el campo abierto o colectivo con el propósito de expandir sus dominios privados. Las consecuencias de esta expropiación se vieron reflejadas en el cambio radical de vida de los campesinos, quienes se convirtieron en trabajadores asalariados (disciplinamiento laboral) y fueron desplazados hacia las urbes en condiciones de vida precaria; también el basada en la ganadería comercial y siembra de pastos.

Vale la pena añadir, que este tipo de expropiación sigue vigente en la sociedad latinoamericana y

colombiana, en la que a diario los campesinos son sometidos a desplazamientos forzados a causa de la expropiación de sus tierras, que a futuro será utilizada para la explotación minera o ganadera.

Documentos complementarios.

Evolución de los cercamientos en Inglaterra
(1727-1845)

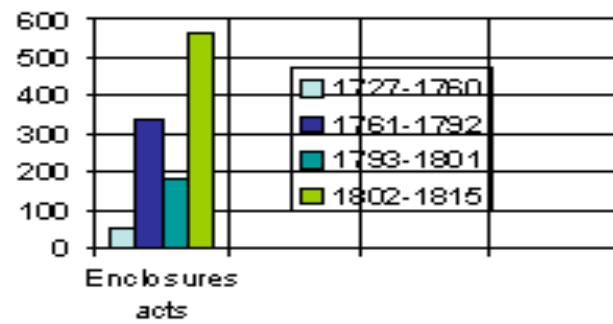


Figura 30: Lara,J. (2011). Las leyes de cercamiento en Inglaterra.

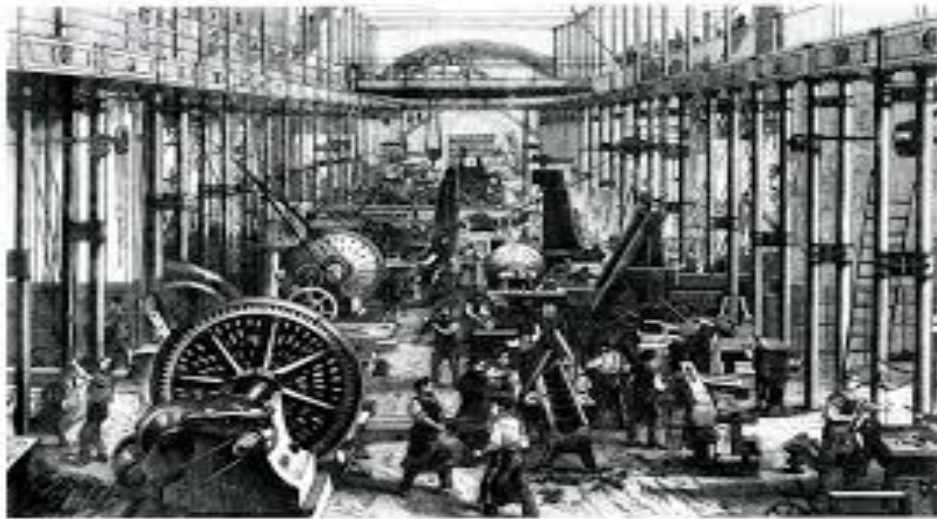


Figura 31: Obreros ingleses, siglo XVIII

“El movimiento de los cercados se reemprende con vigor en el siglo XVIII, especialmente a partir de 1760. [...] Los squatters que vivían en sus tierras comunales son expulsados; campesinos pobres que poseían ínfimas parcelas no puede soportar los gastos del cercado y no pueden vivir en las malas tierras recibidas; se van, como muchos otros a quienes la extensión de la ganadería ha hecho inútiles; como otros, también obligados a vender su granja al propietario vecino. [...].

Gracias a estas transformaciones en la propiedad y explotación agrícola, queda disponible una numerosa mano de obra, privada a menudo de lo esencial. Con ella podrá acrecentarse la producción manufacturera y minera.”

Tomado de: M. Beaud. (2011). Historia del capitalismo: de 1500 a nuestros días.

<https://hmcontemporaneo.wordpress.com/2011/05/24/las-leyes-de-cercamiento-en->

Inglaterra

Mapa Aldea de Openfield, Inglaterra, antes y despues de lo cercamientos.



Figura 32: (2017). Antecedentes de la revolución industrial: <https://campus.belgrano.ort.edu.ar/cienciassociales/articulo/863202/antecedentes-de-la-revolucion-industrial>

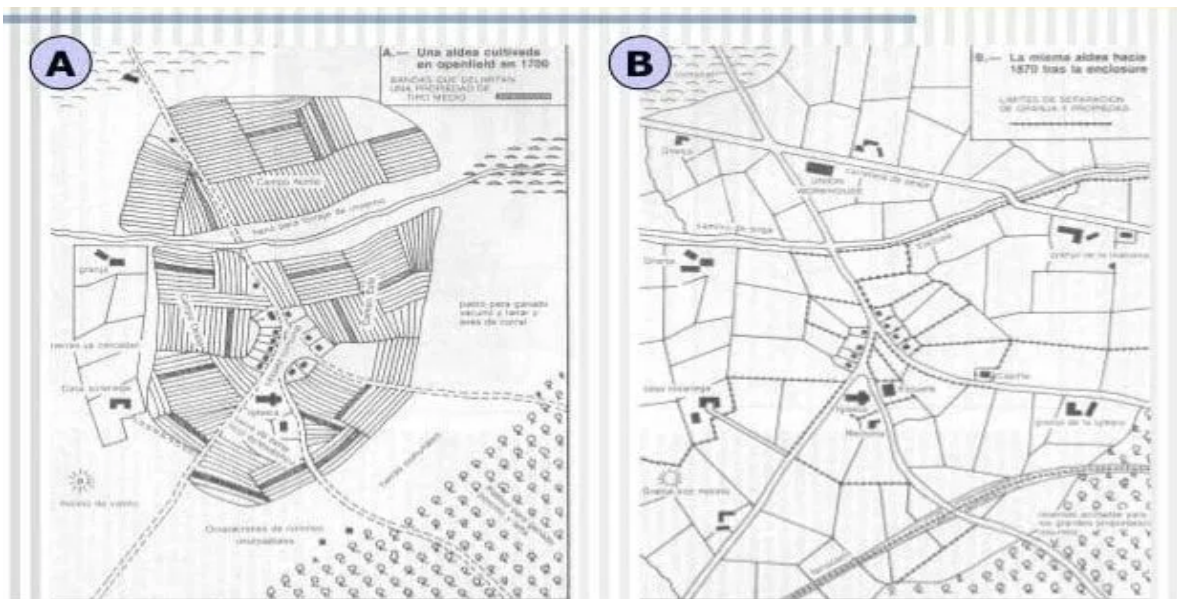


Figura 33: (2019). Revolución industrial y por qué surgió en Gran Bretaña. <https://descubriralahistoria.es/2019/07/revolucion-industrial-i-por-que-surgio-en-gran-bretana/>



Figura 34: (2017) Apropiación de tierras. <https://www.semana.com/apropiacion-de-tierras/525426/>

Recurso audiovisual: El Cercamiento de las tierras comunales en Inglaterra <https://youtu.be/eXKU2-wOxYQ>

Documentos escritos: Orígenes y mutaciones del capitalismo. Alejandro Nadal <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/origenes-y-mutaciones-del-capitalismo/>

La situación de la clase obrera en Inglaterra de Federico Engels. Carla Torres.

Para reflexionar y debatir:

Se propone construir cuadro comparativo colectivo, en el cual se contraste la realidad expuesta por los medios masivos de comunicación, con los datos suministrados previamente por el profesor, con relación a la expropiación de la tierra y la naturaleza.

2.2. Expropiación del cuerpo.

Al referirnos a la expropiación del cuerpo, estamos haciendo referencia directa a la manera en que fueron sometidos y esclavizados los habitantes originarios de África y América; el despojo del cuerpo hace referencia a la expropiación de la libertad y los valores tanto materiales y espirituales. El objetivo era someter a los esclavos a altos niveles de explotación laboral, con el fin de hurtar las materias primas y recursos naturales de América, a la vez de someter a esta población al exterminio físico y cultural.



Figura 35: Africanos sometidos a la esclavitud.

Con la llegada de los europeos a América en 1492, la esclavitud se convirtió en la mayor expresión de la expropiación del cuerpo, esto se puede evidenciar al menos con dos ejemplos. Primero, las minas de Potosí en que miles de indígenas fueron introducidos a la fuerza, para extraer la plata; segundo, el triángulo negrero que impulsó la extracción de recursos de las minas y posteriormente generó la mano de obra para las plantaciones creadas en América.

Documentos complementarios.

Se estima en unos diez millones el total de negros esclavos introducidos desde africa, a partir de la conquista de Brazil y hasta la abolicion de la esclavitud: si bien no se dispone de cifras exactas para el siglo XVIII, debe tenerse en cuenta que el ciclo del oro absorbió mano de obra esclava en proporciones extremas. Eduardo Galeano. La Venas Abiertas de America Latina.(p.81)

Mueren acá, renacen allá

No lo sabe el cuerpo, que poco sabe, ni lo sabe el alma que respira, pero lo sabe el alma que sueña, que es la que más sabe: el negro que se mata en América resucita en África. Muchos esclavos de esta isla de Saint Kitts se dejan morir negándose a comer o comiendo no más que tierra, ceniza y cal; y otros se atan una cuerda al pescuezo. En los bosques, entre las lianas que penden de los grandes 210 árboles llorones, cuelgan esclavos que no solamente matan, al matarse, su memoria de dolores: al matarse también inician, en blanca canoa, el viaje de regreso a las tierras de origen. Un tal Bouriau, dueño de plantaciones, anda en la fronda, machete en mano, decapitando ahorcados: — ¡Cuélguese, si quieren! —Advierte a los vivos —. ¡Allá en sus países no tendrán cabeza y no podrán ver, ni oír, ni hablar, ni comer! Y otro propietario, el mayor Crips, el más duro castigador de hombres, entra al bosque con una carreta cargada de pailas de azúcar y piezas de molinos. Busca y encuentra a sus esclavos fugados, que se han reunido y están atando nudos y eligiendo ramas, y les dice: —Continúen, continúen. Yo me ahorcaré con ustedes. Voy a acompañarlos. He comprado en el África un gran ingenio de azúcar, y allá ustedes trabajarán para mí. El mayor Crips elige el árbol mayor, una ceiba inmensa; enlaza la cuerda alrededor de su propio cuello y enhebra el nudo corredizo. Los negros lo miran, aturdidos, pero su cara es una pura sombra bajo el sombrero de paja, sombra que dice: — ¡Vamos, todos! ¡De prisa! ¡Necesito brazos en Guinea! (Galeano, E. 1998. Memorias de Fuego.p.291)

Toda Europa vende carne humana

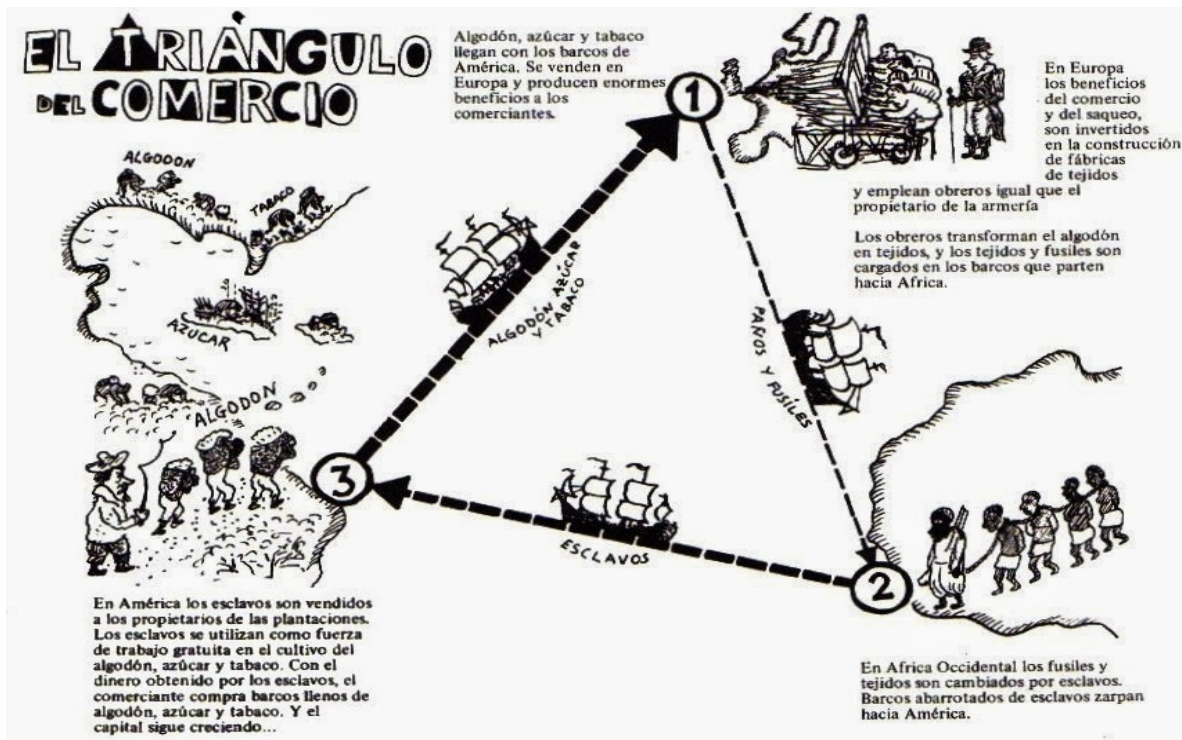
No lejos de los fortines de Inglaterra y Dinamarca, a la distancia de un balazo, se alza la flamante factoría prusiana. Una nueva bandera flamea en estas costas, sobre el techo de tronco del almacén de esclavos y en los

mástiles de los navíos que parten repletos. A través de la Compañía de África, los alemanes se han incorporado al negocio más jugoso de la época. Los portugueses cazan y venden negros por medio de la Compañía de Guinea. La Real Compañía Africana opera en provecho de la corona inglesa. El pabellón francés navega en los barcos de la Compañía del Senegal. Prospera la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. La empresa danesa especializada en el tráfico de esclavos se llama también Compañía de las Indias Occidentales; y la Compañía de la Mar del Sur da de ganar a los suecos. 214 España no tiene ninguna empresa negrera. Pero hace un siglo, en Sevilla, la Casa de Contratación envió al rey un documentado informe explicando que los esclavos eran las mercancías más lucrativas de cuantas entraban en América; y así sigue siendo. Por el derecho de vender esclavos en las colonias españolas, las empresas extranjeras pagan fortunas a las arcas reales. Con esos fondos se han construido, entre otras cosas, los alcázares de Madrid y de Toledo. La Junta de Negros se reúne en la sala mayor del Consejo de Indias. (Galeano, E. 1998. Memorias de Fuego.p.297)

Mapa, triangulo negrero.



Figura 36: (2016). El triángulo negrero. <https://logiticainternacionalclasec.wordpress.com/2016/03/04/el-triangulo-negrero/>



Recursos audiovisuales: https://www.ivoox.com/4-el-triangulo-negrero-las-venas-abiertas-de-audios-mp3_rf_812326_1.html. Podcast, el triangulo negro, basado en las Venas Abiertas de America Latina.

Documentos escritos:

Capitulo 2. Despojo de indigenas y pobladores africanos, en Capitalismo y Despojo.

Renan Vega.

Para reflexionar y debatir:

Se propone al grupo realizar una representación teatral, en la que plasmen las formas de expropiación del cuerpo presentes en la actualidad o en la que reflejen la información expuesta en el material documental, suministrado por el profesor.

2.3. Despojo del producto del trabajo.

¿Cuándo ocurre la expropiación del producto del trabajo?

Esta ocurre en el momento en que los trabajadores dejan de tener y controlar las materias primas o materiales con que construían ciertos elementos. El objetivo de esta expropiación es que el trabajador, campesino o artesano pueda vender solamente su fuerza de trabajo y a su vez generar desempleo. Veamos algunos ejemplos.

Los artesanos: a partir de la Revolución industrial los artesanos perdieron el control sobre la producción de su trabajo, lo que originó, la pérdida de su autonomía, enfrascándolos en procesos mecánicos y rutinarios, que iban en contravía a sus intereses y necesidades. Para esto el capitalismo impidió que los artesanos controlaran todo el proceso de producción, fragmentando las funciones y tareas en la elaboración de algún objeto.

A su vez, esta expropiación fue posible gracias a la desvalorización del trabajo de los artesanos, mediante propagandas en las que se afirmaba, que el trabajo del artesano no era importante y que la necesidad primordial para satisfacer las necesidades y originar el desarrollo, era mediante los productos industriales. Propaganda que en la actualidad sigue sumergiendonos en la sociedad del consumo, en la que se pretende reemplazar el trabajo y saberes ancestrales, con “sofisticados” instrumentos tecnológicos y mecánicos, que en verdad están destruyendo los trabajadores artesanales, un ejemplo claro son los pescadores artesanales en Colombia. .



Figura 37: El trabajo repetitivo y monótono en fábricas, inicios del siglo XX. Ilustración, película Tiempos Modernos.

Documentos Complementarios:

A continuación se presentaran una serie de documentos, para comprender a profundidad este tipo de expropiación, a su vez se suministran algunos recursos en los que si ilustran la problemática actual de los pescadores artesanales en Colombia, con el propósito de contextualizar la expropiación del trabajo en nuestro país actualmente.

Un ejemplo de la expropiación del trabajo en el mundo actual.

Precios baratos, tiempo breve: las máquinas humanas reciben su combustible y de inmediato retornan al sistema productivo. En una de estas gasolineras trabajó, en 1983, el escritor alemán Günter Wallraff. Era un McDonald's de la ciudad de Hamburgo, que es inocente de las cosas que se hacen en su nombre. Wallraff trabajó corriendo sin parar, salpicado por las gotas de aceite hirviendo: una vez descongeladas, las hamburguesas tienen diez minutos de vida. Después, apestan. Hay que echarlas a la plancha sin pérdida de tiempo. Todo tiene el mismo gusto: las papas fritas, las verduras, la carne, el pescado, el pollo. Es un sabor artificial, dictado por la industria química, que también se ocupa de ocultar, con colorantes, el veinticinco por ciento de grasa que la carne contiene. Esta porquería es la comida más exitosa de nuestro fin de siglo. Sus maestros de cocina se forman en Hamburger University, en Elk Grove, Illinois. Pero los dueños del negocio, según fuentes bien informadas, prefieren los carísimos restaurantes que ofrecen los más sofisticados platos de eso que se ha dado en llamar comida étnica: sushi, thai, persa, javanesa, hindú, mexicana... Democracia no es relajo.

Las masas consumidoras reciben órdenes en un idioma universal: la publicidad ha logrado lo que el esperanto quiso y no pudo. Cualquiera entiende, en cualquier lugar, los mensajes que el televisor trasmite. En el

último cuarto de siglo, los gastos de publicidad se han duplicado en el mundo. Gracias a ellos, los niños pobres toman cada vez más Coca-Cola y cada vez menos leche, y el tiempo de ocio se va haciendo tiempo de consumo obligatorio. Tiempo libre, tiempo prisionero: las casas muy pobres no tienen cama, pero tienen televisor, y el televisor tiene la palabra. Comprado a plazos, este animalito prueba la vocación democrática del progreso: a nadie escucha, pero habla para todos. Pobres y ricos conocen, así, las virtudes de los automóviles último modelo, y pobres y ricos se enteran de las ventajosas tasas de interés que tal o cual banco ofrece. (Galeano, E, 1998. Patas Arriba, la escuela del mundo al revés.p. 264 y 265)

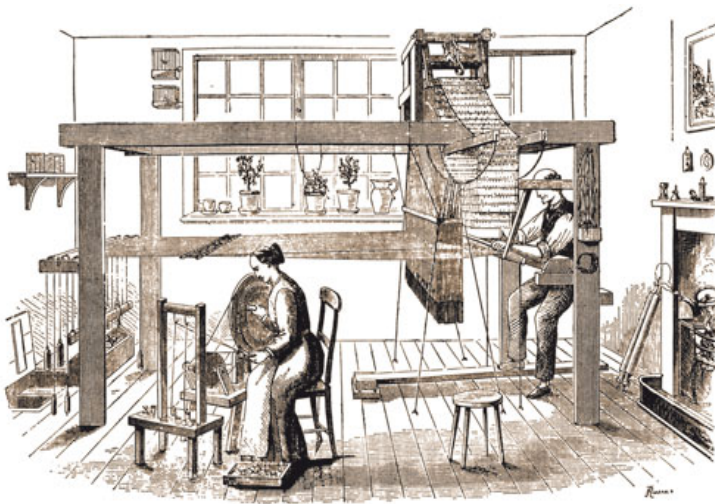


Figura 38 y 39: Artesanos siglos XVII Y XVIII.



Figura 40, 41 y 42: Ilustración de la enajenación del trabajador.



Figura 46 y 47: Pescadores Artesanales en Colombia.



Mapa zona pesquera artesanal, Pacifico Colombiano.

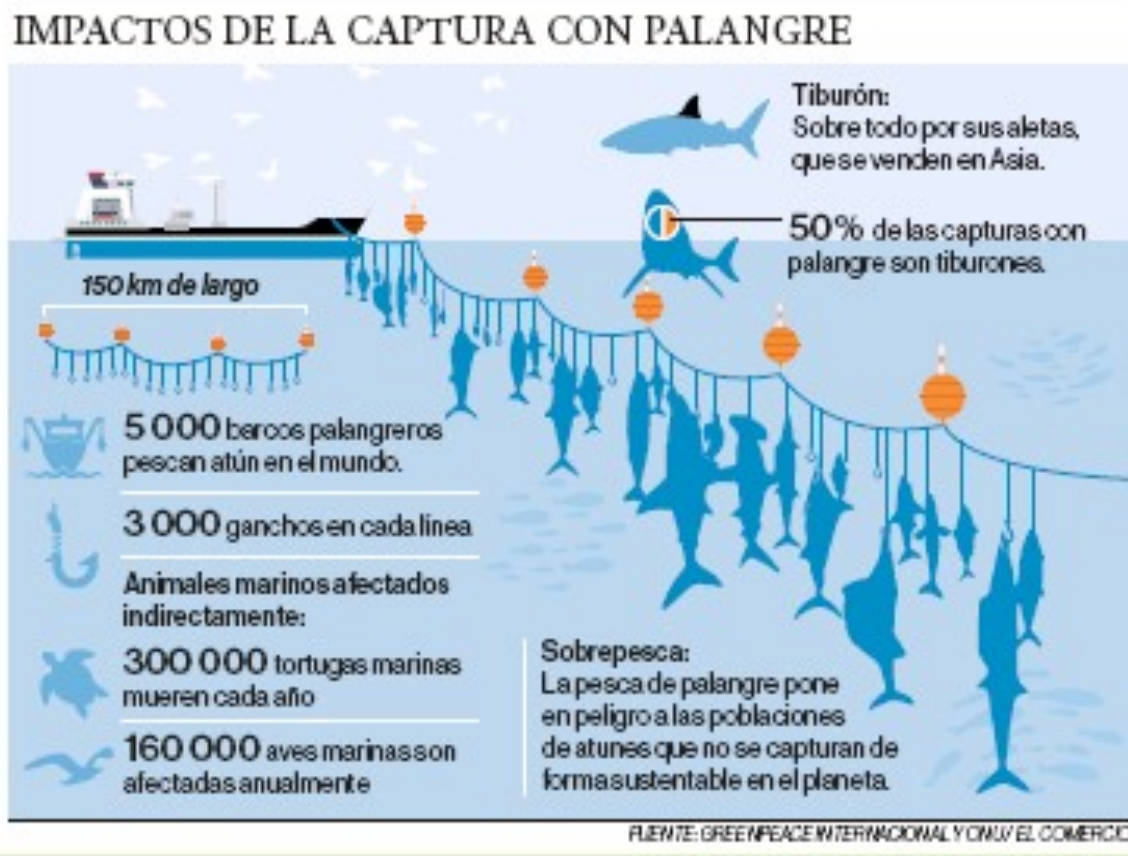


Figura 48: (2020) Impactos de la captura con Palangre.

<https://www.pressreader.com/ecuador/el-comercio-ecuador/20200719/282063394277838>

Mapa. Zona de pesca artesanal, pacifico Colombiano.

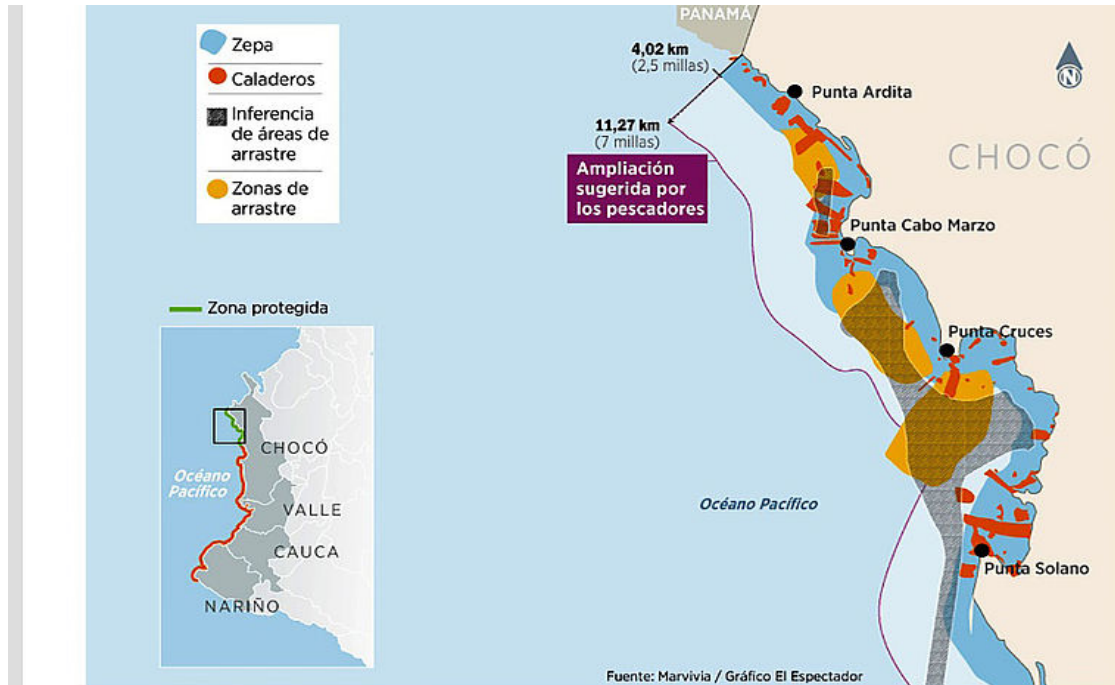


Figura 49: Universidad Nacional de Colombia. (2016). Zona pesquera artesanal del Pacífico. http://agenciadenoticias.unal.edu.co/index.php?id=1937&L=2&tx_ttnews%5Btt_news%5D=74411&cHash=00d616448a3c245bf7fdca4b3a86e5bf

Documentos escritos: <https://www.laopinion.com.co/economia/pesca-artesanal-una-actividad-en-riesgo-de-desaparecer> Pesca artesanal, una actividad en riesgo de desaparecer.

<https://www.pressreader.com/ecuador/el-comerciecuador/20200719/282063394277838> Crisis revive debate sobre palangre.

Para reflexionar y debatir:

Se propone que los participantes del encuentro investiguen sobre el término Enajenación del trabajo y establezcan si tiene relación con las imágenes suministradas si o no y por qué, a su vez debatir a partir de los documentos dados.

Diseño y construcción de mural o graffiti, en el que se plasmen los impactos actuales de la palangre, sobre los pescadores artesanales en Colombia.

2.4. Despojo del tiempo.

¿Puede apropiarse y controlar el tiempo ajeno?

Precisamente el objetivo de la sociedad capitalista desde sus inicios fue controlar el tiempo de los trabajadores, subordinando el tiempo natural del cuerpo y el ritmo de producción que ya eran propios los primeros trabajadores. Esta expropiación fue posible mediante la medición del tiempo, es decir por medio de la introducción a las fábricas del tiempo mecánico (reloj).

La expropiación del tiempo inicialmente buscaba, forzar a los obreros a permanecer el mayor tiempo posible en las fábricas, pero a su vez a controlar los horarios de

entrada, salida y alimentación, en pocas palabras la expropiación del tiempo se encaminaba a aumentar la explotación ejercida por los capitalistas sobre los primeros trabajadores.



Por lo tanto la expropiación del tiempo fue posible en un primer

momento, mediante la imposición del tiempo mecánico sobre el tiempo natural.

Sin embargo en el mundo actual la expropiación del tiempo se ha introducido en los aspectos más íntimos de la vida del ser humano. Por lo tanto el capitalismo nos expropia el tiempo actualmente por medio de aspectos como: Primero, la

propaganda al consumo compulsivo de artefactos tecnológicos que se hacen ver como indispensables para la vida, por ende vemos que el centro comercial se ha convertido en un lugar altamente frecuentado por la sociedad actual. Segundo, la imposición del uso del celular y las redes sociales, lo que han originado el distanciamiento de la realidad material y el rompimiento de las relaciones sociales como lo es la comunicación en familia. A su vez podemos ver la expropiación del tiempo en actividades tan cotidianas como lo son el tiempo de comer, de dormir y no menos importante la expropiación de nuestra memoria y de nuestro pasado.

Para ampliar la idea de expropiación del tiempo y proporcionar material para reflexionar y argumentar, se suministran los siguientes documentos complementarios.

Documentos Complementarios:

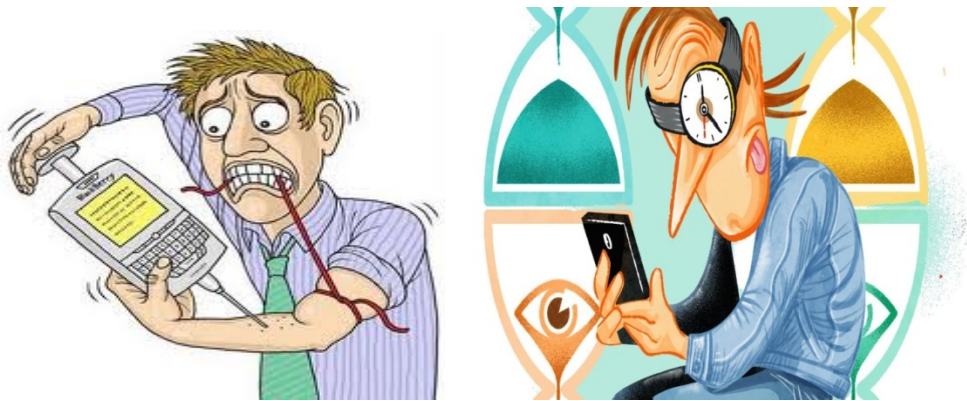
Cultura del consumo y expropiación del tiempo actual.

La cultura de consumo, cultura de lo efímero, condena todo al desuso inmediato. Todo cambia al ritmo vertiginoso de la moda, puesta al servicio de la necesidad de vender. Las cosas envejecen en un parpadeo, para ser reemplazadas por otras cosas de vida fugaz. En este fin de siglo donde lo único permanente es la inseguridad, las mercancías, fabricadas para no

durar, resultan tan volátiles como el capital que las financia y el trabajo que las genera. El dinero vuela a la velocidad de la luz, ayer estaba allá, hoy está aquí, mañana quién sabe, y todo trabajador es un desempleado en potencia. Paradójicamente, los shopping center, reinos de la fugacidad, ofrecen la más exitosa ilusión de seguridad. Ellos La cancha global En su forma actual, el fútbol nació hace más de un siglo. Nació hablando en inglés, y en inglés habla todavía, pero ahora se escucha exaltar el valor de un buen sponsor y las virtudes del marketing, con tanto fervor como antes se exaltaba el valor de un buen forward y las virtudes del dribbling. Los campeonatos responden al nombre de quien paga. El campeonato argentino se llama Pepsi Cola. Se llama Coca Cola el campeonato mundial de fútbol juvenil. El torneo intercontinental de clubes se llama Copa Toyota. Para el hincha del deporte más popular del mundo, para el apasionado de la más universal de las pasiones, la camiseta del club es un manto sagrado, una segunda piel, el otro pecho. Pero la camiseta se ha convertido, además, en un cartel publicitario ambulante. En 1998, los jugadores del club Rapid de Viena exhiben cuatro avisos a la vez: en las camisetas llevan anuncios de un banco, de una empresa comercial y de una marca de automóviles, y en los pantalones hacen la publicidad de una tarjeta de crédito. Cuando River Plate y Boca Juniors disputan, en Buenos Aires, el clásico del fútbol argentino, Quilmes juega contra Quilmes: ambos equipos lucen, en sus camisetas, la marca de la misma cerveza nacional. En plena globalización, River también juega para Adidas, y Boca para Nike. Y hablando en plata, bien se puede decir que Adidas venció a Nike cuando Francia derrotó a Brasil en la final del Mundial 98. Eduardo Galeano Patas Arriba Página 153 de 204 existen fuera del tiempo, sin edad y sin raíz, sin embargo y sin día y sin memoria, y existen fuera del espacio, más allá de las turbulencias de la peligrosa realidad del mundo. En estos santuarios del bienestar se puede hacer todo, sin necesidad de salir a la intemperie sucia y amenazante. Hasta dormir se puede, según los últimos modelos de shoppings, que en Los Ángeles y en Las Vegas incluyen servicios de hostelería y gimnasios. Los shoppings, que no se enteran del frío ni del calor, están a salvo de la contaminación y de la violencia. Michael A. Petti publica sus consejos científicos en la prensa mundial, en una difundida serie llamada Viva más. En las ciudades con mala calidad de aire, el doctor Petti aconseja a quienes quieran vivir más: «Camine dentro de un centro comercial». El hongo atómico de la contaminación pende sobre ciudades como México, San Pablo o Santiago de Chile, y en las esquinas el delito acecha; pero en este frígido mundo fuera del mundo, aire aséptico, paseos vigilados, se puede respirar y caminar y comprar sin riesgos. Los shoppings son todos más o menos iguales, en Los Angeles o en Bangkok, en Buenos Aires o en Glasgow. Esta unanimidad no les impide competir en la invención de nuevos imanes para atrapar clientes. Por ejemplo, la revista Veja exaltaba así, a fines del 91, una de las novedades

del shopping Praia de Belas, en Porto Alegre: «Para el confort de los bebés, se les brindan cochecitos, facilitando así el paseo de estos pequeños consumidores». Pero la seguridad es el artículo más importante que todos los shopping centers ofrecen. La seguridad, mercancía de lujo, está al alcance de cualquiera que penetre en estos bunkers. En su infinita generosidad, la cultura de consumo nos regala el salvoconducto que nos permite fugarnos del infierno de las calles. Rodeadas de inmensas playas de estacionamiento, donde los automóviles esperan, estas islas brindan espacios cerrados y protegidos. Allí la gente se cruza con la gente, llamada por las voces del consumo, como antes la gente se encontraba con la gente, llamada por las ganas de verse, en los cafés o en los espacios abiertos de las plazas, los parques y los viejos mercados: en nuestros días, esas intemperies están demasiado expuestas a los riesgos de la violencia urbana. En los shoppings, no hay peligro. La policía pública y la policía privada, la policía visible y la policía invisible, se ocupan de arrojar a los sospechosos a la calle o a la cárcel. Los pobres que no saben disfrazar su peligrosidad congénita, y sobre todo los pobres de piel oscura, pueden ser culpables hasta que no se pruebe su inocencia. Y si son niños, peor. La peligrosidad es inversamente proporcional a la edad. Ya en 1979, un informe de la policía colombiana, presentado al congreso policial sudamericano, explicaba que la policía infantil no había tenido más remedio que abandonar su obra social para dedicarse a «atajar las maldades» de La inyección. Hace más de medio siglo, el escritor Felisberto Hernández publicó un cuento profético. Un señor vestido de blanco subía a los tranvías de Montevideo, jeringa en mano, y amablemente inyectaba un líquido en el brazo de cada pasajero. De inmediato, los inyectados empezaban a escuchar, dentro de sí, los jingles publicitarios de la fábrica de muebles El Canario. Para sacarse la publicidad de las venas, había que comprar en la farmacia unas tabletas, marca El Canario, que suprimían el efecto de la inyección. Eduardo Galeano Patas Arriba Página 154 de 204 los menores peligrosos y «evitar el estorbo que su presencia causa en los centros comerciales». Estos gigantescos supermercados, convertidos en ciudades en miniatura, están también vigilados por los sistemas electrónicos de control, ojos que ven sin ser vistos, cámaras ocultas que siguen los pasos de la multitud que deambula entre las mercancías; pero la electrónica no sólo sirve para vigilar y castigar a los indeseables que pueden sucumbir a la tentación de los frutos prohibidos. La tecnología moderna también sirve para que los consumidores consuman más. En la era cibernética, cuando el derecho a la ciudadanía se funda en el deber de consumo, las grandes empresas espían a los consumidores, y los bombardean con su publicidad. Las computadoras ofrecen una radiografía de cada ciudadano. Se puede saber cuáles son sus hábitos y sus gustos y sus gastos, a través del uso que cada ciudadano hace de las tarjetas de crédito, de los cajeros automáticos y del correo electrónico.

De hecho, esto es lo que ocurre cada vez más en los países de alto desarrollo, donde la manipulación comercial del universo on line está violando impunemente la vida privada para ponerla al servicio del mercado. Resulta cada vez más difícil, por ejemplo, que un ciudadano norteamericano pueda mantener en secreto las compras que hace, las enfermedades que padece, el dinero que tiene y el dinero que debe: a partir de esos datos, no es tan difícil deducir qué nuevos servicios podría contratar, en qué nuevas deudas podría meterse y cuántas nuevas cosas podría comprar. (Galeano, E. 1998. La escuela del mundo al revés.p.271.274)





Documentos escritos:

<https://biblat.unam.mx/hevila/HerramientaBuenosAires/2012/no51/7.pdf> La

expropiación del tiempo en el capitalismo actual. Renán Vega.

Para reflexionar y debatir:

Se propone que utilizando el material suministrado en documentos complementarios, se establezca la relación entre la sociedad de consumo y expropiación del tiempo, por medio de una representación gráfica (dibujo, cartografía, historieta, mapa conceptual, mapa mental, etc.) el producto final será expuesto en el encuentro.

5. Expropiación de saberes.

La expropiación de saberes a los trabajadores, es un mecanismo central con

el cual el capitalismo ha logrado someter a los trabajadores y apropiarse de los procesos de producción, para ello el capitalismo ha recurrido a la división del trabajo, entendiendo en esta caso división del trabajo, como la división o parcelación de actividades dentro de los procesos de producción.

El propósito de esto es que los trabajadores no tengan la capacidad de realizar una actividad completa y por la tanto se le expropia de sus saberes antiguos y se les somete al trabajo rutinario y monótono. Esta expropiación de saberes a los trabajadores se puede ver mediante tres estrategias o métodos implementados por el capitalismo.

primero, el Taylorismo surgido a finales del siglo XIX e implementado en Estados Unidos y luego exportado al resto del mundo, este método apuntaba a especializar al trabajador en labores

rutinarias y marcar una separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, logrando así apropiarse y sistematizar los saberes de los trabajadores; segundo, el Fordismo se implementó a inicios del siglo XX, se trató de ampliar la división del trabajo dentro de las fábricas, para esto recurrió a implementar la cadena de montaje dentro de las fábricas, copiada de los mataderos de cerdos de Chicago, logrando así una mayor atomización del trabajo en los procesos de producción; tercero, posfordismo y toyotismo, los actuales métodos de expropiación de los saberes y también de explotación laboral, mediante los cuales, se han extendido los horarios laborales, se ha privado el derecho a la protesta y conformación de sindicatos y se fortaleció la vigilancia mediante los artefactos tecnológicos y digitales.

Documentos complementarios:

Figura 50-54: Trabajadores bajo el método del Taylorismo.

Ilustración gráfica, lógica del Fordismo.

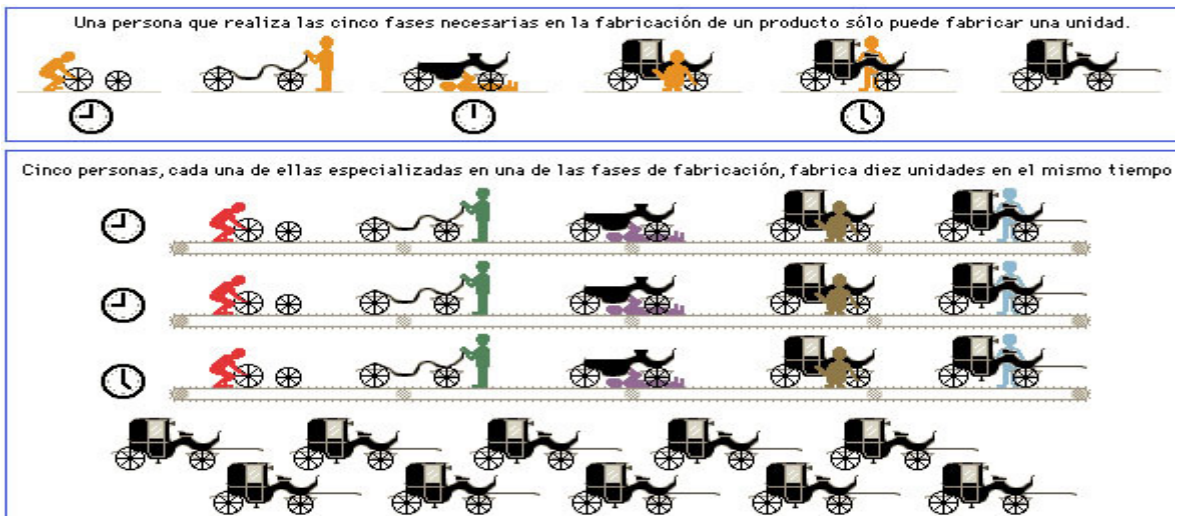


Figura 55: (2009). La fabricación en cadena. El fordismo. [https://](https://historiahervas.wordpress.com/2009/12/04/la-fabricacion-en-cadena-el-fordismo/)

historiahervas.wordpress.com/2009/12/04/la-fabricacion-en-cadena-el-fordismo/

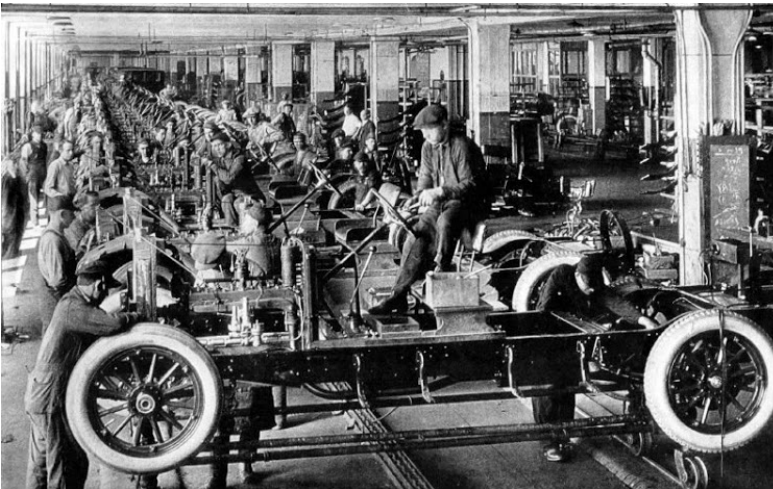


Figura 56: Trabajadores en las cadenas de montaje.



Recurso audiovisual: Película tiempos modernos, Charles Chaplin. <https://youtu.be/ogoGG-jg104>

Documento escrito:

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0186602816000037?token=4DBC1CBFD2A911D2B17B073A0EEC04C842D88E2C7C3D9E76387188CF442105934380DF99A133C6DA06BF65056422858A>

El capitalismo y el rechazo a los límites, el caso ejemplar del Taylorismo y el fordismo. Natalia Radetich.

Lectura de base: Capítulo 5, La división del trabajo y expropiación de saberes. PP. 211-252. En Capitalismo y Despojo. Renán Vega.

Para reflexionar y Debatir:

Propuesta 1. Se propone al grupo la realización de un taller artesanal de tejido, liderado por la líder comunitaria Hercilia vega, perteneciente al colectivo entretejidos, quienes rescatan el tejer artesanal del departamento de Boyacá. El propósito es reflexionar y debatir frente a los saberes de los artesanos y trabajadores colombianos vigentes en la actualidad.

Propuesta 2. Con base a la película Tiempos modernos y la lectura base, construir un rompecabezas dinámico, en donde se expongan los diversos métodos de expropiación del saber. Para esto recurra imágenes o esquemas gráficos.

Actividad general de la unidad.

Se conformaran grupos, a los cuales se les designara un tipo de expropiación, para el diseño de una galería audiovisual, en la que plasmen el despojo en Colombia. Para la elaboración de esta galería contarán con el material suministrado en la unidad y tendrán la posibilidad de añadir otras. Podrán exponer al público los resultados finales de las actividades realizadas durante toda la experiencia.

Conclusiones:

- La acumulación por desposesión es una problemática actual en Latinoamérica y Colombia, esta, solo podrá combatirse mediante la alfabetización política de la sociedad.
- Los tipos de expropiación siguen vigentes y por lo tanto la educación alternativa y crítica a los trabajadores, son un medio de resistencia a la expropiación a la que somos sometidos.
- Es necesario reivindicar por medio de la educación, el derecho que tienen los trabajadores a no ser expropiados de su tiempo y de sus saberes.

Unidad 2.

Despojo y expropiación en América Latina.

Esta unidad presentará algunos de los procesos de expropiación en América Latina, durante los siglos XVI y XVIII, para ello se tomará como referencias dos ejemplos específicos. Primero, las minas de plata en Potosí Bolivia; los ingenios azucareros en Cuba. A su vez se brindará información sobre el extractivismo minero y el monocultivo en Colombia, tomando como ejemplo, la mina de la Colosa en Cajamarca Tolima y los ingenios azucareros en el Valle del Cauca, con el objetivo de comprender la actualidad, del fenómeno de la acumulación por despojo en Colombia.

Objetivos:

- Determinar los métodos de expropiación, presentes en Latinoamérica durante los siglos XVI y XVIII.
- Localizar algunos de los espacios geográficos sometidos al despojo en América Latina y Colombia.
- Analizar los impactos económicos, políticos y sociales, causados por el extractivismo, en Latinoamérica y Colombia.

Temas:

1. Minería y extractivismo en América, del siglo XVI al XVIII. Potosí.
2. Azúcar y Latifundios. Cuba.

Desarrollo:

Cada tema de esta unidad presentara una exposición documental y gráfica del despojo en América, referente a lo expuesto por Galeano y otros autores, cada documento los precederá, una pregunta problematizadora, la cual fomentara el diálogo en cada encuentro y la explicación de cada tema. Seguidamente a cada exposición se planteará la actividad de reflexión, propuesta por el docente para el encuentro.

- 1. Minería y extractivismo en América, del siglo XVI al XVIII. Potosí.**

Potosí es denominada por algunos como el cerro del que brota plata. Durante mucho tiempo esta ciudad se caracterizó por ser la mayor reserva de plata a nivel mundial, pero detrás de todo ello se esconde unos procesos extractivistas que no solo desangraron este cerro, sino que también ocasiono que con el sometimiento del pueblo indígena, se impulsará el desarrollo europeo durante los siglos XVI y XVII.



Ubicación Geográfica de Potosí.

Potosí, es un de los 9 departamentos que conforman a Bolivia, esta ubicado al sureste del País, Limitando con Chile y Argentina. Potosí es reconocido por sus riquezas naturales, principalmente por la abundancia de Metal, entre ellos la plata. su economía se basa principalmente en la explotación de los

yacimientos de metal.

Mapa 2. Potosí siglo XVIII.

Mapa Region Norte de Potosi Siglo XVII.

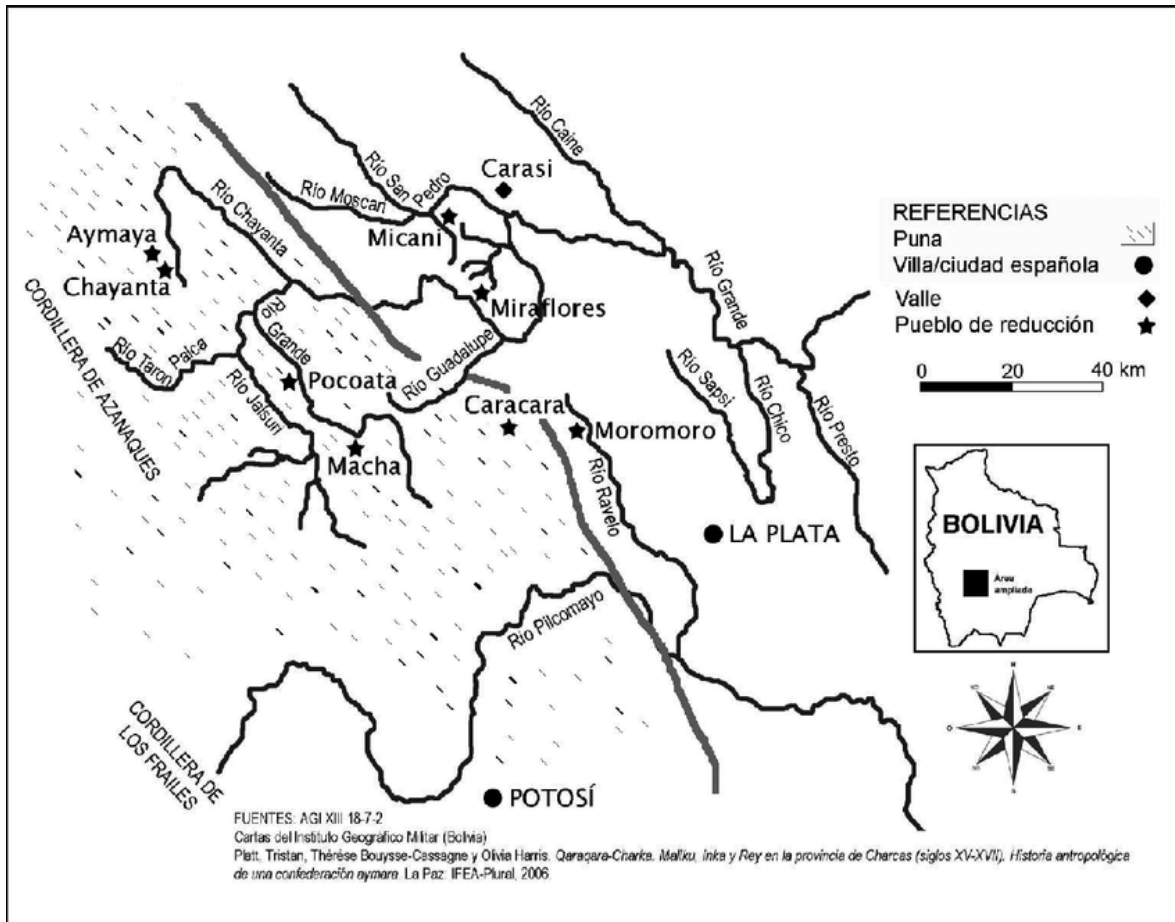


Figura 58: En Jurado, C. (2012). Mapa de la región del norte de Potosí. https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Mapa-de-la-region-del-Norte-de-Potosi-siglo-XVII-Map-of-Northern-Potosi-17_fig1_262427851

Documento 1

La historia de Potosí no había nacido con los españoles. Tiempo antes de la conquista, el inca Huayna Cápac había oído hablar a sus vasallos del Sumaj Orcko, el cerro hermoso, y por fin pudo verlo cuando se hizo llevar, enfermo, a las termas de Tarapaya. Desde las chozas pajizas del pueblo de Cantumarca, los ojos del inca contemplaron por primera vez aquel cono perfecto que se alzaba, orgulloso, por entre las altas cumbres de las serranías. Quedó estupefacto. Las infinitas tonalidades rojizas, la forma esbelta y el tamaño gigantesco del cerro siguieron siendo motivo de admiración y asombro en los tiempos siguientes. Pero el inca había sospechado que en sus entrañas debía albergar piedras preciosas y ricos metales, y había querido sumar nuevos adornos al Templo del Sol en el Cuzco. El oro y la plata que los incas arrancaban de las minas de Colque Porco y Andacaba

no salían de los límites del reino: no servían para comerciar sino para adorar a los 20 dioses. No bien los mineros indígenas clavaron sus pedernales en los filones de plata del cerro hermoso una voz cavernosa los derribó. Era una voz fuerte como el trueno, que salía de las profundidades de aquellas breñas y decía en quechua: «No es para ustedes; Dios reserva estas riquezas para los que vienen de más allá». Los indios huyeron despavoridos y el inca abandonó el cerro. Antes, le cambió el nombre. El cerro pasó a llamarse Potojsi, que significa. «Truena, revienta, hace explosión» «Los que vienen de más allá» no demoraron mucho en aparecer. Los capitanes de la conquista se abrían paso. Huayna Cápac ya había muerto cuando llegaron. En 1545, el indio Huallpa corría tras las huellas de una llama fugitiva y se vio obligado a pasar la noche en el cerro. Para no morir de frío, hizo fuego. La fogata alumbró una hebra blanca y brillante. Era plata pura. Se desencadenó la avalancha española. Fluyó la riqueza. El emperador Carlos V dio prontas señales de gratitud otorgando a Potosí el título de Villa Imperial y un escudo con esta inscripción: «Soy el rico Potosí, del mundo soy el tesoro, soy el rey de los montes y envidia soy de los reyes». Apenas once años después del hallazgo de Huallpa, ya la recién nacida Villa Imperial celebraba la coronación de Felipe II con festejos que duraron veinticuatro días y costaron ocho millones de pesos fuertes. Llovían los buscadores de tesoros sobre el inhóspito paraje. El cerro, a casi cinco mil metros de altura, era el más poderoso de los imanes, pero a sus pies la vida resultaba dura, inclemente: se pagaba el frío como si fuera un impuesto y en un abrir y cerrar de ojos una sociedad rica y desordenada brotó, en Potosí, junto con la plata. Auge y turbulencia del metal: Potosí paso a ser «el nervio principal del reino», según lo definiera el virrey Hurtado de Mendoza. A comienzos del siglo XVII, ya la ciudad contaba con treinta y seis iglesias espléndidamente ornamentadas, otras tantas casas de juego y catorce escuelas de baile. Los salones, los teatros y los tablados para las fiestas lucían riquísimos tapices, cortinajes, blasones y obras de orfebrería; de los balcones de las casas colgaban damascos coloridos y lamas de oro y plata. Las sedas y los tejidos venían de Granada, Flandes y Calabria; los sombreros de París y Londres; los diamantes de Ceylán; las piedras preciosas de la India; las perlas de Panamá; las medias de Nápoles; los cristales de Venecia; las alfombras de Persia; los perfumes de Arabia, y la porcelana de China. las damas brillaban de pedrería, diamantes y rubíes y perlas, y los caballeros ostentaban finísimos paños bordados de Holanda. A la lidia de toros seguían los juegos de sortija y nunca faltaban los duelos al estilo medieval, lances del amor y del orgullo, con cascos de hierro empedrados de esmeraldas y de vistosos plumajes, sillas y estribos de filigrana de oro, espadas de Toledo y potros chilenos enjaezados a todo lujo. Eduardo Galeano. Las Venas Abiertas de América Latina. P.p.30-32.

➤ **¿Qué factores permitieron que Potosí se convirtiera en Villa española? Plasma tu respuesta de manera gráfica.**

Documento 2.

Cuando la naturaleza era considerada una entidad viviente y dador de vida y no saqueada según los hábitos europeos, existía en el Altiplano andino una montaña llamada Sumaj Orcko, “el cerro magnífico”, que luego, una vez iniciada la explotación sin control de minerales de plata, se le llamó “Potosí” nombre que posiblemente signifique “que hace mucho ruido” por las continuas explosiones que provocaban los mineros.

Las vetas de plata que afloraban a la superficie habrían sido descubiertas casualmente el 25 de enero de 1545 por Diego Huallpa, un indígena (otros dicen en 1538). La leyenda dice que Diego, extraviado cuando regresaba con su rebaño de llamas, decidió acampar al pie del cerro y encendió una gran fogata para abrigarse.

Cuando despertó por la mañana, se encontró con que, entre las brasas humeantes de la fogata, brillaban hilos de plata derretida por el fuego, porque el metal afloraba. El hallazgo derivó en el cambio del nombre de Sumaj Orcko, a Cerro Rico y luego a Potosí.

El primero de abril de 1545 los capitanes Diego de Zenteno, Juan de Villarroel, Francisco de Zenteno, Luis Santandía y el maestre de campo Pedro de Cotamito firmaron el documento de descubrimiento y toma de posesión del terreno.

El acta disimula apenas la codicia con el lenguaje ceremonial de entonces, reverencioso de palabra a los reyes y a los dioses:

“Yo, Don Diego de Zenteno, Capitán de S.M.I., Señor D. Carlos V, en estos reinos del Perú, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y a nombre del muy Augusto Emperador de Alemania, de España y destes Reinos del Perú, señor Don Carlos Quinto y en compañía y a presencia de los capitanes, Don Juan de Villarroel, Don Francisco Centeno, Don Luis de Santandía, del Maestre de Campo Don Pedro de Cotamito y de otros españoles y naturales que aquí en número de sesenta y cinco habemos, tanto señores de basallos como basallos de señores, posesionóme y estaco deste cerro y sus contornos y de todas sus riquezas, nombrado por los naturales este cerro Potosí, haciendo la primera mina, por mí nombrada la Descubridora y haciendo las primeras casas, para nos habitar en servicio de Dios Nuestro Señor, y en provecho de su muy Augusta Magestad Imperial, Señor Don Carlos Quinto. A primero de Abril deste año del señor de mil e quinientos y cuarenta y cinco.

—Capitán Don Diego de Zenteno.- Capitán Don Juan de Villarroel.- Capitán Don Francisco de Centeno.- Capitán Don Luis de Santandía.- Maestre de Campo Don Pedro Cotamito.- Non firman los demás por no saberlo facer, pero lo signan con este signo +.- Pedro de Torres, Licenciado”.

No sabrían firmar, pero sabían lo que era “estacar” el cerro. Sus continuadores estacaron y “alambraron” campos con los mismos fines: apoderarse de todas las riquezas.

El cerro de la plata tiene una legua (5.572 metros) de altura sobre el nivel del mar y poco más de una legua de circunferencia, de modo que es esbelto y su cumbre era un cono perfecto, pero sus laderas son áridas porque están muy por encima de la altura a la que crecen los árboles.

Se formó hace millones de años como resultado de una erupción volcánica que con las rocas ígneas que lo constituyen trajo del interior de la Tierra toda clase de metales: plomo, estaño, cobre, hierro, pero plata sobre todo en grandes cantidades, como cloruros y sulfuros.

Todo el cerro Rico de Potosí era un inmenso depósito de minerales de plata que llegaban a la superficie en varios sitios. En parte esta afloración fue su desgracia, porque fue atacado sin piedad al punto que tuvo hasta 5.000 bocaminas y socavones, casi todos conectados entre ellos con una longitud total de unos 1000 kilómetros.

Al influjo de sus enormes riquezas, las mayores del mundo en ese momento, Potosí (hoy ciudad del sur de Bolivia) se convirtió en una ciudad muy grande para su época: unos 120.000 habitantes, más que Madrid y algunos dicen que también más que Londres o París en el siglo XVII. De ser así hubiera sido entonces la ciudad más grande del mundo, aunque cifras poco seguras dan a las capitales europeas poblaciones mayores.

Potosí nació como ciudad bajo dependencia de Sucre (*capital histórica de Bolivia*), pero cuando apenas 25 años después tenía ya 50.000 habitantes logró autonomía y el rango de ciudad y derecho a elegir sus autoridades el 21 de noviembre de 1561 con el nombre de Villa Imperial del Potosí.

En 1625 tenía 160.000 habitantes. Miguel de Cervantes no se mantuvo fuera de su influencia porque en su monumental obra *Don Quijote de la Mancha* acuña la expresión “vale un Potosí”, con el significado de una fortuna incalculable, lo que de paso señala que en general en España estaban al tanto del saqueo.

Si yo te hubiera de pagar, Sancho —respondió don Quijote—, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarte; toma tú el tiento a lo que llevas mío, y pon el precio a cada azote. – Miguel de Cervantes Saavedra, Don Quijote de la Mancha

Es imposible calcular la plata extraída del Cerro Rico de Potosí; cálculos aproximados han determinado que durante la colonia el centro minero aportó a la corona española el equivalente a 50.000 millones de dólares. Potosí produjo el 80 por ciento del total de la plata que se extrajo en el Perú y el 50 por ciento de toda la que se obtuvo en el mundo a fines del siglo XVI.

La ancestral ‘mita’ se convirtió en esclavitud

Los historiadores calculan, no obstante, que murieron millares de personas en el proceso. Decenas de miles de indígenas fueron sometidos al sistema de esclavitud que se implantó tras la colonia. Los indios sufrieron gracias a la riqueza de su tierra de manera indecible. Decenas de miles fueron sometidos a la ‘mita’, un sistema incaico que consiste en el trabajo recíproco y que encierra un significado ritual y místico, pero que los españoles adoptaron a su modo y la aplicaron hasta convertirlo en esclavitud, para proporcionar mano de obra para las minas. Los mitayos trabajaban hasta 16 horas diarias cavando túneles o extrayendo el metal con la mano, a pico o con lo que pidieran hallar sus manos, y como consecuencia murió muchísima gente en las minas a causa de las terribles condiciones de trabajo sumadas a la mala alimentación y a enfermedades provocadas de estar largas jornadas allí dentro respirando gases subterráneos y al mercurio, metal pesado muy

venenoso, utilizado para obtener plata a través de amalgamas, en este caso la aleación de mercurio y plata. También perecían en los numerosos derrumbes y si se rebelaban, ahí estaban las fuerzas del orden para aplicarles la justicia del trabuco de inmediato. Los españoles ni siquiera retiraban los cadáveres del interior de las minas, para ahorrar costos, y se limitaban a introducir más indios esclavos para que sigan el camino de los anteriores. El resultado fue que los buitres giraban incesantemente en torno de las bocas.

Entre 1545 y 1625 varios millones de indígenas murieron en las minas hasta que los explotadores comenzaron a observar que la mano de obra se les terminaba. La solución que encontraron los españoles no era por supuesto mejorar las condiciones de trabajo, cambiar los métodos ni reducir el régimen de explotación que cargó galeones durante tres siglos con riquezas que iban a engordar la economía europea.

La solución fue pedir al rey que autorizara la importación de 1500 a 2000 esclavos africanos por año. El permiso vino puntual y durante la colonia llegaron unos 30.000 esclavos para trabajar en las minas del cerro Rico. Los esclavos también fueron usados como animales de carga, porque los ibéricos descubrieron que era más económico un negro que una mula.

La separación de clases planteó la construcción de campamentos satélites del centro urbano donde trabajaban los trabajadores indígenas, la población española radicó en el centro urbano.

Diego Mendoza dice:” La villa está fundada al pie del cerro de Potosí, al norte tendrá más de 1500 casas españolas”, y al sur, al pie del cerro rojo, se desparrama la populosa población indígena.

En este laberinto de casuchas se ocultaron miles de indios mitayos que nunca iban a regresar a sus tierras de origen. Según Ocaña :“Son las casas de los indios como pocilgas o zahúrdas de puercos”, trabajadas de piedras superpuestas en forma redonda, con barro y techo de paja.

La esperanza de vida menguó de tal manera que era complicado sobrevivir más de siete años seguidos de trabajo. Las cifras oscilan, según algunos, desde los varios miles a los ocho millones de muertos que toma Eduardo Galeano en su estupenda obra “Las venas abiertas de América latina” (muy recomendable para dar respuesta a muchos porqués). Sea como fuere, más cerca o más lejos en las cifras, Potosí es un símbolo de lo sucedido en América y que el mundo debe conocer para que no se vuelva a repetir estos vergonzosos pasajes de nuestra historia.

La montaña que había sido sagrada desde tiempos inmemoriales, antes de los Incas, mereció para los indígenas a partir de 1559 una denominación nueva, que ilustra sobre su nuevo aspecto de raíz europea: “La boca del infierno”.

La plata de Potosí, una moneda internacional

La plata y oro que se extrajo del Cerro Rico en la ciudad de Potosí en el suroeste de lo que hoy es Bolivia, no solo hizo de España un imperio, también dio la vuelta al mundo, activando las economías de Europa y Oriente durante la colonización. Fue el patrón plata de la moneda de la India, la rupia; en China y Turquía servía de moneda. La moneda acuñada con la plata de Potosí y extraída con la sangre, sudor y lágrimas de los esclavos indígenas y africanos, fue como el euro o el dólar en la actualidad.

En los tres siglos que duró el saqueo, según Eduardo Galeano, se extrajo de cerro Rico de Potosí unos 60.000 millones de toneladas de mineral, que serían materia prima suficiente, según el propio Galeano, para construir un puente de oro y plata desde Potosí hasta el palacio de los reyes en Madrid.

Es curioso saber que a España llegó tan solo un 15 por ciento de toda la plata extraída, debido a las siguientes cuestiones:

- guerras mantenidas en Europa
- construcción de edificios suntuarios (Archivo de las Indias, Catedral de Cádiz, etc.)
- tributos cobrados por la Iglesia.
- fraudes de los azogueros y autoridades.
- desmedido lujo de los criollos, peninsulares, mestizos y nobles indígenas que mantuvieron su cargo por orden española.
- Gracias al Real de a 8 muchas de estas monedas se esparcieron por todo el mundo.

España, poseída por la mentalidad mercantilista, no pudo subirse el tren del desarrollo industrial que ya ponía en marcha Inglaterra. No se preocupó por desarrollar sus artesanías, que habían sufrido un colapso con la expulsión de los artesanos árabes en 1492.

Entonces la plata de Potosí fue utilizada para comprar los productos que otros países elaboraban. Al final fueron Inglaterra, Holanda y Francia las que terminaron quedándose con la plata potosina a cambio de vender a España lo que ésta necesitaba pero no producía.

De las inagotables minas de Potosí, las cuales aportaron al Imperio español y a toda Europa durante la época de la conquista de América, se extrajo más cantidad de plata que ningún otro lugar del mundo.

A Nuestra América le quedaron galerías laberínticas, un gigantesco hormiguero donde seguramente pululan las almas de aquellos hombres que fueron condenados a tal suerte y que hoy sirve para el deleite de turistas, un cerro Rico que ahora es pobre y el recuerdo de millones de muertos que fueron hombres traídos atados, a pie a veces desde miles de kilómetros, para ser bajados a la mina. No volvían a sus casas, porque eran enviados como a la puerta del infierno de Dante en la Divina Comedia, en la boca de las minas había un cartel invisible que decía: “dejad toda esperanza, vosotros que entráis”.

Imaginemos pues, cuántos niños se quedaron sin padres, cuántas madres sin hijos, cuántas mujeres sin esposos, cuando estos marchaban a esos socavones que eran el mismo infierno, con la posibilidad de no volver jamás. (Félix, R. 2017. La Plata de Potosí, regada con sangre americana, hizo de España un imperio)



Gravado de Theodor de Bry, indios trabajando en las minas de Potosí.

➤ De acuerdo a la lectura ¿Qué tipos de expropiación se reflejan en Potosí? Justifique su respuesta. Se propone realizar un cuadro comparativo en el que se expongan las respuestas.

Documento 3.

“Dicen que hasta las herraduras de los caballos eran de plata en la época del auge de la ciudad de Potosí. De plata eran los altares de las iglesias y las alas de los querubines en las procesiones: en 1658, para la celebración del Corpus Christi, las calles de la ciudad fueron desempedradas, desde la matriz hasta la iglesia de Recoletos, y totalmente cubiertas con barras de plata. En Potosí la plata levantó templos y palacios, monasterios y garitos, ofreció motivo a la tragedia y a la fiesta, derramó la sangre y el vino, encendió la codicia y desató el despilfarro y la aventura. La espada y la cruz marchaban juntas en la conquista y en el despojo colonial. Para arrancar la plata de América, se dieron cita en Potosí los capitanes y los ascetas, los caballeros de lidia y los apóstoles, los soldados y los frailes.... América era el vasto imperio del Diablo, de redención imposible o dudosa, pero la fanática misión contra la herejía de los nativos se confundía con la fiebre que desataba, en las huestes de la conquista, el brillo de los tesoros del Nuevo Mundo. Bernal Díaz del Castillo, fiel compañero de Hernán Cortés en la conquista de México, escribe que han llegado a América «por servir a Dios y a Su Majestad y también por haber riquezas»... La epopeya de los españoles y los portugueses en América combinó la propagación de la fe cristiana con la usurpación y el saqueo de las riquezas nativas. El poder europeo se extendía para abrazar el mundo.” (Galeano, E. 1985. Las venas abiertas de América Latina.p.19 y29)

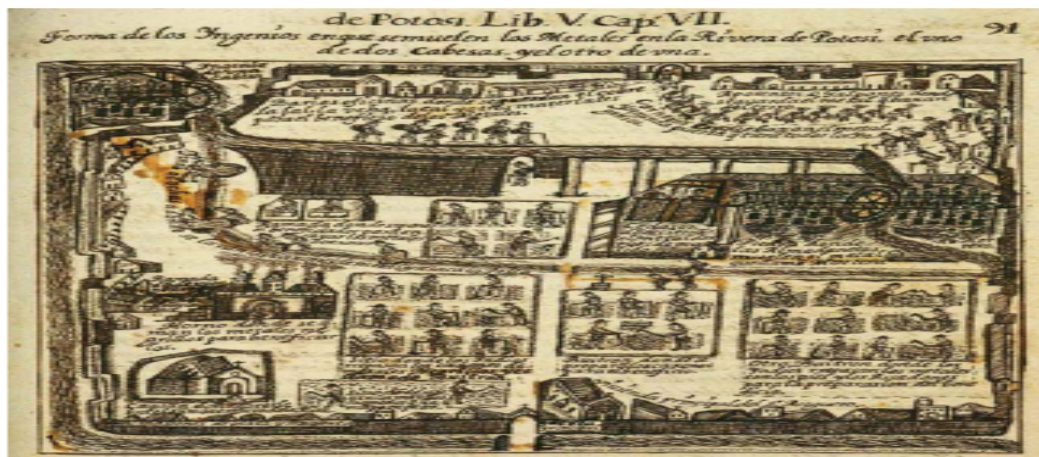


Figura 59: Ingenios de Metales. Potosí siglo XVI. Bartolomé de Arzans.

Vista general de Potosí. Óleo de Gaspar Miguel de Berrío. Siglo XVIII



➤ ¿Qué papel jugó la Iglesia en el despojo de America Latina? Plasmese su respuesta, por medio de un escrito libre.

Recursos audiovisuales: El Cerro Rico de Potosí se deteriora tras siglos de explotación <https://youtu.be/otA4kZhrJ9s>

POTOSÍ DEL ESPLENDOR AL OLVIDO, documental de Antonio Eguino. https://youtu.be/R7_-YCQVnQQ

Actividad general: se propone que en grupos se diseñe y se construya, un mapa a escala en el que se plasmen las principales minas del siglo XVII en América del sur a su vez los estudiantes pueden optar por realizar una cartografía de su entorno, identificando casos reales de expropiación de la naturaleza y tierras.

Documentos Complementarios.

C i n t u r ó n d e o r o , C o l o m b i a .



El Cinturón de Oro del Cauca es denominado así por la región que abarca el paso del Río Cauca, que nace en el departamento del mismo nombre en el sur de Colombia. El río, principal afluente del Río Magdalena, tiene una longitud de 1.350

km y está dividido en cuatro tramos: Alto Cauca, Valle del Cauca, Cauca Medio y Bajo Cauca.

El Cinturón abarca localidades como Buriticá y Caramanta, municipios ubicados en el departamento de Antioquia, zona que cuenta con más de 400 años de tradición en la minería del oro; Marmato, en el departamento de Caldas; Quinchia en el departamento de Risaralda, e incluso alcanzaría al departamento de Tolima, con el proyecto La Colosa, de Anglo Gold Ashanti, cerca de la localidad de Cajamarca.

Además comprende los municipios de Rio sucio y Supía en Caldas; y los de Valparaíso, Jardín, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico (sic), Caramanta y Andes, en Antioquia.

Es tan atractivo en potencial aurífero de la zona que solo en la localidad de Jardín la empresa sudafricana Anglo Gold Ashanti tiene tres títulos mineros, y la canadiense Solvista dos títulos, con cerca de 2.000 hectáreas. En la región hay, también, más de 25 peticiones de exploración minera de compañías, que se encuentran en espera.

De igual forma, en el municipio de Támesis hay solicitudes de exploración sobre el 85% de su territorio, y desde hace cerca de dos años Solvista viene realizando trabajos de exploración en la zona con alto potencial en pórfidos, lo que convierte al Cinturón del Cauca Medio en la región colombiana con más posibilidades de convertirse en la primera en iniciar la producción de oro a gran escala. Fuente: <https://www.ocmal.org/el-atractivo-del-cinturon-de-oro-del-cauca-medio/>

Títulos Mineros presentes en el Municipio de Cajamarca (Tolima)

El Municipio de Cajamarca (Tolima) tiene un área aproximada de 51.528 hectáreas. De estas 51.528 hectáreas, 40.869 (79,31% del área del municipio) se encuentran dentro de la Zona de Reserva Forestal Central, declarada por la Ley 2ª de 1959.

De las 51.528 hectáreas del Municipio de Cajamarca, actualmente 44.276 (85,93% del área del municipio) cuentan con Títulos Mineros según información proporcionada por INGEOMINAS con fecha de corte del 26 de Octubre de 2010.

Las 44.276 hectáreas son abarcadas por 31 Títulos Mineros y 9 Titulares (ver Gráfico 1 y Tabla 1). Los Títulos Mineros comprenden minerales de zinc, oro, platino, molibdeno, cobre, plata, hierro, cromo, cobalto, titanio, plomo, níquel y/o demás concesibles.

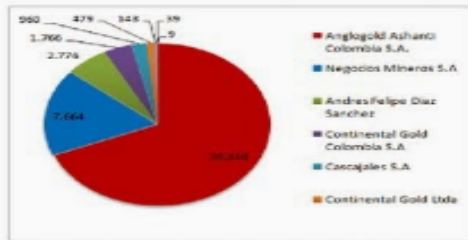


Tabla 1.

Titular	Porcentaje	Hectáreas totales	Número de Títulos Mineros
Anglogold Ashanti Colombia S.A.	68,75	30.440	21
Negocios Mineros S.A.	17,31	7.664	3
Andrés Felipe Díaz Sánchez	6,27	2.776	1
Continental Gold Colombia S.A.	3,99	1.766	1
Cascajales S.A.	2,17	960	1
Continental Gold Ltda	1,08	479	1
Mistrato S.A.	0,32	143	1
Helberto Cortes Porras	0,09	39	1
Oro Barracuda Limitada	0,02	9	1
Total	100	44.276	31

Gráfico 1. Participación porcentual de Títulos Mineros por cada Titular presente en el municipio de Cajamarca (Tolima).

La mina 'La Colosa' tocaría el sistema de páramos 'Los Nevados'

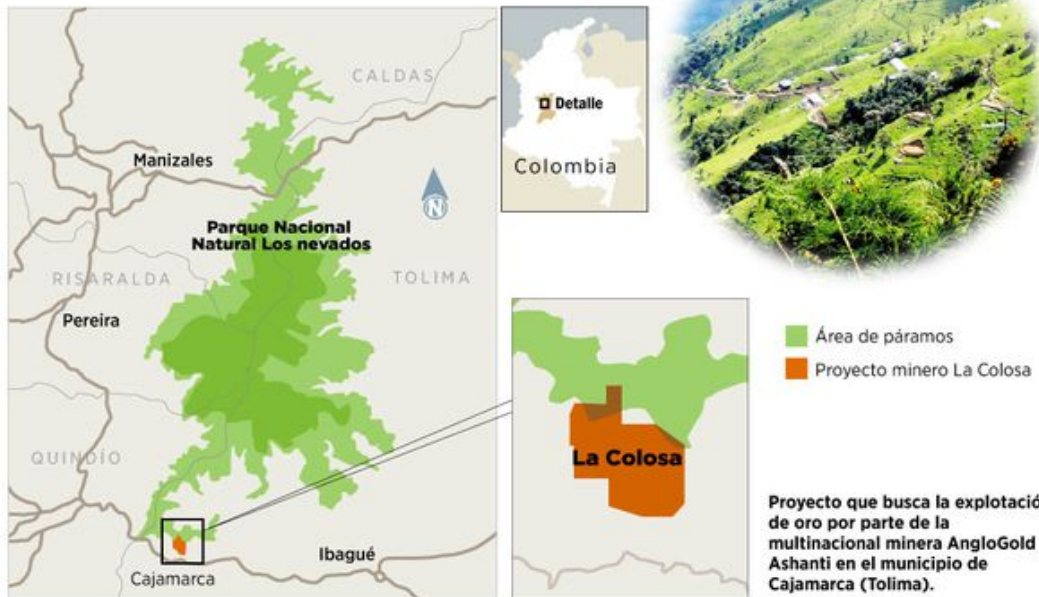
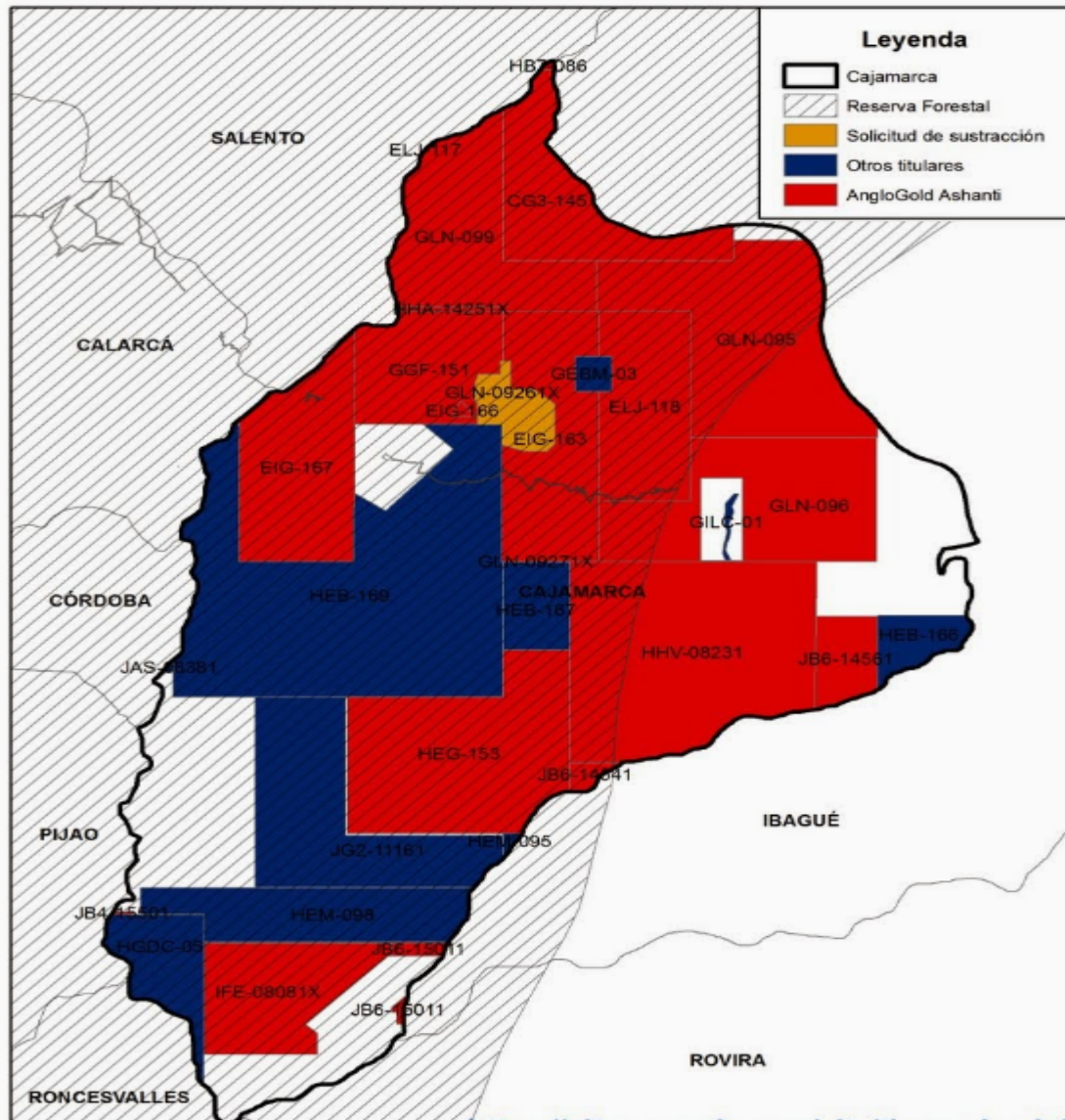


Figura 60 y 61: Cuevas, M. (2014) La colosa afectaría páramos del Tolima. [https://](https://www.elspectador.com/noticias/medio-ambiente/la-colosa-afectaria-paramos-del-tolima/)

www.elspectador.com/noticias/medio-ambiente/la-colosa-afectaria-paramos-del-tolima/

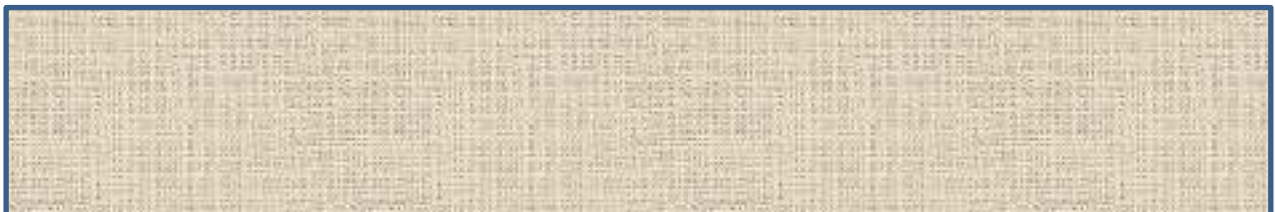


Recurso audiovisual:

Documental, La Colosa, lamentos de una montaña. <https://youtu.be/qT2fkYB5ZDE>

[qT2fkYB5ZDE](https://youtu.be/qT2fkYB5ZDE)

Programa de radio UNAL, <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/reportes-de-actualidad/articulo/criticas-por-proyecto-de-anglogold-ashanti-en-el-tolima.html>



Para reflexionar y debatir: es válido afirmar que: “la colosa es la nueva Potosí colombiana” se propone hacer una mesa redonda, en la que se escuche y debata las diferentes posturas de los participantes del encuentro.

2. **Azúcar y latifundios. Cuba.**

El auge azucarero en Cuba surge a mediados del siglo XIX, con la instalación de ingenios azucareros en el territorio de la isla, lo que produjo un cambio radical en el ámbito económico de Cuba, ya que hizo que la economía cubana fuera dependiente a las necesidades del mercado mundial, convirtiéndola en una dependencia norteamericana.

También, los ingenios de azúcar hicieron desaparecer tierras productivas ya que con la expansión de los

cañaverales se redujo la fertilidad de la tierra y a la vez hizo desaparecer los cultivos que producían alimento a la población y grandes extensiones de bosques, primordialmente por la adaptación de métodos europeos en el área de la agricultura como lo es la tala y la quema masiva, prácticas que hasta nuestros días se mantienen. Es así que poco a poco se fue instalando el latifundio en Cuba.

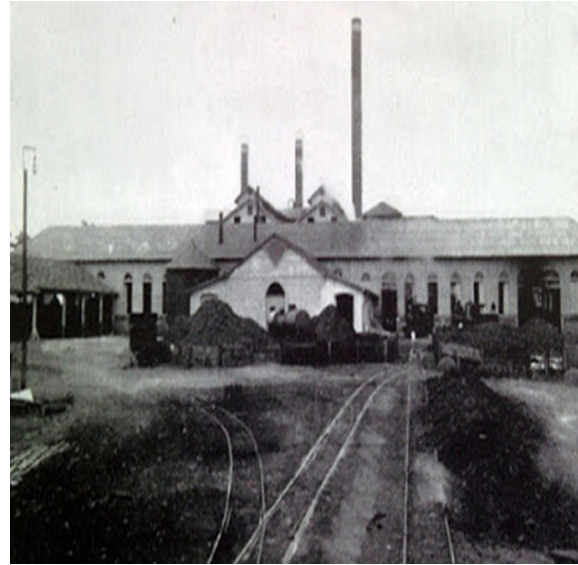
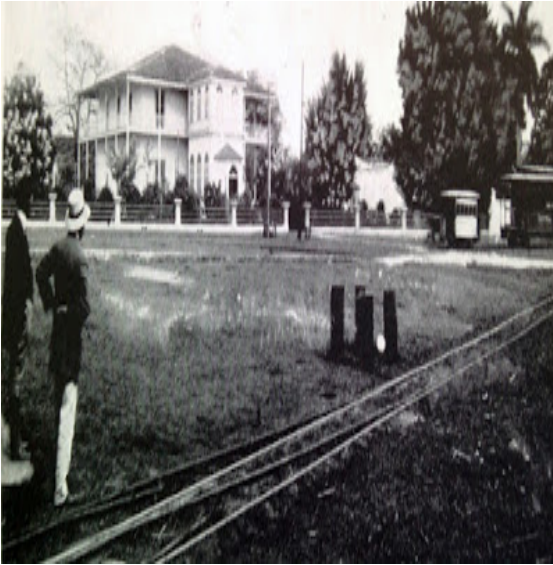


Figura 62 y 63: Ingenios Azucareros, cuba. Siglo XX.

El origen del latifundio en Cuba tiene sus raíces en la producción extensiva de azúcar, ya que los cañaverales exterminaron toda fuente de trabajo e impuso que toda la mano de obra se ocupase en la producción azucarera. En consecuencia, el latifundio originó hambre y pobreza, pues los vastos terrenos seleccionados para el cultivo de la caña eran improductivos en ciertas épocas del año. Vale la pena recordar que el trabajo en los latifundios cañeros solo se efectuaba durante 4 meses al año

aproximadamente y la paga era miserable ante las 20 horas de trabajo al que se enfrentaba el cubano en estos ingenios.

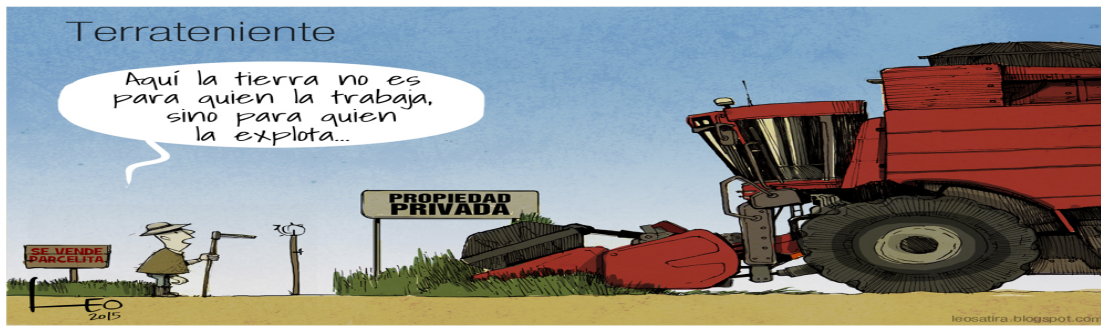




Figura 63 y 64: Cañaverales en Cuba a inicios del siglo XX.

¿Qué se entiende por latifundio?

Por latifundio se entiende, aquella explotación agraria en grandes extensiones de terreno por un solo propietario (latifundista o terrateniente). Los cuales dan un uso inapropiado a la capacidad productiva de la tierra y mantienen la mano de obra en condiciones deplorables.



➤ **¿En Colombia existen Latifundios? menciona algunos casos específicos que conozcas y sus impactos en la sociedad.**

Documento 1.

El ingenio absorbía todo, hombres y tierras. Los obreros del astillero y la fundición y los innumerables pequeños artesanos, cuyo aporte hubiera resultado fundamental para el desarrollo de las industrias, se marchaban a los ingenios; los pequeños campesinos que cultivaban tabaco en las vegas o frutas en las huertas, víctimas del bestial arrasamiento de las tierras por los cañaverales, se incorporaban también a la producción de azúcar. La plantación extensiva iba reduciendo la fertilidad de los suelos; se multiplicaban en los campos cubanos las torres de los ingenios y cada ingenio requería

cada vez más tierras. El fuego devoraba las vegas tabacaleras y los bosques y arrasaba las pasturas...Los cronistas de otros tiempos decían que podía recorrerse Cuba, a todo lo largo, a la sombra de las palmas gigantes y los bosques frondosos, en los que abundaban la caoba y el cedro, el ébano y los dagames. Se puede todavía admirar las maderas preciosas de Cuba en las mesas y en las ventanas de El Escorial o en las puertas del palacio real de Madrid, pero la invasión cañera hizo arder, en Cuba, con varios fuegos sucesivos, los mejores bosques vírgenes de cuantos antes cubrían su suelo. En los mismos años en que arrasaba su propia floresta, Cuba se convertía en la principal compradora de madera de los Estados Unidos. El cultivo extensivo de la caña, cultivo de rapiña, no sólo implicó la muerte del bosque sino también, a largo plazo, «la muerte de la fabulosa fertilidad de la isla»...Hasta 1959 no se construían fábricas, sino castillos de azúcar: el azúcar ponía y sacaba dictadores, proporcionaba o negaba trabajo a los obreros, decidía el ritmo de las danzas de los millones y las crisis terribles. (Galeano, E. 1985. Las Venas Abiertas de América Latina. p.p. 107 y 108.)



Figura 65: Mano de obra explotada en los ingenios de azúcar. Cuba 1940.

➤ **Es correcto afirmar que el desplazamiento y la explotación de los campesinos, son parte fundamental para la constitución de los latifundios.**

Argumenta tu respuesta.

Observa los siguientes mapas, para comprender la concentración de tierras en Cuba.

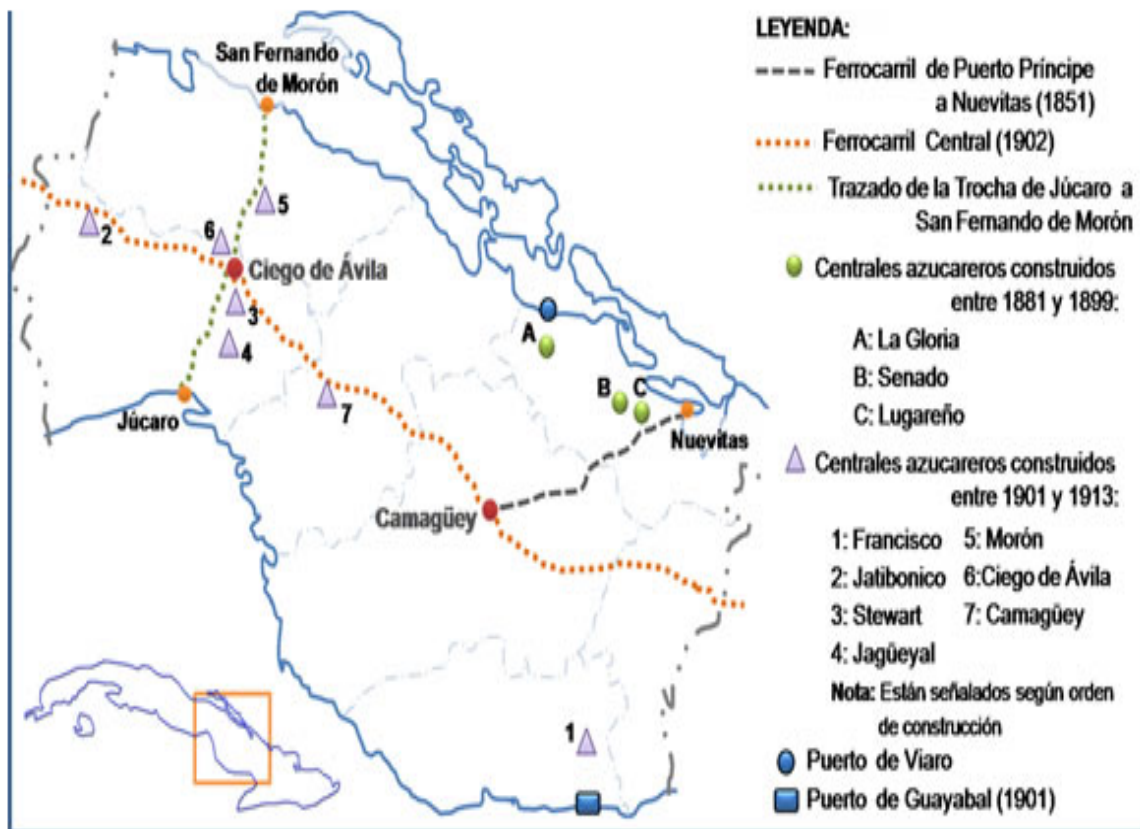


Figura 66. Ingenios Azucareros Provincia de Camagüey, Cuba. 1913.

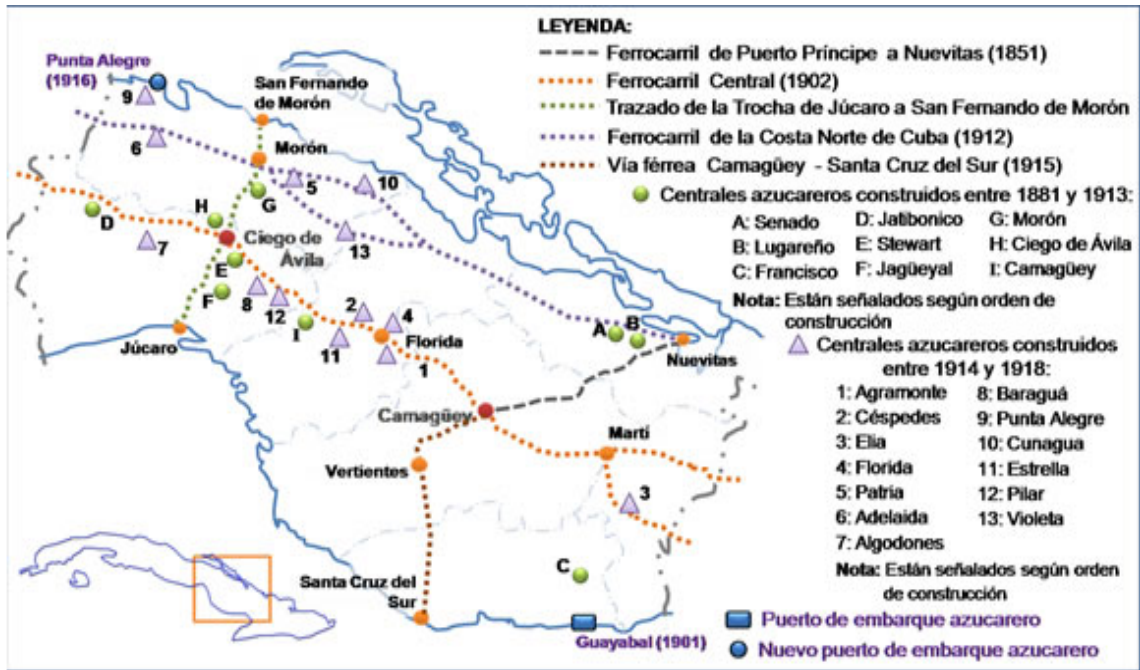


Figura 67. Ingenios Azucareros Provincia de Camagüey, Cuba. 1918

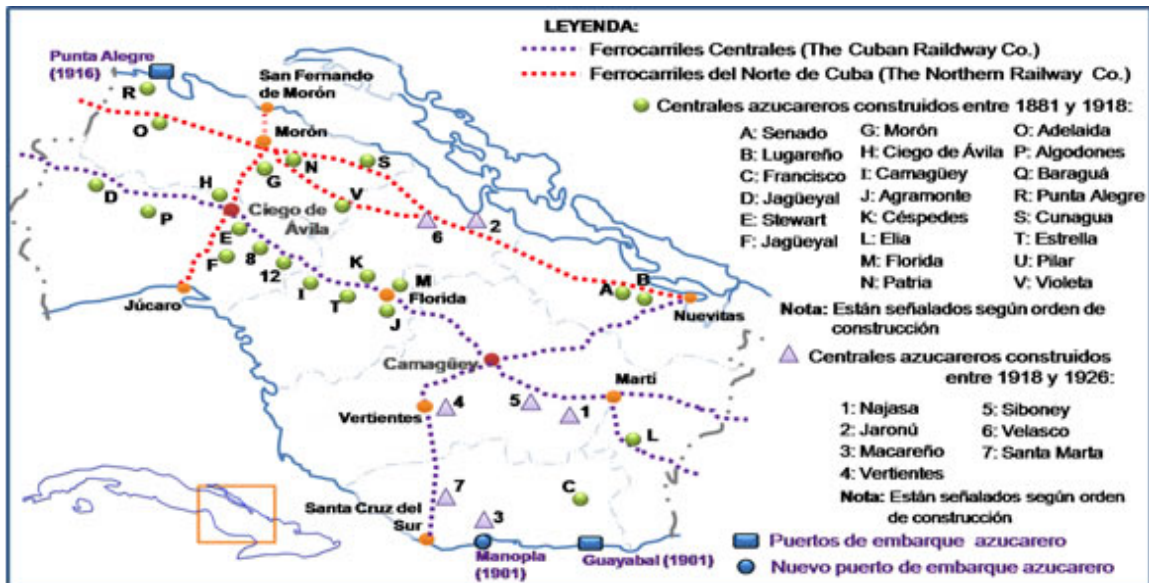


Figura 68. Ingenios Azucareros Provincia de Camagüey, Cuba. 1926

Fuente: Herrera, C. (2014). Concentraciones agroazucareras de Camagüey. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982014000100004

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982014000100004

Documento escrito: El rey Azúcar y otros Monarcas agrícolas. En “Las venas Abiertas de América Latina. Eduardo Galeano.

Para reflexionar y debatir:

Se propone realizar un escrito libre, respondiendo la siguiente pregunta.

¿Cómo puede reflejarse la expropiación de la tierra y el cuerpo en los ingenios azucareros en Colombia y que relación encuentra con el caso Cubano? Para responder la pregunta, observe la película “La tierra y sombra” de Cesar Augusto Acevedo y lea el documento escrito sugerido.



Conclusiones.

- El extractivismo y el latifundio, son y han sido los métodos de expropiación más representativos, en los últimos cinco siglos en América Latina.
- La expropiación hizo posible la dependencia de Latinoamérica, tanto en el aspecto económico, como también político.
- El despojo es el causante, del desplazamiento de comunidades indígenas y campesina, de la sobre explotación de la mano de obra y del deterioro del medio ambiente.

➤ Por último vale la pena mencionar, que los procesos de expropiación para América Latina y Colombia se han fortalecido, durante los últimos 30 años, sin embargo también se han fortalecido los movimientos de resistencia en contra del despojo.

Unidad 3.

Despojo contemporáneo, multinacionales.

El propósito de esta unidad es desarrollar, algunas actividades en las cuales se puedan exponer algunos de los impactos del despojo contemporáneo, es decir el despojo realizado mediante las multinacionales. Para ello se manejarán dos ejes temáticos, el primero, se centrará en presentar la bananización de centro América, teniendo como suceso específico a analizar, las causas del golpe de Estado a Árbenz en el año 1954, a su vez se brindará información de lo que fue el auge del banano en Colombia y el despojo ocasionado por este.

Objetivos:

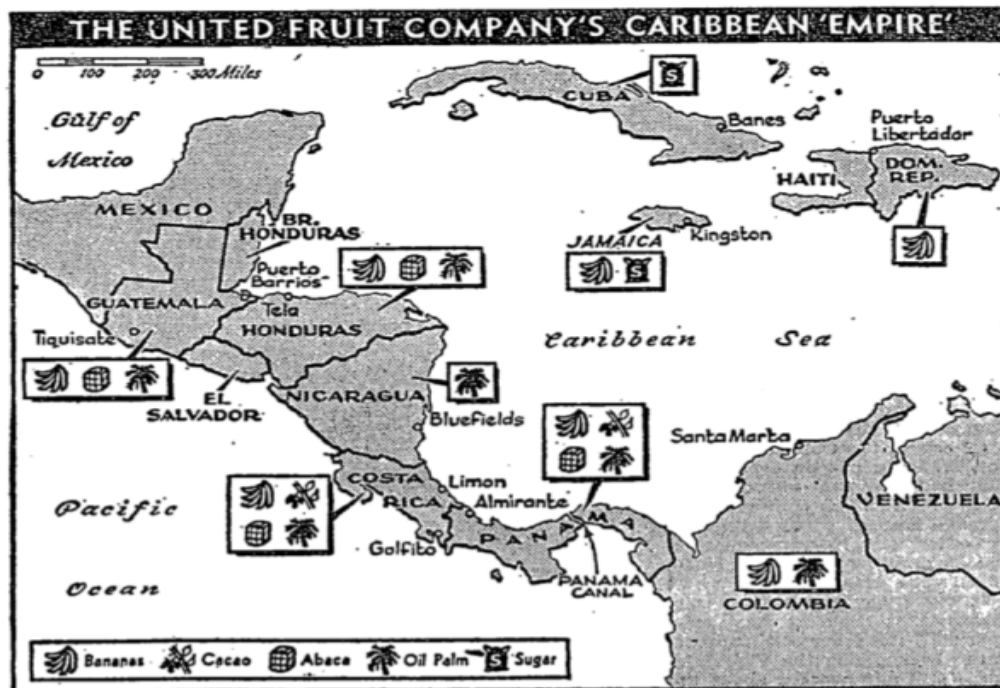
- Identificar la participación de los Estados Unidos, en el despojo contemporáneo.
- Entender la relación existente entre las multinacionales y el poder político.
- Analizar las consecuencias, económicas, políticas y sociales del despojo contemporáneo en Colombia y Latinoamérica.

Temas:

1. Bananización de Latinoamérica.
 - 1.1. Guatemala
 - 1.2. Colombia.

Desarrollo.

1. Bananización de Latinoamérica.



United Fruit has principal divisions at the cities and towns named on the map.

Figura 69. Presencia de la UFCO, Centro América y Colombia. Fuente: <https://senorab1972.wordpress.com/2016/06/24/la-united-fruit-co-por-pablo-neruda/>

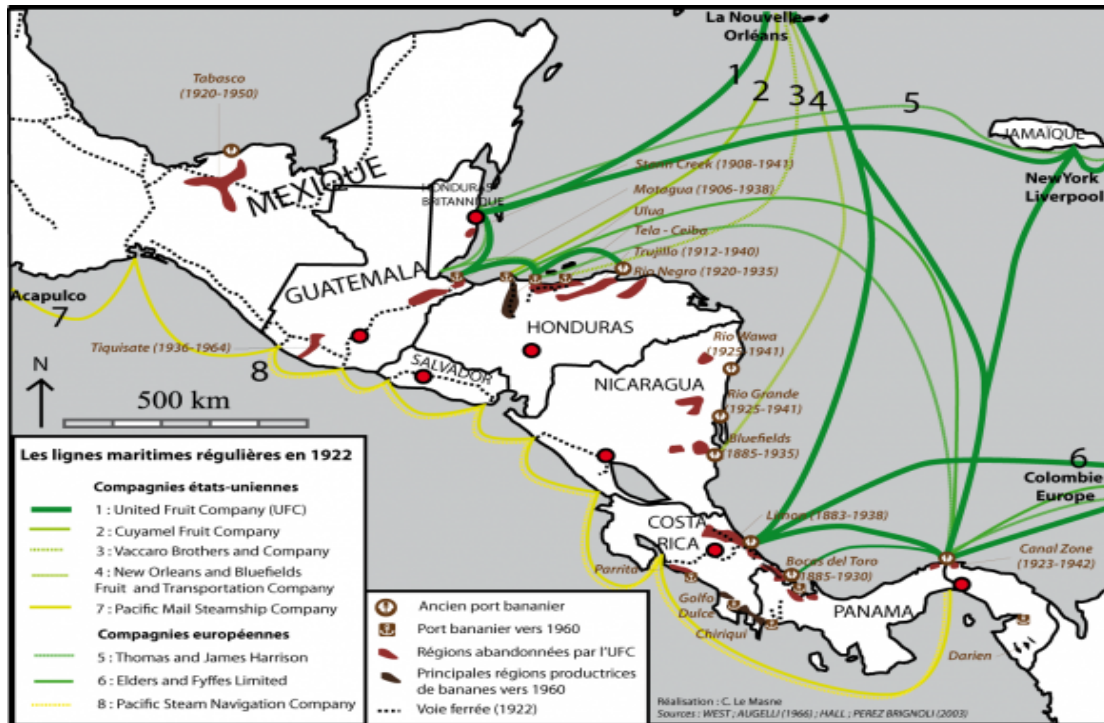


Figura 70. Rutas navieras de la UFCO. Fuente: [https://althistory.fandom.com/es/wiki/United_Fruit_Company_\(URSSEA\)?file=United_fruit_mapa.png](https://althistory.fandom.com/es/wiki/United_Fruit_Company_(URSSEA)?file=United_fruit_mapa.png)

Documento 1.

La United Fruit Co. De Pablo Neruda.

Cuando sonó la trompeta, estuvo todo preparado en la tierra, y Jehová repartió el mundo a Coca-Cola Inc., Anaconda, Ford Motors, y otras entidades: la Compañía Frutera Inc. se reservó lo más jugoso, la costa central de mi tierra, la dulce cintura de América.

Bautizó de nuevo sus tierras como "Repúblicas Bananas," y sobre los muertos dormidos, sobre los héroes inquietos que conquistaron la grandeza, la libertad y las banderas, estableció la ópera bufa: enajenó los albedríos regaló coronas de César, desvainó la envidia, atrajo la dictadora de las moscas, moscas Trujillos, moscas Tachos, moscas Carías, moscas Martínez, moscas Ubico, moscas húmedas de sangre humilde y mermelada, moscas borrachas que zumban sobre las tumbas populares, moscas de circo, sabias moscas entendidas en tiranía.

Entre las moscas sanguinarias la Frutera desembarca, arrasando el café y las frutas, en sus barcos que deslizaron como bandejas el tesoro de nuestras tierras sumergidas. Mientras tanto, por los abismos azucarados de los puertos, caían indios sepultados en el vapor de la mañana: un cuerpo rueda, una cosa sin nombre, un número caído, un racimo de fruta muerta derramada en el pudridero.

Documento 2.

La **United Fruit Company** (UFCO), conocida como la frutera o **el Pulpo**, era una firma comercial multinacional estadounidense, fundada en 1899 que producía y comercializaba frutas tropicales (principalmente banano) cultivados en América Latina, y que se convirtió en una fuerza política y económica determinante en muchos países de dicha región durante el siglo XX, influyendo decisivamente sobre gobiernos y partidos para mantener sus operaciones con el mayor margen posible de ganancias, al extremo de auspiciar golpes de estado y sobornar políticos.

Desde su fundación en 1899 la UFCO ya era propietaria de grandes extensiones de tierras dedicadas al cultivo del plátano, destinado casi en su totalidad a la exportación al mercado de **Estados Unidos**, aunque posteriormente fue diversificando sus cultivos de frutas. Inclusive, aprovechando su poderío financiero la «frutera» había establecido la primera gran red ferroviaria de Guatemala y El Salvador, administrando junto con ello el servicio postal guatemalteco desde 1908, aunque dicha vía férrea era destinada casi exclusivamente al transporte de frutas en sus inicios; posteriormente esta red ferroviaria fue transformada en un monopolio con autorización del gobierno guatemalteco.

Un mecanismo ampliamente utilizado por la UFCO era comprar a precios bajos grandes cantidades de tierras en América Central. Esto era una herramienta para evitar que surgieran competidores y mantener así un **monopolio** sobre la producción de plátanos, inclusive conservando extensas zonas agrícolas sin cultivar bajo pretexto que sequías o huracanes le obligaban a mantener «en reserva» grandes extensiones de terreno sin usar.

De igual forma otra preocupación constante de la empresa era mantener unos reducidos costos tributarios y laborales, siendo acusada de **sobornar** masivamente líderes políticos de América Central para liberarse de toda presión de pago de impuestos y obtener beneficios y exenciones de tributos, así como para obtener de las autoridades locales un "trato preferencial" en cuanto a aranceles a cambio que la UFCO financiara diversos regímenes de toda especie, siempre que éstos cuidaran en simultáneo de los intereses de la empresa.

En cuanto a la política exterior de los Estados Unidos para Centro América consistía en mantener gobiernos afines y los más pacíficos posible para facilitar la construcción del canal interoceánico que primero estuvo planificado para Nicaragua, luego en Colombia y por último en Panamá, tras la Separación de Panamá de Colombia; esta política económica norteamericana fue conocida como el «Gran Garrote de las Guerras bananeras de Teddy Roosevelt» a y sus operaciones contaron frecuentemente con el respaldo militar de los Marines de los Estados Unidos.

«Todos los rivales aplastados. Es nuestra, exclusivamente nuestra esa riqueza inagotable. Solos, solos en el Caribe fecundo. Las rutas abiertas a nuestro avance, hacia el infinito. Gracias a nuestros ferrocarriles.»

Esta empresa es conocida por una disputa en el territorio de Colombia llamada la Masacre de las Bananeras en el año 1928. **«Tengo el honor de reportar que el representante de la United Fruit Company en Bogotá me dijo ayer que el número total de obreros en huelga muertos por el ejército colombiano**

superó el millar» Fuente: [https://althistory.fandom.com/es/wiki/United_Fruit_Company_\(URSSEA](https://althistory.fandom.com/es/wiki/United_Fruit_Company_(URSSEA)

Para reflexionar y debatir:

A partir de la información suministrada identifique y reflexione:

- ¿cuáles son y qué se entienden por repúblicas bananeras?

- “...atrajo la dictadora de las moscas, moscas Trujillos, moscas Tachos, moscas Carías, moscas Martínez, moscas Ubico, moscas húmedas de sangre humilde y mermelada, moscas borrachas que zumban sobre las tumbas populares, moscas de circo, sabias moscas entendidas en tiranía.” A partir de la frase anteriormente citada es válido afirmar que: La United Fruit Company, financio dictaduras y golpes de estado, para llevar a cabo sus intereses

económicos. Justifique su respuesta.

- ¿cómo se puede evidenciar la participación de Estados Unidos en la bananización de Centro América y Colombia?

1. Guatemala.

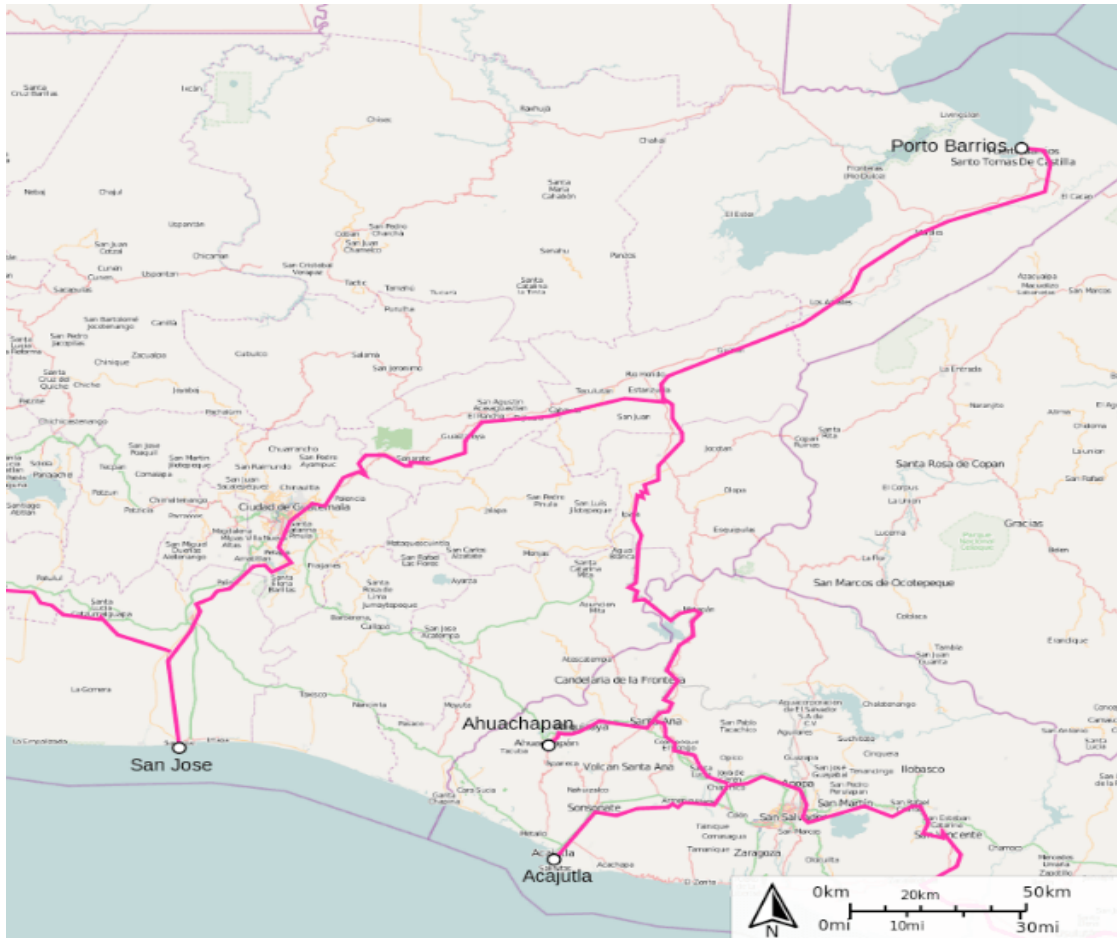


Figura 71. Ferrocarriles pertenecientes a la UFCO en Guatemala.

Documento 3:

La invasión de Estados Unidos a Guatemala en 1954, entre el 18 y 27 de junio, se comienza a organizar luego de que el presidente Juan José Arévalo comenzará un proceso de reformas económicas y sociales las cuales profundizaría su sucesor Jacobo Arbenz, un militar retirado decidido a mejorar las condiciones de vida de los campesinos de ese país y buscar la independencia económica de su nación.

Arbenz estaba a favor de la inversión extranjera siempre y cuando los inversionistas se ajustarán a las condiciones locales, acataran a las leyes guatemaltecas, cooperarán con el desarrollo del país y se abstuvieran de intervenir en su vida social y política.

Para ese entonces la compañía bananera estadounidense United Fruit Company era dueña del 70 por ciento de las tierras cultivables, por lo que el Gobierno de Arbenz se

negó a ampliar las concesiones. Como parte de la reforma agraria el Gobierno estaría liquidando los latifundios.

La United Fruit Company era respaldada por fuertes intereses, el abogado de la compañía era el Secretario de Estado John Foster Dulles y su hermano Allen Dulles era el director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), por lo que las reformas fueron calificadas por el gobierno norteamericano como una amenaza a sus intereses.

Así comenzó la campaña de desprestigio anticomunista, presentándolos como una feroz amenaza para la tranquilidad del hemisferio y la cual concluyó en una invasión desde Honduras en junio de 1954 y el derrocamiento del gobierno constitucional. Esta fue la primera intervención directa de la CIA en América Latina.

Arbenz convocó su gabinete para explicar que el ejército estaba en la rebelión y el 27 de junio de 1954 anunció su renuncia, luego que el 18 junio inició la invasión al país centroamericano encabezada por el coronel Carlos Castillo Armas, en lo que en realidad fue una operación encubierta de la CIA para sacar de poder al presidente.

Arbenz había sido electo democráticamente, pero rechazó la presencia de la empresa United Fruit Company en Guatemala, y dio entrada para que Partido Guatemalteco del Trabajo tuviera un alcance importante en las decisiones de su Gobierno, lo que fue considerado como una influencia comunista en la administración guatemalteca.

Causas del golpe de estado en Guatemala en 1954

Ley de reforma agraria con el propósito de separar las grandes propiedades.

United Fruit Company: Mayor poder económico y político en los años 50 tras la fusión de 21 compañías de bananas que poseían el 70 por ciento de la tierra cultivable.

Consecuencias

Fue la primera intervención directa de la CIA en América Latina.

El golpe de estado contra Arbenz y el pueblo trabajador guatemalteco mantuvo intactos los intereses del imperialismo y de la oligarquía.

Inauguró un prologado periodo de décadas de terror sangriento contra trabajadores, campesinos pobres, estudiantes, entre otros.

Dejó un saldo de al menos 200 mil asesinatos y desaparecidos políticos.

Washington impuso un nuevo gobierno militar, lo armó y le señaló una lista de personas que debían ser eliminadas de inmediato.

Actualidad

Desde la invasión estadounidense en 1954 la clase dominante, el ejército y sucesivos presidentes de facto o electos, han sido fieles cumplidores de una política de sumisión y entreguismo hacia el imperio estadounidense.

La presencia permanente o eventual de un ejército extranjero en Guatemala los ha convertido en un país ocupado, cuestionando su soberanía y dignidad nacional. Fuente: /news/golpe-estado-guatemala-eeuu-20180627-0007.html



Figura 72 y 73: Militares tras el Golpe de Estado 1954.

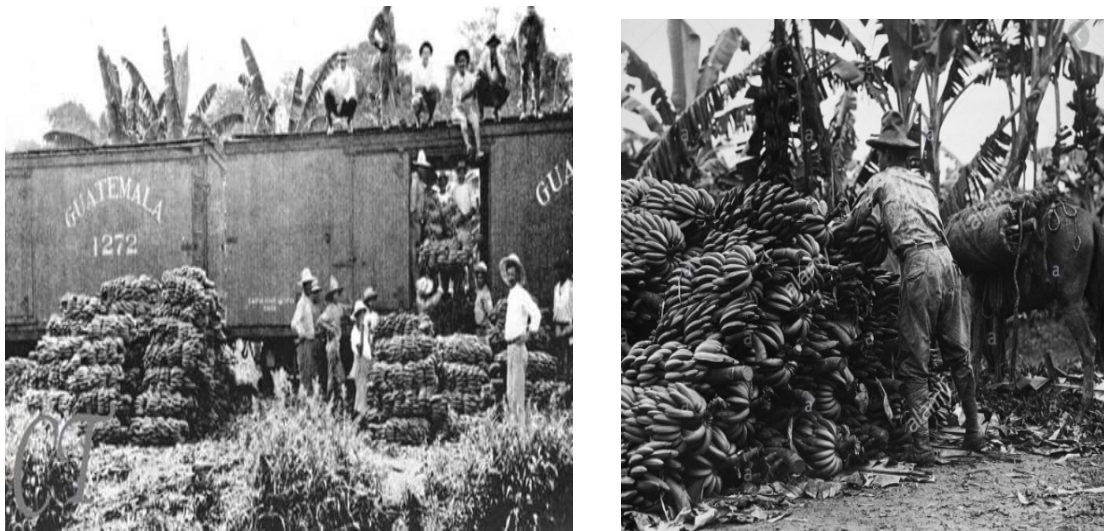


Figura 74 y 75: Campesinos Guatemaltecos, trabajando en las plantaciones de banano.

Documento 4.

La reconquista de Guatemala

Guatemala no tiene aviones ni batería antiaérea, de modo que los pilotos norteamericanos, en aviones norteamericanos, bombardean el país con toda comodidad. Una poderosa emisora de la CIA, instalada en la azotea de la embajada de los Estados Unidos, difunde confusión y pánico en todo el país: la Máquina de Mentir informa al mundo que ésa es la radio rebelde, La Voz de la Liberación, transmitiendo desde la jungla de Guatemala la marcha triunfal del coronel Castillo Armas. Mientras tanto, Castillo Armas, acampado con toda su tropa en una plantación de la United Fruit en Honduras, espera órdenes de la Máquina de Decidir. El gobierno de Arbenz asiste, paralizado, a su propio derrumbe. Los bombardeos aéreos llegan a la capital y revientan los depósitos de combustible. El gobierno se limita a enterrar a los muertos. El ejército mercenario, Dios, Patria, Libertad, atraviesa la frontera. No encuentra resistencia. Por dinero o por miedo, los jefes militares rinden sus tropas sin disparar un tiro. Un médico argentino de veintipocos años, Ernesto Guevara, intenta, en vano, organizar la defensa popular en la capital: no sabe cómo ni tiene con qué. Improvisadas milicias deambulan, desarmadas, por las calles. Cuando Arbenz manda, por fin, abrir los arsenales, los oficiales se niegan a obedecer. Uno de estos días sombríos y sin grandeza, Guevara sufre un ataque de asma y de indignación; y una medianoche, al cabo de dos semanas de bombardeos, el presidente Arbenz baja lentamente las escalinatas del Palacio Nacional, cruza la calle y pide asilo en la embajada de México.

Un año después de la reconquista de Guatemala, Richard Nixon visita esta tierra ocupada. El sindicato de los trabajadores de la United Fruit y otros quinientos treinta y dos sindicatos han sido prohibidos por el nuevo gobierno. Ahora el Código Penal condena a muerte a los autores de huelgas. Los partidos políticos están fuera de la ley. Se arrojan a la hoguera los libros de Dostoievski y otros soviéticos. El reino de la banana ha sido salvado de la reforma agraria. El vice-presidente de los Estados Unidos felicita al presidente Castillo Armas. Por primera vez en la historia, dice Nixon, un gobierno comunista ha sido reemplazado por un gobierno libre. (Galeano, E. Memoria de fuego, El Siglo del viento.p.143-146.)

Recurso audiovisual: El siglo del viento. Película de Eduardo Galeano.

<https://youtu.be/qoEfaENIChk>

Recurso escrito:

- Guatemala País ocupado. Eduardo Galeano.
- Las nuevas venas abiertas de América Latina. José Luis Marín.

Para reflexionar y debatir:

Se propone diseñar y construir, una radio novela o una fotonovela, en la que se narre la invasión estadounidense a Guatemala en 1954.

2. Colombia.

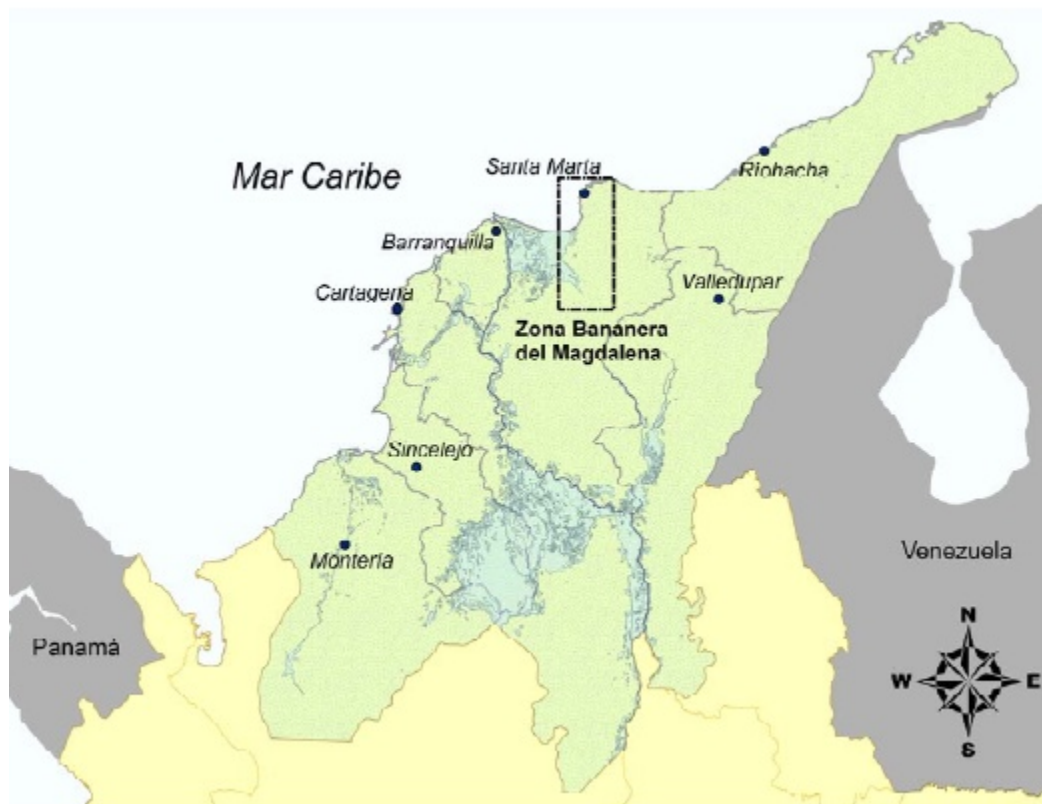


Figura 76. Zona bananera del Magdalena. Lugar en que perpetuo la masacre en 1928.

Documento 5

Bananización

Eran no más que perdidas aldeas de la costa de Colombia, un callejón de polvo entre el río y el cementerio, un bostezo entre dos sueños, cuando el tren amarillo de la United Fruit Company llegó desde la mar. Tosiendo humo, el tren atravesó los pantanos y se abrió paso en la selva, y al

emerger en la fulgurante claridad anunció, silbando, que la edad del banano había nacido. Entonces toda la comarca despertó convertida en inmensa plantación. Ciénaga, Aracataca y Fundación tuvieron telégrafo y correo y nuevas calles con billares y burdeles; y por millares acudían los campesinos, olvidaban la mula en el palenque y se hacían obreros. Durante años esos obreros fueron obedientes y baratos y machetearon malezas y racimos a menos de un dólar por día, y aceptaron vivir en inmundos barracones y morir de paludismo o tuberculosis. Después, formaron sindicato.

Calor y sopor y rencor. Los bananos se pudren en las cepas. Duermen los bueyes ante las carretas vacías. Los trenes, muertos en los ramales, no reciben ni un racimo. Siete barcos esperan, anclados en los muelles de Santa Marta: en sus bodegas sin fruta, los ventiladores han dejado de girar. Hay cuatrocientos huelguistas presos, pero la huelga sigue como si nada. En Aracataca, la United Fruit ofrece una cena de homenaje al Jefe Civil y Militar de la región. A los postres, el general Carlos Cortés Vargas maldice a los obreros, malhechores armados, y a sus agitadores bolcheviques, y anuncia que mañana marchará hacia Ciénaga, a la cabeza de las fuerzas del orden, para proceder. (93 y 464) 1928 Ciénaga Matazón En las orillas de Ciénaga, un oleaje de mar y de banderas. Los huelguistas han venido desde todas las distancias, hombres de machete al cinto, mujeres cargadas de ollas y de niños, y aquí, rodeados de fogatas, esperan. Les han prometido que esta noche la empresa firmará el acuerdo que pondrá fin a la huelga. En lugar del gerente de la United Fruit, llega el general Cortés Vargas. En lugar del acuerdo, les lee un ultimátum. La multitud no se mueve. Tres veces suena, advirtiendo, el clarín militar. Y entonces, de pronto, revienta el mundo, súbito trueno de truenos, y se vacían las ametralladoras y los rifles. Queda la plaza alfombrada de muertos. Los soldados la barren y la lavan, durante toda la noche, mientras los barcos arrojan a los muertos mar adentro; y al amanecer no pasa nada. —En Macondo no ha pasado nada, ni está pasando, ni pasará nunca.

Se desata la persecución de los huelguistas heridos y escondidos. Como a conejos los cazan, tirando al bulto desde el tren en marcha; y en las estaciones pescan lo que la red atrapa. A ciento veinte capturan en Aracataca, en una sola noche. Los soldados despiertan al cura y le arrancan la llave del cementerio. En calzoncillos, temblando, el cura escucha las descargas. No lejos del cementerio, un niño berrea en la cuna. 78 Pasarán los años y este niño revelará al mundo los secretos de la comarca que fue atacada por la peste del olvido y perdió el nombre de las cosas. Él descubrirá los pergaminos que cuentan que los obreros han sido fusilados en la plaza y que aquí la Mamá Grande es dueña de vidas y haciendas y de las aguas llovidas y por llover, y que entre lluvia y lluvia

Remedios la Bella se va al cielo y en el aire se cruza con un ángel viejito y desplumado que viene cayendo rumbo al gallinero.

La prensa informa sobre los recientes acontecimientos en la zona bananera. Según las fuentes oficiales, los desmanes de los huelguistas han dejado un saldo de cuarenta plantaciones incendiadas, treinta y cinco mil metros de hilo telegráfico destruido y ocho obreros muertos cuando intentaban agredir al ejército. El presidente de la república acusa a los huelguistas de traición y felonía. Ellos han atravesado con su puñal envenenado el corazón amante de la Patria, declara. Por decreto, el presidente designa director de la Policía Nacional al general Cortés Vargas y anuncia promociones y recompensas para los demás oficiales participantes en los sucesos de notoriedad. En espectacular discurso, el joven legislador liberal Jorge Eliécer Gaitán contradice la versión oficial y denuncia que el ejército colombiano ha cometido una carnicería cumpliendo órdenes de una empresa extranjera. La United Fruit Company, que según Gaitán dirigió la matanza de obreros, ha reducido los jornales después del aplastamiento de la huelga. La United Fruit paga los jornales con cupones y no con dinero. Subrayó el legislador que la empresa explota tierras regaladas por el Estado colombiano y está exonerada de impuestos. (Galeano, E. 1998. Memoria de fuego, El siglo del viento. p.76-78)





Figura 77 y 78: trabajadores de las bananeras, durante la huelga. 1928

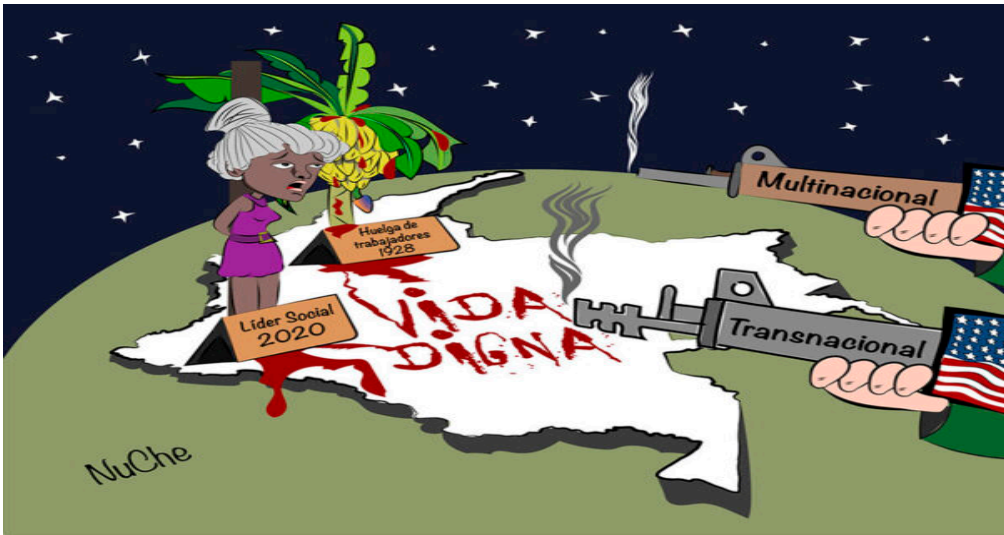




Figura 79. Zona bananea del Uraba.

Recurso audiovisual:

Las victimas del banano el caso chiquita. https://youtu.be/yclsJpI_UoQ

Documento escrito:

Crímenes de Chiquita Brands, siguen impunes en Colombia <https://prensabolivariana.org/2015/06/30/crimenes-de-chiquita-brands-siguen-impunes-en-colombia/>

Brungardt. M. La United Fruit Company en Colombia <https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/19092/20045>

Para Reflexionar y debatir:

De acuerdo con la información expuesta, establezca la relación entre la masacre de las bananeras, los crímenes de Chiquita Brand en el Urabá y el asesinato de líderes sociales y persecución de sindicatos actualmente en Colombia.

Para esta actividad se propone conformar tres grupos, los cuales construirán una línea de tiempo expositiva, en la cual se socialice y debata, los impactos del despojo contemporáneo en Colombia.

Conclusiones:

- La bananización de Centroamérica y Colombia, son una clara muestra de la imposición del imperialismo estadounidense.
- El despojo contemporáneo, ha radicalizado el desplazamiento de campesinos e indígenas y el asesinato de líderes sindicales, mediante la conformación de ejércitos privados (paramilitares) que velan por los intereses de las multinacionales.
- Queda claro que las multinacionales no son entes autónomos, sino que son dependientes al poder político, o el medio para legitimar la doctrina exterior estadounidense del gran garrote.

Lista de referencias

- (). Educación popular, alternativas pedagógicas y sistematización de experiencias. Historia y horizontes.
- Acemoglu y Robinson. (2012) capítulo 5 << He visto el futuro, y funciona>> el crecimiento bajo instituciones extractivas. en ¿Por qué fracasan los países?. Ariel editorial.
- Arias, M. (2009). Cuba: Reforma y transformación agraria. La crisis de los 90 y el proceso de desestatalización de la agricultura.
- Borón, A. (2008) Teoría(s) de la dependencia. Conferencia del ciclo del mismo nombre organizada por la Agrupación SOS-La Mella de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y pronunciada el 30 de mayo de 2008 en esa Facultad.
- Burchardt, H. (2014). Logros y contradicciones del extractivismo.
- Chomsky, N. (2016). ¿Quién domina al mundo?, Barcelona.
- De Pablo, O y Zurita, J.(2013). Las Heridas de Guatemala, Tomado de: https://elpais.com/elpais/2013/04/15/eps/1366020076_807356.html
- Dos Santos, T. (1970). Luchas de clases y dependencia en América Latina. Editorial La Oveja Negra.
- Dos Santos, T. (1978). Imperialismo y dependencia. Editorial Era. México.
- Fals Borda, O. ()El problema de cómo investigar la realidad para transformarla. Tomado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160308051848/09como.pdf>
- Fontana, J. (2006). ¿Para qué sirve la historia en un tiempo de crisis? Bogotá
- Freire, P. (). Pedagogía del oprimido
- Félix, R. (2017). La Plata de Potosí, regada con sangre americana, hizo de España un imperio. En: <https://www.contrainfo.com/25527/la-plata-de-potosi-regada-con-sangre-americana-hizo-de-espana-un-imperio/>
- Gaitán, J. (1929). El Debate sobre las Bananeras
- Galeano, E. (1985). Las venas abiertas de América Latina. Siglo xxi editores.

- Galeano, E. (1994). *Úselo y tírelo; el mundo visto desde una ecología latinoamericana*, Buenos Aires.
- Galeano, E. (1998). *Memorias de fuego*. Siglo xxi editores.
- Galeano, E. (1998). *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*. Siglo xxi editores.
- Galeano, E. *Guatemala, país ocupado*. Editorial nuestro tiempo.
- Katz, C. (2018). *América Latina desde la teoría de la dependencia*. La Habana.
- Marx, K. (sin fecha). *El capital. Crítica de la economía política*. Siglo xxi ediciones
- M. Beaud. (2011). *Historia del capitalismo: de 1500 a nuestros días*. <https://hmcontemporaneo.wordpress.com/2011/05/24>
- Mondragón, H. (2007). *Los negocios del biocombustible y de la caña de nuestros empresarios y el gobierno*.
- No registra (Sin fecha). El caso de genocidio en Guatemala tomado de: <https://cja.org/espanol-9/casos-3/el-caso-de-genocidio-en-guatemala/el-caso-de-genocidio-en-guatemala-2/#:~:text=El%20Caso%20de%20Genocidio%20en%20Guatemala%20surge%20de%20un%20periodo,1996%20en%20el%20conflicto%20interno>.
- No registra. (2005). *Haití: la crisis en la primera república negra del mundo*. <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2005/06/19/42732-haiti-la-crisis-en-la-primera-republica-negra-del-mundo>
- No registra. (Sin fecha) *Breve contexto histórico sobre el tema agrario: Período 1944-1996*. <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Rupturas/02.pdf>
- Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina. (2013). *El atractivo cinturón de Oro de Cauca Medio. Colombia*. <https://www.ocmal.org/el-atractivo-del-cinturon-de-oro-del-cauca-medio/>
- Ortiz, F. (1963). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Editorial Ariel.
- Pérez, L. & López, A. (2016). *Oro y miseria en Colombia. El triste caso de Segovia*. <https://www.radiomacondo.fm/noticias-nacionales/oro-y-miseria-en-colombia-el-triste-caso-de-segovia/>

- Pérez, M. (sin fecha). United Fruit Company: 110 años en golpes de estado.
- Periódico El Tiempo, 6 de diciembre de (1928)
- Rucandio, E. (1987). ¿Qué tal si deliramos por un ratito? La utopía crítica de Eduardo Galeano. Rebelión.org. <https://rebelion.org/docs/207205.pdf>
- Toriello, G. (2016) Tras la cortina del banano. CELAT
- Toro, J. (2017). El cerro que ‘come hombres’. Página web: <https://www.lostiempos.com/oh/actualidad/20171106/cerro-que-come-hombres>
- Torres, A. () Educación popular- trayectoria y actualidad.
- Torres, D. (). Globalización, empresas multinacionales e historia.
- Vega, R. (2021). Dos Masacres de Obreros en siglo XX, tomado de: https://rebelion.org/wp-content/uploads/2021/04/colombia_dos_masacres.pdf
- Vega, R. (2008). Situación mundial: Hambre y Globalización. <https://rebelion.org/situacion-mundial-hambre-y-globalizacion/>
- Vega, R. (2012). Colombia, un ejemplo contemporáneo de acumulación por desposesión.
- Vega, R. (2013). Capitalismo y despojo. Perspectiva histórica sobre la expropiación universal de bienes y saberes.
- Vega, R. (2014). Extractivismo, enclaves y destrucción ambiental, Revista CEPA. <https://rebelion.org/extractivismo-enclaves-y-destruccion-ambiental/>
- Vega, R. (2016).Colombiando. CEPA editores.
- White, J. (1987). “Historia de una ignominia: La United Fruit Company en Colombia.